Tratado de Miraflores.

Apuntes en el bicentenario del histórico acuerdo de 1820.

Gustavo J. Annessi

Compilador

Autores

Gustavo J. Annessi, Oscar A. Fantini, Martin A. Biaggini, Pablo Zubiaurre, Marcelino Irianni, Diego Catriel Leon, Pablo Daniel De Jesús y Vanesa N. Bagaloni

Centro de Estudios Sociales de Maipú

Centro de Capacitación, Información e Investigación Educativa

Diseño y Edición: CESMa - Centro de Estudios Sociales de Maipú y CIIE - Centro de Capacitación, Información e Investigación Educativa de Maipú-.

Tratado de Miraflores: apuntes en el bicentenario del histórico acuerdo de 1820 / Gustavo Javier Annessi ... [et al.]; compilado por Gustavo Javier Annessi. - 1a ed adaptada. - Maipú: Centro de Estudios Sociales de Maipú - CESMA, 2020.
118 p.; 25 x 18 cm.
ISBN 978-987-45580-9-1
1. Historia Argentina. I. Annessi, Gustavo Javier II. Annessi, Gustavo Javier, comp.
CDD 982

Diseño de tapa: Paola Demirta

Mapa de tapa: George Joachim Goschen,1830, Leipzig

Impreso en Argentina

Se permite la reproducción total o parcial de este libro con expresa mención de la fuente y autores.

Índice

Presentación **5**
Gustavo J. Annessi

La familia Ramos Mejía y el pago de Monsalvo **11**
Martin A. Biaggini

Miraflores: un pacto con los habitantes de la tierra **19**
Oscar A. Fantini

Miraflores. Los hombres y su tiempo **33**
Pablo Zubiaurre

Francisco Ramos Mejía y Adolfo Alsina. Personas en los bordes de su tiempo **45**
Marcelino Irianni

La importancia de Monsalvo en la avanzada hacia el sur. La historia militar de Kakel Huincul en los tiempos de Ramos Mejía. **69**
Gustavo J. Annessi y Pablo D. De Jesús

Maipú en perspectiva indígena: un recorrido arqueológico antes del Tratado de Miraflores **95**
Diego Catriel Leon y Vanesa N. Bagaloni

Datos de los autores **113**

Presentación

Dr. Gustavo J. Annessi

Monsalvo, tierra al sur del río Salado, comienza a desarrollarse a finales del siglo XVII, donde los indígenas de esta zona efectuaban comercio fluido con los que poblaban las sierras de Tandil, generando rutas denominadas rastrilladas, entre la sierra y la depresión del Salado, y además intercambiaban mercaderías con aquellos primeros adelantados que se arriesgaban a cruzar esa frontera natural que era el río Salado.

Numerosos expedicionarios desde Juan de Garay, visitaron esta zona buscando sostenes logísticos para comerciar e incorporar nuevos territorios. Se destacan en la búsqueda el hallazgo de agua dulce y leña: así es como surgen nuevos nombres en los mapas del siglo XVIII: el Tuyú, Sierra de los Padres, Mar Chiquita, toponimia característica que hoy adornan los mapas actuales.

En 1811, Francisco Ramos Mejía en compañía de algunos hombres de su estancia de Buenos Aires, se internó al sur del río Salado hasta la zona de la laguna Kakel Huincul y Mari Huinkul, y en 1815 se instaló junto a su familia donde fundó la estancia Miraflores.

Un año antes, en 1814 el Capitán Ramón Lara avanzó desde Chascomús en dirección al sur hacia la zona de Kakel Huincul con un piquete de 50 hombres costeados por los propios hacendados a los efectos de proteger sus propiedades, que aprovechaban la numerosa ganadería chúcara que poblaba estas regiones abundantes en pastos y aguadas.

El 21 de agosto de 1817, en otro hecho significativo para nuestra historia local y regional, se celebra la primera misa al sur del río Salado, en el actual partido de Maipú, donde se firmó el “Acta de Monsalvo”. Este hecho demuestra la importancia de este espacio geográfico, corazón de Monsalvo, y centro demográficamente más poblado entre los siglos XVIII y XIX.

Debido a la importancia que había adquirido la zona de la laguna Kakel Huincul y Miraflores, por estos años hubo intentos incluso por formar un pueblo en las inmediaciones de esta laguna para establecer de manera definitiva a la población que se iba aglutinando alrededor de la

guardia Kakel convocando a los vecinos y demás interesados en los terrenos inmediatos a la laguna; este proyecto no llegó a concretarse.

En la zona de Kakel Huincul estaban asentadas varias tolderías entre ellas las de los caciques Ancafilú, Pichiman, Antonio Grande y Landao, que vivían en armonía con Ramos Mejía, pero que generaban desconfianza con las autoridades de la Provincia de Buenos Aires.

Así llegamos al 7 de marzo de 1820, donde se suscribió un tratado en el campo Miraflores, conocido como "Tratado de Miraflores", entre el gobierno de Martín Rodríguez, los caciques Ancafilú, Tucumán y Trirnin, además de caciques con tolderías en la zona de Chapaleufú y Sierras del Tandil, representadas por Francisco Ramos Mejía.

Este acuerdo fue firmado como **"Convención estipulada entre la provincia de Buenos Aires y sus limítrofes, los caciques de la frontera del sud de la misma Provincia con el objeto de cortar de raíz las presentes desavenencias ocurridas entre ambos territorios y de establecer para lo sucesivo bases firmes y estables de fraternidad y seguridad recíproca"** y se lo conoce como Tratado, Pacto o Paces de Miraflores, y está compuesta por un total de 10 artículos:

1° Se reconoce a este propósito en la persona del Brigadier general D. Martín Rodríguez la representación del Gobierno y Provincia de Buenos Aires.

2° Igual representación de los Indios reconoce este en las personas de los caciques Ancafilú, Tacuman, y Trirnin, por sí y como autorizados por públicos parlamentos en el campo de las Tolderias del Arroyo de Chapaleofú por los otros caciques Currunagüel Anquepan, Suan, Trintriloncó, Albuñé, Lincon, Huletrú, Chañaa, Calfuiyan, Tretuc, Pichilonco, Cachul, y Luiay, que no se han apersonado sino por medio de aquellos.

3º La paz y buena armonía que de tiempo inmemorial ha reinado entre ambos territorios queda confirmada y ratificada solemnemente sin que los motivos que impulsan esta manifestación puedan perturbarla en lo sucesivo.

4º Se declara por línea divisoria de ambas jurisdicciones el terreno que ocupan en esta frontera los hacendados, sin que en adelante pueda ningún habitante de la Provincia de Buenos Aires internarse más al

territorio de los indios.

5º Los caciques se obligan a la devolución de las haciendas que se llevaron y existen de esta parte de la sierra, debiendo salir mañana una partida de veinte hombres á recibirlas y conducirlas hasta esta Fortaleza, donde se repartirán a sus respectivos dueños, y quedando en este mismo acto comisionado el cacique Tucumán con un lenguaraz para trasladarse a la otra parte de la sierra a recibir de aquellos caciques las que se hallen en aquella parte.

6° Los hacendados de esta frontera, franquearán su territorio y el necesario auxilio a todos los indios que quieran venir a ellos a los comunes trabajos de nutriar y otros semejantes, con tal que entre ellos venga siempre uno encargado de evitar todo daño a los hacendados.

7º Con la misma ocasión se compromete el Gobierno de Buenos Aires a recomendar a sus súbditos la mejor comportación con los indios en sus tránsitos comerciales.

8º Los indios respetarán las posesiones y territorio de los hacendados del Sud, como propiedades de la Provincia de Buenos Aires, y esta la de los indios ultra de las posesiones territoriales expresadas en el art. 4º en que se demarcan los límites respectivos.

9º Los caciques se obligan para lo sucesivo prender y entregar al comandante de la guardia más inmediata a los desertores, o criminales que vayan a refugiarse a sus campos.

10º. Las partes contratantes se obligan a guardar religiosamente cuanto contienen los precedentes artículos. Y porque así, lo cumplirán, firman dos de un tenor; uno para cada una de las partes contratantes, y haciéndolo a nombre de todos los caciques el ciudadano D. Francisco Ramos Mexia en el campo de Miraflores a 7 de marzo de 1820.

Martín Rodríguez - Francisco Ramos Mexia - Juan Ramón de Ezeiza.

A ruego, y como testigo de D. Domingo Lastra: José Manuel Vidal.

P. D. Francisco Ramos Mexía protesta sobre el compromiso de los indios en cuanto al artículo noveno por no haber estado presente en ese momento.

Este pacto solo va a durar unos pocos meses, ya que el gobernador Martín Rodríguez, el 15 de diciembre de ese año, inicia acciones ofensivas contra los aborígenes.

Con la detención de Ramos Mejía en diciembre de ese mismo año, estaba finalizando, quizá el primero de los intentos donde se imaginó una posibilidad de convivencia entre el blanco y los pueblos aborígenes a través de la construcción de puentes transitables en ambas direcciones.

Ramos Mejía, el tratado de Miraflores y sus enseñanzas

Como se puede apreciar, en estos años se llevaron adelante hechos destacados que marcan los orígenes de Monsalvo, pero sin embargo no tienen la consideración ni el reconocimiento en nuestra historia local. Por su parte, la figura de Ramos Mejía se presenta como desdibujada a pesar de haber sido uno de los pioneros en ocupar este territorio y fundamentalmente por mantener una relación amable y de comprensión con quienes eran los verdaderos dueños de estas tierras, los pueblos originarios.

Esta es una deuda que desde la enseñanza de las ciencias sociales debemos proponernos saldar. Esto, nos pone frente a un enorme desafío a todos los docentes, que es instalar esta historia invisibilizada en las escuelas del distrito para que sea enseñada y se comience a trabajar en las aulas rescatando aquellas personas que fueron trascendentales en otras épocas y que contribuyeron de manera decidida a construir este territorio y esta identidad maipuense.

El tratado de Miraflores obliga a todos los actores del sistema educativo a incorporarlo dentro de la agenda educativa y nos desafía a profundizar el conocimiento sobre este período histórico tan significativo a nuestra identidad.

El Tratado de Miraflores: conmemorando su BICENTENARIO

Esta publicación es el resultado de dos años de trabajo de investigación, convocatoria a especialistas y compilación de la obra, garantizando una publicación que responda a las demandas y necesidades locales y regionales de calidad académica gracias a la participación de destacados y prestigiosos investigadores que han destinado una gran parte de su tiempo para formar parte de este libro

Todos los artículos giran alrededor del proceso de ocupación del territorio de la zona de Monsalvo y sobre la importancia que tuvo este original Tratado de Miraflores, que pretendía encontrar armonía entre viejos y nuevos habitantes en una región de complejas interrelaciones y en un tiempo bisagra de nuestra historia. Desde diferentes enfoques y perspectivas, los aportes de distintos autores que forman esta obra, nos brindan herramientas y miradas para poder comprender una etapa de nuestra historia regional y provincial sumamente compleja y además determinante para al futuro de nuestro país.

Este libro está conformado por 6 artículos y participan 8 investigadores.

En el primer artículo, **Martín Biaggini** realiza una síntesis de la vida de Ramos Mejía desde sus inicios, su formación, sus estudios y como a lo largo de los años fue forjando esta innovadora forma de pensar y fundamentalmente de relacionarse y vincularse con aquellos a quienes consideraba los verdaderos dueños de la tierra, sus amigos los aborígenes; y como pocos años después, confinado a su estancia en Tapiales muere dejando un legado imborrable.

Oscar A. Fantini analiza la relación entre Francisco Ramos Mejía y los pueblos aborígenes que residían en la zona denominada Pagos de Monsalvo y como se fue gestando una relación de respeto y confianza entre ellos, pero de una profunda desconfianza entre los indígenas y el gobierno de la Provincia de Buenos Aires, que permite comprender las razones por las cuales se firma el pacto de Miraflores y su pronta ruptura.

Pablo Zubiaurre pone el acento en discutir las causas que llevaron a que solo a pocos meses de la firma del tratado este fracasara, sin caer en repuestas simples, sino que lo hace desde una mirada globalizadora, entendiendo cabalmente el contexto socio-político y económico de esos años.

Marcelino Irianni realiza un valioso y elaborado aporte, donde amplia la mirada temporal al siglo XIX para comprender la inmensidad de la figura de Ramos Mejía, con características que no eran propias de su tiempo ni tampoco convenientes para ese contexto, con una sensibilidad hacia la otredad difícil de entender y aceptar en tiempos donde se estaba gestando nuestro país.

Por su parte **Gustavo J. Annessi** y **Pablo D. De Jesús** analizan la importancia que tuvo Monsalvo en la avanzada hacia el sur en las

primeras décadas del siglo XIX, el papel desempeñado por Ramos Mejía y fundamentalmente la historia militar de Kakel Huincul a través de estos años. Esta investigación permite esclarecer sobre las distintas unidades militares que estuvieron acantonadas en la Guardia de Kakel Huincul desde 1814 hasta su levantamiento, alrededor de 1830.

Por último, **Diego Catriel Leon** y **Vanesa Bagaloni** realizan un valiosísimo aporte desde un enfoque antropológico-arqueológico, donde se proponen destacar el pasado indígena anterior y contemporáneo al tratado de paz de Miraflores junto con los diferentes tipos de asentamientos fronterizos y las relaciones intersociales desarrolladas entre los distintos grupos originarios y los distintos actores sociales que estaban asentados en esta región: estancieros, peones de campo, militares, soldados, comerciantes, entre otros, durante las primeras décadas del siglo XIX en la zona de Maipú y sus alrededores.

La familia Ramos Mejía y el pago de Monsalvo

Martin A. Biaggini

"Dicen que van al desierto
para meditar los santos;
con esa misma esperanza
marcho a la frontera Ramos"
"Romance" de Rolando Dorcas Berros

Las regiones que conforman nuestro actual territorio y los pueblos que la poblaban integraban en el siglo XVIII el imperio hispano, conjunto de posesiones de la corona de Castilla derivadas de la invasión y saqueo conocidos en la historia como "el descubrimiento de América". Muy pronto los españoles instalaron nuevos poblados con su propia forma de gobierno y administración, y el sector que hoy conforma la República Argentina formo parte del Virreinato del Perú primero y del Virreinato del Rio de la Plata más tarde. El sistema comercial español se basaba en el monopolio, pero con la implementación del reglamento de Libre Comercio (1778) se habilitaron más puertos tanto en territorio español como americano para desempeñar legalmente el comercio, lo cual sin embargo resultó insuficiente para combatir el contrabando con otras potencias como Gran Bretaña o Francia, quienes estaban mejor capacitadas para satisfacer las nuevas y crecientes demandas de los centros de consumo coloniales. Estos últimos, cada vez de mayor crecimiento, fueron una atractiva promesa para numerosos europeos que comenzaron a llegar a estas tierras con el afán de realizar negocios y progresar. Muchos españoles comenzaron a viajar a las nuevas colonias, pero también lo hicieron ingleses, escoceses y galeses, quienes establecieron redes comerciales (Silveira, 2015). Uno de ellos, el escoces Guillermo Ross, oriundo de Litle Tarrel, población situada a orillas del Mar del Norte en Tarbat, logro asentarse en Buenos Aires,

aunque muy poco se sabe que actividades desarrollaron en estas latitudes (Pico 1991, Madero 1983). De ideas religiosas protestantes, algunos autores reconocen su influencia en su futuro nieto, Francisco Hermogenes Ramos Mexía (Ricci, 1913).

Al otro lado del océano Atlántico, en el sur de España, en el año 1665 nació Diego, uno de los hijos del matrimonio de Francisco Ramos Muñoz con María Antonia Mexia y Lobo. Fue el primero en usar el apellido compuesto Ramos Mexia (Ramos Mejia, 1988). Uno de sus descendientes, Gregorio Pedro Joseph de Santa Gertrudis Ramos Mexia, viaja a Buenos Aires en el velero *El Gran Poder de Dios* en 1948 (Pico, sf).

Gregorio Ramos no era un acaudalado vecino, provenía como muchos otros españoles que venían a probar suerte en estas latitudes, de una familia de buen linaje, pero de poco poder económico. En estas nuevas tierras comenzara su vida política teniendo sucesivos puestos en el Cabildo de Buenos Aires (mayordomo de la ciudad, regidor, regidor decano, defensor de menores, fiel ejecutor, alférez y alcalde de primer y segundo voto, etc.). La primera de esas designaciones (mayordomo de la ciudad), no había sido aceptado porque entendía que ese oficio no era propio de un vecino honrado (Ramos Mejía, 1988). En Buenos Aires contrae matrimonio en segundas nupcias con la hija de Guillermo Ross (María Cristina), quienes dan a luz el 20[1] de noviembre del año 1773 en Buenos Aires, a Francisco Hermógenes Ramos Mejía Ross. Gracias a su puesto de trabajo en la administración estatal, pide becas de estudio para alguno de sus hijos. Una de ellas la recibió Francisco Hermogenes a los diez años de edad para estudiar en el Real Colegio Seminario de la Purísima Concepción de la Virgen. Algunos autores sugieren la posibilidad de que Gregorio ocultase el origen protestante de su familia materna para poder acceder a la educación, que en ese contexto era católica. Luego ingresa en la Universidad de Chuquisaca (la tercera más antigua en América Latina) en donde estudia filosofía y luego teología. Esta casa de altos estudios, no solo era una de las más importantes en toda América Latina, sino que fue cuna de muchos de los actores de la emancipación americana. Este no es un detalle menor, ya que allí Francisco se cruza con perspectivas teóricas que van a marcarlo. Se casa en La Paz, el 5 de mayo de 1804, con María Antonia Segurola, de 15

[1] Nota: Fue anotado en diciembre de ese mismo año.

años de edad, hija de Ursula de Rojas Ureta y Alquiza, que muere de 21 años de edad al darle vida, y Sebastián Segurola y Olinden, quien fuera gobernador intendente de La Paz a fines de siglo XVIII. Según Chumbita (2009):

> *Cuando era todavía un joven de semblante apacible, de abundante pelo oscuro y contrastantes ojos claros, fue con su hermano Idelfonso a desempeñar cargos burocráticos en las intendencias del Alto Perú. Allí tuvo tiempo para estudiar filosofía y teología, y se casó con una de las hijas del brigadier general Sebastián de Segurola, quien fuera represor y cronista de algunos episodios del alzamiento de Tupac Amaru*

Este último hecho, sumado a que en Potosí (actual Bolivia) vio la crueldad con que se trataba a las poblaciones originarias para la extracción de la plata (Chavidoni, 2015), marcaria su intención para entablar otro tipo de relación con los pueblos originarios. La influencia tanto de las ideas protestantes de su abuelo materno como su formación en filosofía en Chuquisaca, habrían modelado su futuro accionar político.

El matrimonio regresa en 1808 a Buenos Aires, y Francisco Ramos Mejía recibe de parte de Guillermo de Sarratea (tutor de su esposa María Antonia Segurola huérfana y menor de edad) como dote, 150 mil pesos fuertes, en oro, plata y joyas, con los cuales compra la chacra de Los Tapiales, en el pago de la Matanza, propiedad de José Martin Altolaguirre. De esta manera, Francisco vuelve a Buenos Aires con una formación intelectual mucho más sólida, y con capital económico, lo que lo ubica socialmente en una mejor posición como vecino de Buenos Aires.

En pleno proceso revolucionario, podemos identificar a Francisco dentro de línea ideológica que representaba Mariano Moreno. Su participación en los debates políticos en los albores emancipatorios (silenciados por la historia oficial), demarcaban a un intelectual y humanista.

En una carta a Marcos Balcarce (a cargo del gobierno de Buenos Aires en reemplazo de Martin Rodríguez), fechada en Miraflores el 28 de noviembre de 1820 Francisco escribía:

> *“¿con qual título de justicia quantos Hacendados se han introducido en los campos de las tolderías contra la voluntad de*

> *los Indios han de disponer de las vidas de aquellos otros Christianos qe. ni parte, ni un interés tienen en sus imprudencias y en sus excesos, supuesto que tampoco se nos admiten, ni nos consienten los medios de impedirlo y de remediarlo? O se consiente por todos el orden, consentida la sociedad; ó la disolución es completa para la ruina de todos. ¿Quiere Buenos Ayres remediar con políticas aturdidas las imprudencias y los excesos de los christianos, y por qué no proteje lo más que es la propiedad de la vida de todos? ¿Quiere contener los excesos de los Indios imprudentes, y por qué no contiene y enfrena á sus Christianos, y á quienes probocan y necesitan las desesperaciones de los Indios?"*[2]

La propuesta política de Francisco, no era solo promotora de lo que con el tiempo serian conocidos como Derechos Humanos, sino que apuntaba a un sistema de producción económico que incluía la participación de todos los sectores de la sociedad, modelo que quizás, no convencía a muchos empresarios de la época.

El pago de Monsalvo

Luego de arduas diferencias políticas, Francisco deja su puesto en el Cabildo y decide emprender un viaje exploratorio al interior de la provincia de Buenos Aires. En ese sentido Chavidoni (2015) expresa:

> *Ramos Mejia dejo su puesto en el cabildo y en compañía de algunos pocos hombres de la chacra encabezados por ex el ganadero a caballo José Luis Molina, un baqueano criollo que hablaba perfectamente las lenguas indígenas, se internó tras el Salado hasta la zona de la laguna Kakel Huincul y Mari Huincul, que en lengua aborigen significa diez lomas, situada en el viejo partido de Monsalvo, al sur de Dolores en donde compro 64 leguas cuadradas de tierras a los indios pampas en 10.000 pesos fuertes*

Por otra parte, Muscillo (2010) aporta:

> *Marchó, por fin, con su sufrida esposa y su hijo Matías, nacido*

[2] http://bibliotecadigitaldeelamigoii.blogspot.com/2017/06/francisco-hermogenes-ramos-mexia-sus.html?m=0 (consultado octubre 2019)

> *apenas un año antes en Los Tapiales. Llevaba bajo el brazo su vieja Biblia, y un ejemplar de la edición belgraniana de La Venida, tal vez obsequiado por el mismo General. Fundó Miraflores a orillas de la laguna Kakel, entre Marí Huincul (en mapudungún, Diez Lomas) y "los montes grandes de Monsalvo" (Ailla Mahuida). Según declaró FH a Cornell, la estancia era "un cuadro de 8 leguas por cada uno de los 4 frentes o costados"; esto da una superficie de 64 leguas cuadradas… El gaucho Molina fue designado capataz.*

La compra realizada por Francisco era la primera de esa índole. La Dirección de Catastro de la provincia de Buenos Aires, libro de mensura antigua, tomo I, pagina 131 establece que: "*Se da merced otra superficie de tierra pública a don Francisco Ramos Mejia*". Pero el término "merced" es el nombre que recibía, en la Castilla bajomedieval, la concesión de un premio o como donativo por la voluntad del rey, concepto que distaba de la realidad. Más tarde la adquiere por los motivos expuestos y por ley del Congreso de la Nación al precio de 14 pesos fuertes la legua, en total 46 y 1/2, es decir más o menos 126.000" (Barbieri, 1978)

Recién en el año 1819 pudo adquirir el derecho de propiedad por parte del gobierno[3]. Sumado a sus disidencias políticas, su estancia en Monsalvo y su amistad con el indio hace que sus detractores aumenten su desconfianza. Se lo llegó a acusar de hereje fundamentando de que él realizaba bautismos y casamientos en sus chacras. Pero para algunos autores, la práctica religiosa de Francisco no era motivo suficiente para dicha persecución, sino más bien escondía un descontento político: la demostración en su práctica que era posible otro sistema de producción en la pampa.

El 27 de noviembre de 1825 en Los Tapiales, cuando, en ocasión de demarcarse y medirse los campos situados al Sur del río Salado, se vio obligado a defender el título de propiedad, superficie y linderos de Miraflores, ante la Comisión Topográfica presidida por Felipe Senillosa:

> "*Dos medios hay autorizados de adquirir terrenos, el uno por medio de denuncias de tierras baldías con arreglo a la legislación española que aún se conserva entre nosotros… El otro medio, que siempre ha estado en contradicción con el anterior, está reducido*

[3] La Gaceta Nro.112, miércoles 3 de marzo de 1819.

> *a haber los terrenos de manos de los indios como dueños, y en virtud de ese derecho de propiedad aprobado que ha sido y confirmado por las autoridades del país..."* Más adelante, añade FH: "*Mi estancia no arranca de la forma española"* (Ramos Mejia, 1988)

El pacto de Miraflores

La convivencia entre los criollos y los pueblos originarios era bastante hostil. Los criollos tomaban las tierras de los originarios y a su vez pretendían utilizarlos como mano de obra en las distintas explotaciones agrícola ganaderas. Veían desde la mirada hegemónica de una Europa (que comenzaba a desarrollarse según el modelo capitalista), salvajismo e involución en las prácticas sociales de los pobladores originarios (y veían en sus inhumanas prácticas, a la civilización y el progreso). Los gobiernos criollos implementaron distintas estrategias para poder desarrollar sus actividades y mantener alejados a los originarios: desde la instalación de fuertes y guardias, hasta el pedido a los misioneros jesuitas para que, mediante el catecismo pudieran frenarlos[4]. El territorio se encontraba en plena transformación: la independencia de España no había resuelto aún de qué forma se iban a organizar los territorios emancipados. Las luchas internas y las visiones antagónicas entre Unitarios y Federales complicaban el panorama político.

En ese contexto, el gobernador de Buenos Aires, entendiendo la buena relación que tenía Francisco, decide que un pacto de paz entre criollos y originarios sería una solución en principio aceptable. Francisco Ramos Mejía era el único criollo en quien los pueblos originarios creían, y sería la persona encomendada para dicho fin.

Muerte

Francisco Hermógenes Ramos Mejía falleció en el año 1828 confinado en su estancia Los Tapiales. Según cuenta su bisnieto José María Pico (1987) el mismo día de su muerte, su familia inició los trámites para poder sepultarlo en el parque de la chacra de Los Tapiales (como hereje no podía ser enterrado en campo santo). Pasaron dos días esperando el

[4] Nota: esta problemática continuara a lo largo del siglo XIX, hasta que, con la mal llamada "Conquista del Desierto", se da fin.

consentimiento para la inhumación. El cuerpo de Francisco Ramos Mejía continuaba en una de las salas de la chacra. Al tercer día, entraron a la sala ocho indios, tomaron el féretro con el cuerpo de Don Francisco y lo depositaron sobre una carreta. Fuera de la casona, los esperaban varios indios que formando un cortejo, siguieron a la carreta, la cual, cruzo el Río Matanzas, y se perdió en el desierto[5]. Nunca se supo el lugar exacto en el que fue enterrado Don Francisco. Ese secreto murió con los indios.

Bibliografía:

Barbieri, Juan José (1978). **Maipú por sus primeros cien años.** Mar del Plata: El autor.

Biaggini M. y Tavorro O. (2008), **Ciudad Madero: desde la colonia hasta 1960.** Colección "La Matanza mi lugar Nro. 2", Buenos Aires: Secretaria de Cultura de la Matanza.

Chavidoni, José (2015), **Fronteras del miedo. Francisco H. Ramos Mejia. Para ir desocultando su pensamiento y obra**. Buenos Aires: Acercandonos Ed.

Chumbita, Hugo (2009), **Jinetes rebeldes. Historia del bandolerismo social en argentina:** Buenos Aires: Colihue.

Dorcas Berros, Rolando (1939), **Nuestra Señora de los Dolores,** La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.

Madero, Guillermo (1977), **La familia Madero en la historia de la evolución argentina**. Buenos Aires: El autor.

Gramigna, Yver (1978), **Por los pagos de Monsalvo. Síntesis histórica del partido de Maipú en homenaje a su centenario**. Buenos Aires: Dirección de impresiones del estado.

Muscillo, Gabriel (2010), **Francisco Hermógenes Ramos Mejía, el hereje de las Pampas.** Lomas de Zamora: Instituto Histórico Municipal.,

[5] Nota: Los descendientes de Francisco Ramos entrevistados (sus nietas Sara y Martha Madero Unzue) recuerdan este hecho en forma de tradición oral. Por la ubicación de la casona de Los Tapiales, y el relato familiar, al cruzar el Rio Matanza (en la actualidad rectificado) habrían pasado al actual partido de Lomas de Zamora (zona sur del conurbano).

Pico, José María (1991), **Don Guillermo Ross. Un escoces altanero.** Buenos Aires: El autor.

Pico, José María (sf), **Con diez cañones por banda.** Buenos Aires: El autor.

Pico, José María (1987), **Los Tapiales**. En: Revista "Todo es Historia", Director: Félix Luna, Nro. 239, abril de 1987

Ramos Mejía, Enrique (1988), **Los Ramos Mejía. Apuntes históricos.** Buenos Aires: Emecé.

Ricci, Clemente (1913), **Un Puritano Argentino, Francisco Ramos Mejía**, Buenos Aires: separata de la revista La Reforma.

Ruiz Moreno, Isidoro (1990), **La estirpe de Madero. Los Bernabé y Madero en el Plata.** Buenos Aires: Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

Silveira, Alina (2015), **Comerciantes británicos en el Río de la Plata. En torno a la construcción de una comunidad mercantil (1810-1860),** en: Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti" Córdoba (Argentina), año 15, N° 15.

Miraflores: un pacto con los habitantes de la tierra

Oscar A. Fantini

Los pagos de Monsalvo conservaban hacia 1800 particularidades geográficas y naturales con escasa influencia del ser humano. No registraban estos parajes una predeterminación humana en modificar accidentes geográficos o naturales, sino que funcionaba adaptándose a los fenómenos climáticos: sequías, inundaciones, con la misma adaptabilidad que observaban los animales que vagaban en este territorio, que hacia 1800 se presentaba natural y salvaje como lo había sido durante siglos.

Pocos habitantes que no fueran indígenas se aventuraban en la zona conocida como los Montes de Tordillo y las lagunas que abundaban para disfrute del entonces conocido como ganado "cimarrón", excepto desertores y elaboradores de carbón que poco a poco se adentraron a su cuenta y riesgo en esta región.

Desde 1800, eran conocidas algunas tribus denominadas "pampas" que se ubicaban dentro del complejo húmedo que brindaban las lagunas de Kakel Huincul, Yamahuida, Cascallares, Pichimán, hábitat adecuado para el ganado equino y vacuno que vagaba por la región.

No siempre fue así; la tendencia al incremento de las caballadas cerriles parece haber continuado al menos hasta mediados del siglo XVIII, momento en que se destacaba su abundancia en las zonas del Tuyú y el Tordillo, en la llanura comprendida entre el Río Salado y el Sistema de Tandilia. Para ello el Jesuita José Cardiel, en 1748 describía las manadas compuestas por yeguas baguales en el sudeste bonaerense. Posteriormente proliferaron manadas de vacas cimarrones en base al óptimo ambiente de las praderas pampeanas.

En los siglos XVII y XVIII se menciona el consumo de carne vacuna por parte de los indígenas pampeanos, sustentados por vacas y yeguas

cimarrones que abundaban en estos campos. La declinación del stock de baguales y yeguas silvestres se notó en las primeras décadas del siglo XIX, tanto que el gobierno provincial ante esta situación prohibió las matanzas de yeguas en abril de 1830.

Las sociedades indígenas desarrollaron un conjunto de prácticas para el manejo del ganado doméstico. En líneas generales, la obtención y cría de vacunos tuvo como objetivo el comercio intra e interétnico, además de proveerse de carne y cuero, para* consumo alimenticio y elaboración de manufacturas en las tolderías.

> *"El impacto de la expansión bonaerense en la década de 1820, fue importante para la economía indígena, afectada por la inseguridad creada por la guerra, las mediaciones en las relaciones con la sociedad criolla, especialmente a través de los indios amigos o de las estructuras político-militares de la frontera. Las dificultades crearon entre los guerreros o conas, dedicados a la actividad ganadera una actividad cada vez más militarizada. Así el ámbito de la economía doméstica quedó en gran medida en manos de las mujeres"* (Mandrini, 1997: 31)

El caballo, es la especie que tuvo mayor relevancia no solo desde lo económico, sino en otros ámbitos de la vida indígena. Estos animales fueron imprescindibles para el manejo ganadero y pastoril si se produjeran, además de facilitar el traslado por estos vastos territorios, además de incorporarlo en su alimentación. Este medio de transporte fue una eficaz arma de guerra, se incorporó en las dotes matrimoniales, además de participar en ceremonias como las honras fúnebres. Para analizar las razones del establecimiento de los aborígenes en esta zona, basta enunciar las condiciones del medio y las facilidades del contacto comercial con el mercado portuario de Buenos Aires, para el cual tenían habilitado un ámbito de intercambio.

Pero esto comienza a cambiar en el primer cuarto del siglo XIX, cuando las tensiones o la fricción interétnica comienza a darse con los esfuerzos de las instituciones gubernamentales y los intereses ganaderos, debido al interés europeo por el cuero, colocando en la mira a este territorio. En especial el gobierno en busca de tierras, intenta controlar población y territorio ubicado al sur del río Salado. La sociedad blanca del virreinato y luego de los primeros gobiernos patrios, busca controlar un territorio y la mano de obra indígena, mientras el indígena busca bienes

que no produce: armas, herramientas, bebidas, vestimenta, etc.

Al tiempo que existía un equilibrio de fuerzas, los indios mantienen una autonomía relativa, negociando a la par. Cuando la tierra del indio aumenta su valor, el indio es dominado y el territorio ocupado.

Este es el momento en que la frontera cambia, y estas "tierras nuevas" en la llanura al pie de las sierras de Tandilia, se convierten en la nueva línea demarcatoria del "mundo de los cristianos", línea que coincide con los partidos de Dolores y Monsalvo. Este nuevo territorio para ser ocupado debió salvar algunos inconvenientes. Los Montes de Tordillo estaban pobremente poblados por medio de la explotación de madera de tala, carbón como sub-producto, carnes y cueros de ganado cimarrón. Para controlar esas actividades se instala la Guardia de Kakel Huincul, hacia 1815.

En esa década 1810-1820, los capitales de Buenos Aires, buscan controlar estas ricas tierras pobladas por ganado. Es así cuando en 1815 recibe Francisco Ramos Mejía tierras en el área comprendida entre la laguna de Kakel Huincul, Cascallares, Yamahuida: Miraflores, ocupadas por tolderías en las lomadas vecinas a estos espejos de agua, abarcando un ámbito de 160.000 hectáreas. En ese mismo año Pablo J. Ezeiza, recibe 96 leguas cuadradas al sur (actual partido de Mar Chiquita).

No fue improvisación el pedido de F. Ramos Mejía, ya que en 1811 había emprendido una riesgosa recorrida a caballo, internándose en territorio indio con la sola compañía de José Luis Molina, de inapreciable ayuda por sus condiciones de gaucho y lenguaraz de las lenguas indígenas. Cuando llega a la laguna de Kakel Huincul, Molina fue despachado a las lomas de Ailla Mahuida (Yamahuida), en cuyas inmediaciones se ubicaban las tolderías de Ancafilú, Pichimán, Antonio Grande y Landao. En este ámbito se concretaría el intercambio con los indios. En aclaración al tema un descendiente, Agustín Elía habla de compra al gobierno y de solicitud de permiso a los indios. (Muscillo, 2010: 9)

La Instalación de la Guardia de Kakel Huincul por gestiones del gobierno provincial, adelantó la frontera militar y englobó estos territorios entre los económicamente aptos y disponibles bajo control del gobierno. Otro acontecimiento posterior a la instalación de la guardia, que pretendía controlar el territorio, fue la fundación de Dolores en 1818, luego de un intento frustrado de hacerlo en las proximidades de la guardia Kakel.

El adelantamiento de la frontera hasta Kakel y la instalación de estancias desde la margen derecha del Salado hasta la Laguna de Mar Chiquita, mantenían la paz con los indios pampas situados desde la Lobería, Tandil, Chapaleufú, distribuyendo sus tolderías en esta zona, y comerciando hacia 1817 con Buenos Aires, los productos de talabartería, textiles, pieles y plumas de ñandú, llevando a sus toldos yerba, azúcar, dulces, tabaco, aguardiente, cuchillos, harinas, lo que generaba una circulación e intercambio de bienes en forma pacífica.

La violencia interétnica entre los nuevos habitantes y los indios fue recíproca, donde el malón como hecho de guerra generó alta violencia social. Excepcional es el caso de Francisco Ramos Mejía con sus procesos de acuerdos e integración de gauchos e indios en su estancia Miraflores y sus innumerables puestos, explotando las grandes manadas y mejorando las condiciones de vida de los que se integraban a su ámbito geográfico.

Los derechos de merced que otorgaba el gobierno, no implicaban la propiedad de la tierra si ellas no eran pobladas dentro de los cuatro meses posteriores a su otorgamiento, en parte para evitar las posibles maniobras inmobiliarias.

Ante la desproporción del territorio y los escasos efectivos militares, en 1819, hacendados y autoridades militares coinciden en la necesidad de creación de un cuerpo de veteranos, costeados por hacendados, este proyecto estaba autorizado y avalado por Gregorio Tagle, Ministro de Gobierno, tratando de resguardarse por las depredaciones de los indios para lo cual se propuso *"que el Capitán del Ejército Antonio Baez, se dirigiera a Kakel Huincul, con 25 hombres, cuyo salario sería pagado por los hacendados según el plan propuesto".* (Correa, 2007 b:10).

Mientras tanto en Miraflores el campo de Ramos Mejía era el asiento de tolderías indígenas, que trabajaban en tareas rurales como peones, criaban ovejas y tejían sus prendas. La importancia en el cuidado de la frontera lo marca el personal del Puesto de Caquelguincul, (así se escribía en la documentación oficial), que hacia el 11 de abril de 1817, estaba compuesto por una compañía de Blandengues veteranos, y que al mes de enero tenía 53 plazas, con un Capitán: don Ramón Lara; Comandante General don Francisco Pico; Comandante General 2° teniente don Román Fernández; un Ayudante Mayor, don Calixto Pintos; y un Teniente Coronel don Juan Navarro; y soldados que

completaban el número (Gramigna, 1987:30). Eran los encargados de custodiar el depósito de prisioneros ubicado en las cercanías de Dolores, conocido por Santa Elena o Las Bruscas, ubicado a unos 5 km donde posteriormente se fundó Dolores.

Conflictos inter-étnicos en la provincia de Buenos Aires siglo XIX.

Teniendo en cuenta que la frontera al sur del Salado, había avanzado mediante la gestión de estancieros, hacia la sierra del Tandil, con algunos conatos de resistencia de los indios pampas, excepto en Miraflores, donde la acción pacifista y contemporizadora de Francisco Ramos Mejía, permitió trabajar, negociar y comerciar con estos indios, incluso con la admiración de los demás caciques que tenían sus recelos con los blancos. Por otro lado, al oeste y sudoeste de la Provincia, nos hallábamos con otras tribus que mantenían negociaciones con el gobierno, a cambio de vicios, alimentos y ventajas, y sujetaban a sus lanceros. Las dificultades del Gobierno por los gastos provocados por las guerras internas, el conflicto con los federales, que llevaron al 1820 como el año de la anarquía, dejaron como secuela una desatención a los indios que demandaban obsequios para ser pacíficos.

Un hecho marca el conflicto que había entre las propias tribus: hacia 1818, el gobierno insinuó con derivar a los blandengues a los conflictos internos con las provincias federales y sustituirlos con otras tropas. Ante la amenaza que planteaban estas medidas de traslado de las tropas de Kakel Huincul, se produjeron serios conflictos con los grupos indígenas que tenían asentadas sus tolderías a inmediaciones del Salado y al sur de la Guardia mencionada.

Los grupos indígenas que poblaban Monsalvo, y que tenían vínculos de co-existencia basados en la protección que obtenían de los blandengues, se enfrentaban contra jefaturas que desde “tierra adentro” presionaban para invadir la campaña de Buenos Aires. *“Los caciques Pichiman, Jacinto Y Hubilitrú, se presentaron en octubre de 1818 al teniente Silverio Vidal, en Kakel Huincul, para manifestar que si se relevaban con fuerzas procedentes de Buenos Aires a los Blandengues, faltando a la promesa de mantener a esas fuerzas en las guarniciones de la frontera, harían sentir su disgusto, circulando chasques entre todos los caciques para que no admitan ese cambio y si este llegara a producir se emprenderían inmediatamente la retirada para incorporarse a los indígenas que habitaban la tierra”.* (Correa y Aranguren 2007 b:7)

Este pensamiento de compromiso de los indios amigos de Ramos Mejía nos deja un panorama de la relación entre pacíficos o "amigos "y los violentos o maloneros. Estas actitudes iban dando forma a la tormenta que hacia 1818 y 1819, cambiarían el idilio entre cristianos e indios.

> *"En 1818, Pedro Alcántara de Capdevilla, un importante comerciante de Buenos Aires, realiza pedido de tierras en merced, para trasladar ganados de una estancia en el Partido de Quilmes, pero tuvo conflictos con los indios, y en un nuevo intento a cargo de su mayordomo don Gregorio Soto, enviado con cinco carretas, con herramientas, maderas peones, fue desbaratado por incursiones de los indígenas, y ante un nuevo intento tuvo que desistir por otra incursión que incendió la estancia de Ezeiza. El autor habría sido el Cacique Negro o Llampilcó, cacique de gran ascendencia, reconocimiento zonal y fama en el combate, que luego se asentó en Miraflores hasta el destierro de Ramos Mexía, encabezando con Molina el malón que destruyó Dolores. Posteriormente se radicó en la zona de Tandil donde murió."* (Correa y Aranguren, 2007 a:10)

Ramos Mejía y su influencia en la frontera del Sudeste.

Las razones del establecimiento de Ramos Mejía en Miraflores, y su relación fraternal con los indios de la región, obedecía a una política pacifista, no discriminación racial y a sus principios religiosos, que le merecieron el mote de "Heresiarca", el hereje de las pampas, además de ideas políticas que le oponían no solo al gobierno con principios unitarios, sino a sus camaradas hacendados.

Francisco Ramos Mejía envía un documento al gobierno titulado "Plan para poblar la pampa y procurar su civilización" el 10 de agosto de 1814. En el mismo se muestra contrario al empleo de la fuerza en el trato con el indio, oponiéndose a sus pares hacendados, y por ende a la política del Director Supremo don Gervasio de Posadas. Inclusive propone socializar e integrar al gaucho. Además, le propuso al Director Supremo establecer una capital india dividiendo el poder en Buenos Aires. Esto generaba un doble gobierno en la Provincia. Por supuesto el Director procedió al archivo de esta sugerencia.

Ante los reclamos de algunos hacendados, la Legislatura bonaerense,

por nota de Antonio Saez, Domingo Guzmán y José Miguel Díaz Vélez, contesta el 18 de febrero de 1818:

> *"El Estado nada les ha dado a los que antes de ahora se han establecido fuera de la línea de demarcación de nuestras fronteras, y nada les ofrece a los que al presente quieran hacer otro tanto. A costa de mil sacrificios y peligros y haciendo expensas cuantiosas para tener gratos a los indios han sostenido los unos y tendrán que sostener los otros sus establecimientos".*
>
> *No tanto por título de gracia, cuanto de rigurosa justicia, les corresponde el de propietarios de unos terrenos que han sabido adquirir, y tendrán que conservar sin participar de la protección y salvaguardia que dispensa el Estado a las demás propiedades que están comprendidas dentro de la línea de demarcación de las fronteras"*. (Correa y Aranguren, 2007ª:9)

El comentario de estos funcionarios daría la impresión de tratar a los hacendados como "adelantados", que supieron llegar a nuestras costas hacia el siglo XVI.

La relación de Ramos Mejía con los indios tiene un grado de respeto tal, cuando explica a Cornell, como Juez de Paz: *"La mensura no la hice completa porque estando al concluirla, expusieron los indios de las tolderías inclusas y adyacentes, que debían suspenderse las diligencias hasta ver que decían los Caciques que iban a llegar del campo"* (Muscillo, 2010: 10)

En cuanto a las dudas de la adquisición de Miraflores, Adolfo Saldías recogió testimonios directos consignando que Francisco Ramos Mejía, *"había comprado al gobierno, una extensa área de campo a razón de $ 14 pesos fuertes la legua, y a los indios que allí residían el derecho de establecerse".* Tengamos en cuenta que Miraflores poseía una extensión de unas 64 leguas cuadradas. Según Saldías, el único en reconocer el derecho a la tierra en que nacieron, eran los indios, abonando a los mismos una suerte de cánon de ocupación" (Saldias, en Muscillo 2010:10). *"Se inculca a los indios principios religiosos milenaristas y les enseña a trabajar en tareas rurales y en artes domésticas y artesanales. Según José Ingenieros, ubica dentro de su positivismo, una visión en la que "La empresa, con poca cordura y en menor escala, era parecida a la de los Jesuítas en el Paraguay, aunque nada ortodoxa""* (Saldías, en Muscillo 2010: 11)

El poder de convencimiento de Francisco Ramos Mejía, era tan rotundo que don José de la Peña Zurueta, comandante de la Guardia de Kakel, con 5 días de visita a Miraflores, volvió convencido e instituyó la religión de Ramos en la Guardia y en la Estancia de la Patria, con la única negación del capataz de la Estancia de la Patria, el tucumano Manuel Gramajo, que contestó "que él quería condenarse en su religión.

Otro documento que refleja el ascendiente de Ramos sobre los aborígenes, es el relativo al canje de cautivos que dirige un cacique a Martín Rodríguez:

> *"Que tampoco admitirán enviados algunos del Gobierno para tratar de paces, sin que vaya con ellos D. Francisco Ramos Mejía, único sujeto a quien creen capaz de decir verdad y cumplir lo que se les prometa: que para llevar las conversaciones de lo expuesto, vendrán acompañados del oficial (...) y dos indios chasqueños, bajo la precisa condición que si estos no regresan en el plazo mínimo de 15 días, rompen la guerra, a cuyo fin se hallan reunidos desde la Sierra de la Ventana hasta Salinas: que no admiten canje por parte del gobierno de las cautivas que tienen en su poder, pero que sus maridos o deudos van a comprarlas, están prontos a venderlas, Buenos Aires, mayo 23 de 1821"* (Correa, 2007a: 8).

La personalidad de Ramos Mejía generaba un respeto, que se manifiesta en este viejo relato: *"Contaban unos viejos reseros en rueda de fogón, muchos años habían pasado del malón, cuando unos pampas crinudos salieron al cruce de un carruaje donde iban las hijas de un patrón; al ver que los caballos llevaban la marca de Ramos Mejía, lo dejaron seguir". Una señal del reconocimiento a don Pancho*". (http://lagallinetablogspot , 2007).

Un dato histórico que marca la duración del lazo entre Ramos y los indígenas, lo establece el Censo Nacional de 1869. Este ubica en la zona de Miraflores, nueve personas sindicadas como "pampas", emparentadas por dos apellidos González y Suárez, restos vivientes de la relación entre el hombre que los respetara y los aborígenes que prefirieron mantener sus lazos con esta tierra.

Contexto de la provincia entre 1819 y 1820.

En 1819, ante la solicitud a San Martín de que regresara con sus tropas a Buenos Aires para combatir a los caudillos federales enfrentados al gobierno porteño, y ante su negativa, el Director Supremo Pueyrredón presentó su renuncia. El Congreso que iniciara sus sesiones en Tucumán, y luego trasladado a Buenos Aires, designa al General José Rondeau.

El Ejercito del Norte, convocado como San Martín, se rebeló y produjo el 8 de enero de 1820, el Motín de Arequito, para no ingresar en la guerra civil. El Director Rondeau decidió enfrentar a los caudillos Francisco Ramírez y Estanislao López en Cepeda; derrotado se retira a Buenos Aires perseguido por los federales, que solicitaron la renuncia de Rondeau y que Buenos Aires eligiera libremente sus autoridades.

El 11 de febrero de 1820 renuncia Rondeau, por lo que Buenos Aires quedó sin gobierno, y por lo tanto el poder nacional, confirmando el nacimiento de la provincia de Buenos Aires, y el Cabildo se autoproclamó con Legislatura (Junta de Representantes), y en la obligación de elegir su primer gobernador. Así es designado con la protección de los Federales primer gobernador autónomo Manuel de Sarratea, firmando con ellos el Tratado del Pilar, y extinguiendo el Congreso de Tucumán.

Una de las medidas, dado el contexto de conflicto con los indios, del Gobernador Sarratea, fue encargarle a Francisco Ramos Mejía, iniciar los arreglos pacíficos con los indios de la Sierra del Volcán y de Tandil a cuyo efecto envió a Domingo de Souza, mayordomo y relacionado con los indios, a entenderse con los caciques Negro, Ancafilú, Neuquipán y Maicá.

El Gobierno estaba preocupado y lo manifestaba en estas consideraciones:

> *"….que en vista que Carreras induce a los indios de la frontera a invasión y saqueo de la Provincia, recomienda a su celo y patriotismo que provoque una conferencia con los caciques sobre los que ejerce influencia para disuadirlos de tan inicuos intentos y confíen en la amistad del Gobierno; autorizándolo a la vez para hacer una transacción o convenio amistoso con los indios y gratificarlos en el modo y forma que estime convenientes, de cuyo resultado espera lo informará en breve"*. (AGN. Sala VII.

> Colección J.J. Biedma. Leg.1041. Fuente citada en Correa y Aranguren: 2007 a:5)

Solo el ascendiente de Ramos Mejía pudo convencer a los ariscos nativos, llevando a la firma de un tratado el 7 de marzo de 1820, dentro de su propiedad, denominándose **Paces de Miraflores**, que involucraban a caciques que vivían dentro del ámbito de Miraflores, y otros asentados en las márgenes del arroyo Chapaleufú, y en las estribaciones de la sierra de Tandilia y de la Ventana. Los caciques mencionados en la documentación son: Carrunaquel, Auquepan, Saun, Trintriloncó, Albumé, Lincón, Huletrú, Chañas, Calfuiyan, Tretruc, Pichiloncoy, Cachul y Limay, representados por Ancafilú, Tacuman y Trirnin, y Francisco Ramos Mejía por los demás caciques

Ámbito de la paz de Miraflores

La realización y ubicación de este evento histórico no fue un hecho analizado en estos doscientos años, se dio por hecho que la reunión se efectuó en Miraflores, pero esta estancia abarcaba puestos conocidos como Mari Huincul, Chacabuco, Kakel.

La incógnita de este acontecimiento único en la región por sus connotaciones sociales, económicas y políticas, nos lleva a intentar de resolver el ámbito donde se lleva a cabo.

Es una circunstancia clave en este intento la escasa presencia de documentación. Por lo mismo nos inclinamos a recabar una fuente oral como elemento que nos permitiría ubicar a este encuentro con certeza.

Para ello contamos con tres datos que nos permitiría practicar deducciones y confirmar nuestras sospechas:

En primer lugar, en párrafos anteriores la cercanía de caciques con sus tribus, ubicadas entre la Loma de Kakel y Yamahuida, como era el caso de Ancafilú, Pichiman, Antonio Grande y Landao;

En segundo lugar, el puesto de Kakel, con la Guardia de Blandengues en inmediaciones, conformaba desde el siglo XVIII, un punto en el camino que se dirigía hacia el sur, por el camino de carretas, en dirección a las sierras de Tandil, donde residían las restantes tribus que aportarían sus acuerdos a la Paz, camino que continuaba a la Lobería Grande; caciques que mantenían una política ambivalente en cuanto a la

relación con los representantes del gobierno bonaerense;

En tercer lugar, la presencia de Martín Rodríguez con sus tropas en un ámbito militar como era la Guardia de Kakel Huincul, caracterizado el jefe militar por su proverbial desconfianza hacia las tribus indígenas radicadas en Miraflores. Rodríguez no perdía oportunidades de recalcar su animosidad hacia estos indígenas a pesar de los consejos de Juan Manuel de Rosas. Esto nos predispone a pensar en que Martín Rodríguez no se internaría en terreno que consideraba desventajoso para sus tropas.

Un trabajo de investigación oral de una maipuense terminó por aclarar el panorama dudoso y ubicar el lugar de reunión[6].

La descripción de un trabajo literario titulado "Hojas de Roble en la Laguna", de Ercoreca (2016), efectuó entrevistas con propietarios y habitantes del que fuera Puesto de Kakel, perteneciente a la Estancia de Miraflores, en cuyas inmediaciones se irguiera la Guardia de Blandengues Kakel Huincul.

En las previas de su obra literaria, entrevista a Julio Landívar, antiguo propietario, quién le confirmó que el sitio de reunión de la Paz de Miraflores fue un viejo edificio mezcla de rancho-galpón, ámbito en el que se reunieron Francisco Ramos Mejía, Martín Rodríguez, y los caciques mencionados, amén de los vecinos testigos y rubricaron con sus firmas el acuerdo. El viejo edificio sufrió un incendio en 1950, que lo arrasó hasta sus cimientos.

Colocándonos en el contexto de 1820, es importante recordar e imaginar el protocolo y condiciones de esta reunión: charlas entre traductores, participación de los capataces de Ramos Mejía: De Souza y José Molina, junto a los lenguaraces indígenas, el intercambio de obsequios tan utilizados en estas reuniones, las condiciones impuestas por Martín Rodríguez, el rechazo de parte del articulado por parte de Ramos Mejía. Y por último consensuar y rubricar en nombre de sus amigos indígenas que confiaban en el conocido "Don Pancho".

[6] La descripción de un trabajo literario inédito titulado "Hojas de Roble en la Laguna", la autora Julia Ercoreca, efectuó entrevistas con propietarios y habitantes del que fuera Puesto de Kakel, perteneciente a la Estancia de Miraflores, en cuyas inmediaciones se irguiera la Guardia de Blandengues Kakel Huincul.

Lamentablemente esta Paz no duraría demasiado y el interés del gobierno bonaerense para pacificar esta región fracasó y concluyó un proyecto con buenas intenciones, pero un mal referente como fue el General Martín Rodríguez, provocó el fracaso del proyecto gubernamental.

A continuación, en el Mapa 1, se localiza el puesto Kakel, ámbito donde se desarrollaron las tratativas que dieron lugar a la Paz o Pacto de Miraflores. Este punto de referencia se encontraba ubicado en cercanías del puesto avanzado de la Guardia de Blandengues, en defensa de la frontera. Entre este puesto y la laguna de Yamahuida, se radicaban varios caciques y sus tolderías como Ancafilú, Pichimán, Landao, y Antonio Grande

Conclusiones

La descripción de los hechos vividos en el primer cuarto del siglo XIX, nos permite elaborar una cronología de hechos que enmarcan la tarea de un hombre: Francisco Ramos Mejía. Este se lanzó a una epopeya, que no coincidía con el pensamiento de sus compañeros hacendados de la época, que trabajaban con el dogma: indio muerto, indio bueno.

Ramos Mejía buscó con su dogma religioso incluir a los aborígenes bajo conceptos humanistas de respeto e igualdad, con un ideario, que lo acerca a la Revolución Francesa en su conceptualización de los derechos humanos. Su dogma contemplaba sin concesiones, el trabajo, siendo muy estricto en lo relacionado al robo, y otros delitos como agresiones o asesinatos.

Ramos Mejía defendía una política unívoca: “el blanco y el indio debían integrarse pacíficamente en comunidades bajo igualdad de derechos. La Estancia Miraflores se convirtió en buena medida en esa verdadera colectividad utópica por la que abogaba y la experiencia era exitosa: aunque los indios tenían libertad de irse en cualquier momento la población afincada en paz aumentaba sin cesar, el robo fue erradicado y la estancia daba ganancias. Juan Manuel de Rosas, hábil conocedor de las poblaciones indígenas, defendía en cambio una política dual: de negociación y relación paternalista con caciques e indios amigos y de enfrentamiento, guerra y sometimiento con los adversarios” (Bussolari).

Este cambio de costumbres entre los aborígenes desembocó en un ritmo

de vida armonioso entre blancos y pampas, desarrollándose una estructura económica de progreso.

Lamentablemente el recuerdo del Pacto de Miraflores nos deja con la impresión de lo que podría haber sido en la historia argentina, de cómo habrían sido integradas todas las comunidades, sin sufrir el medio siglo de guerra e incomprensión, hasta desembocar en la aniquilación de gran parte de la nación indígena.

Otra oportunidad perdida en nuestra historia argentina, haber desperdiciado una mano de obra tan importante, y el desarrollo de una actividad artesanal, junto a una cultura, que prácticamente se ha perdido. El gaucho fue ocupando el lugar vacante, hasta desaparecer en aras del avance tecnológico y de la globalización que nacía con el capitalismo en el siglo XIX.

La voluntad de Francisco Ramos Mejía fue insuficiente para sentar un precedente de inigualable importancia para la convivencia de los dueños y conocedores de los misterios de la tierra, y de los que finalmente se apropiaron de estas inmensas extensiones.

Mapa 1: sitio donde se firmó la Paz de Miraflores

Fuente: Elaboración Centro de Estudios Sociales de Maipú, 2020.

Bibliografía

Correa Analía (2007a). **La toma de rehenes y el cautiverio interétnico en el espacio fronterizo Pampeano. Primeras décadas del siglo XIX**. Facultad de Humanidades. UNMDP.

Correa, Analía (2007b). **Relaciones fronterizas en las tierras del Monsalvo y Dolores, Primera Mitad del siglo XIX.** En: II Jornadas Regionales de Historia y Arqueología, Mar del Plata.

Correa, Analía y Aranguren, Cecilia (2007 a). **La resistencia desde los márgenes: José Miguel Carrera en "tierra de indios"**. UNMDP, 2007.

Correa, Analía y Aranguren, Cecilia (UNMdP). (2007 b). **El poblado fronterizo de Dolores, indicios para el análisis de la conflictividad interétnica y el control estatal en los inicios del siglo XIX.** *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Ercoreca, Julia (2016). **Hojas de Roble en la Laguna**. Inédito.

Mandrini Raúl (1997). **Las fronteras y la Sociedad Indígena en el ámbito pampeano**. Anuario del IEHS N° 12, Tandil, 23-34.

Muscillo, Gabriel (2010). **Francisco Ramos Mejía: El hereje de las Pampas, Instituto Histórico**, Municipalidad de Lomas de Zamora, 2010

Fuentes:

http://la gallineta-blog spot, con 2007/12una visita a Kakel Huincul-htm1. Fecha de consulta 25/11/2019

fotosviejasdemardelplata.blogspot.com/2017/06. Fecha de consulta 12/12/2019

Censo Nacional de 1869.

Bussolari, Hebe. **Ramos Mejía y la Estancia Miraflores**. www.Urrutial-blogspot-com/2019/04. Fecha de consulta 1/12/2019.

Miraflores. Los hombres y su tiempo

Pablo Zubiaurre

La primera sensación que tuve al ser invitado a participar en este trabajo, fue la de compartir plenamente la idea de poner en valor un momento de la historia argentina que constituyó un hito de nuestra historia más cercana, y en sí, la comprobación de que siempre hay caminos alternativos. Con el tiempo habrá episodios o situaciones similares, incluso más duraderos, pero "Miraflores" es en nuestra zona muchas cosas; por supuesto es un hecho que indicó que, ante una bifurcación habitual del camino, hubo gente que intentó tomar el lado más humano y complejo de transitar. El éxito de Miraflores hubiera significado una historia muy diferente, con seguridad. Es también un indicador objetivo de tiempos violentos que asomaban y de que el futuro auguraba problemas. Es un momento clave de nuestra historia regional a la vez que decisiva también en la gran historia nacional. Celebro que hablemos de Historia Regional, y celebro que lo hagamos seriamente, sin demagogia. Pues el camino que siguió la historia no fue el que se propuso en esta Estancia, pero en modo alguno esto permite juzgar aquellos hechos con los ojos del presente. El tema es conocer y comprender, la única forma que conozco en que la historia se llena de sentido como tal.

Desarrollaré en estas páginas algunos pareceres sobre la historia de este tratado, pero voy a adelantar aquí mi convicción acerca de las causas que lo hicieron fracasar tan rápidamente. Como cada suceso histórico, su evolución es multicausal, y en este caso no son pocos los ingredientes que nos permiten hablar del mismo. Hay razones de todo tipo pero entiendo, y desarrollaré, que Miraflores cae por razones estructurales del momento exacto en que se firmó. El cuándo precipita su caída, el porqué, la decide.

El 7 de marzo de 1820, en la Estancia "Miraflores", actual Partido de Maipú, fue firmado este tratado conocido también como "Paces de Miraflores". Se trata de un intento de pacificar diplomáticamente una

tierra que traía el conflicto consigo mismo, como casi siempre que se habla de problemas territoriales. Fue un intento tan valioso como efímero de encontrar otra manera de resolver un problema que cualquier observador atinado podía prever que se iba a terminar resolviendo de una forma más tradicional. A pesar de su rápido fracaso, el Tratado de Miraflores tiene un enorme valor simbólico como uno de los escasos intentos de solución pacífica para una guerra "anunciada", por el contenido de su articulado en el que pueden observarse detalles realmente trascendentes, por la magnitud de los firmantes en ese momento incipiente de la historia criolla de la pampa, y también por las razones de su fracaso. Por otra parte, abre la puerta a elucubraciones no tan históricas, como lo son las potencialidades hipotéticas de los caminos de la historia, si este intento hubiera tenido el éxito que no tuvo.

Empecemos por analizar el texto del Tratado.[7]

El primer análisis que se hace en textos tradicionales sobre las razones del fracaso de este Tratado, plantea su razón como una respuesta al ataque de una parcialidad básicamente ranquel a un par de ciudades de la Provincia, suponiendo cierto desconocimiento de las autoridades provinciales acerca de la diversidad del mundo interior de los territorios que habitaban los indios. En efecto, la primera explicación que se encontrará para la ruptura del Pacto de Miraflores será que dicho tratado fue roto por los indígenas al producir un gran Malón sobre la ciudad de Lobos en noviembre de 1820, con un saldo luctuoso para la población criolla. Días después, el ataque se replicó en la ciudad de Salto destruyendo completamente el incipiente pueblo, eliminando por completo la guarnición del Fuerte, asesinando a un buen número de pobladores varones adultos, y llevando cautivos a mujeres y niños. Entre ambos, los ataques cobraron cerca de doscientas víctimas y aún más cautivos. Es probable que, en la comprensión de aquel momento, indios eran indios, concepto que obviamente era una manifestación del desconocimiento acerca de los pobladores de la pampa y Patagonia. En

[7] Convención estipulada entre la provincia de Buenos Aires y sus limítrofes, los caciques de la frontera del sud de la misma Provincia con el objeto de cortar de raíz las presentes desavenencias ocurridas entre ambos territorios y de establecer para lo sucesivo bases firmes y estables de fraternidad y seguridad recíproca.

tal comprensión, el ataque daba por finalizado el acuerdo apenas unos meses después de firmado. Rápidamente se supo que aquellos ataques estuvieron encabezados por el Ex Director Supremo de Chile, José Miguel Carrera, que participó activamente de la vida de la pampa y la Patagonia por aquellos años, junto a unos dos mil guerreros principalmente ranqueles de los caciques Pablo y Yanquetrúz, además de unos quinientos desertores y prófugos de la justicia que encontraban en el interior de la pampa y la Patagonia un refugio adonde la justicia no podía llegar. Los malones, en efecto, comandados por este personaje tan especial, nada tenían que ver con el grupo de caciques que habían firmado el Pacto, y que con justicia eran considerados “Indios amigos”; sin embargo Ancafilú y Anepán habían estado en contacto con Carrera, en vista de su desagrado con la forma con la que se habían modificado las condiciones de vida para sus pueblos. En cualquier caso, entiendo que no está aquí la razón profunda del conflicto que termina con Miraflores.

El año 1820 fue un año particularmente caótico y el horizonte de paz de Miraflores se cayó a pedazos a los pocos meses de su firma. El propio Coronel Juan Cornell, hombre conocedor de la actividad militar y de la zona, (accedió al poco tiempo a una posesión enfitéutica en tierras del actual Partido de Ayacucho) presentaba por entonces un panorama sombrío: *"Pero desgraciadamente las turbulencias del año 20 y el mal manejo que se tuvo para tratarlos hizo disgustarlos en tiempo del gobierno del General Rodríguez, y se retiraron de Kaquel donde residían las tribus de Ancafilú, Pichiman, Antonio grande y Landao, que vivían pacíficamente agasajados por Don Francisco Ramos Mejía, que permanecía sin ningún temor en su estancia con toda su familia y sin exageración diré, rodeado de estas indiadas."*

Un tiempo más tarde, Carrera atacó también los pueblos de Rojas y Chascomús, para luego internarse hacia el sudoeste hasta la Ventania, y alejarse ante el contrataque provincial. Los ataques hablan de un tiempo inicial en el conflicto que vendría. Es que hasta 1820, las preocupaciones principales no tenían a la relación con los pueblos del territorio interior bonaerense y de más allá como una prioridad. La guerra y la organización nacional concentraban la casi totalidad de los esfuerzos, y la ocupación de la Provincia resultó hasta ese momento una actividad de pioneros aislados más allá de la vieja línea de frontera virreinal. Si no había disputas por la tierra, los problemas se acotaban y su solución pacífica resultaba más factible y hasta en ocasiones, simple.

Existía una actividad comercial muy intensa entre ambos mundos, con una zona de frontera con interacciones múltiples y de común provecho. Pero allí no se hablaba de la tierra, elemento que cambiaría todo.

A partir de 1820, justo el año de "Miraflores", todo cambió brutalmente. Y es que entonces aparecen por sobre las razones fácticas de la ruptura, otras mucho más estructurales que subyacían para que el fracaso fuera inevitable.

La primera de esas razones tiene que ver con la importancia relativa que en esos mismos años adquiría la ganadería para la economía naciente de la provincia de Buenos Aires.

El Gobierno de Martín Rodríguez y los que lo siguieron luego de 1820, necesitaron y se propusieron expandir "la frontera ganadera", entendiendo que la producción de cueros, sebo y todos los demás subproductos que hasta poco tiempo antes podían obtenerse a través de las "vaquerías", ahora debían producirse y constituirían el principal sostén de la economía provincial: "*Para entonces, al inicio de la década de 1820, el sector dominante porteño había cambiado sus intereses. Durante la primera década revolucionaria, comerciantes ingleses o grandes casas comerciales de ese país habían ido ganando el control del comercio externo, dejando a los grandes comerciantes locales en una posición subordinada. Sin embargo, la expansión de la economía mundial tras el fin de las Guerras Napoleónicas había ampliado los mercados para los productos pecuarios de la campaña bonaerense; numerosos miembros de la elite porteña comenzaron a volcarse a esta actividad. La reorientación de la economía de Buenos Aires impulsó la necesidad de nuevas tierras; el gobierno porteño puso entonces su mirada en aquellas que se extendían más allá del Río Salado, reconocido como límite formal con las sociedades originarias del sur desde la época virreinal*" (Mandrini, 2008:240).

No parecían existir muchas opciones; la Provincia necesitaba un recurso que la sostuviera como Estado, y bien pronto se decidió que ese recurso sería la ganadería vacuna, en principio. A partir de esa convicción, la tierra se transformó en un factor decisivo e indispensable para el crecimiento de la economía, y su ocupación una "cuestión de estado". A partir de este concepto, que se hizo más y más visible a cada momento, la probabilidad de sostener en el tiempo una amplia zona de convivencia y reconocimiento de propiedad a los caciques, era altamente

improbable. Todos los caciques que suscriben mantienen además un patrón de asentamiento con movilidad temporaria, y no se trata de grupos humanos muy numerosos. Es decir, su espacio no era una pequeña superficie con límites demasiado precisos, sino una amplia zona por la que habitualmente transitaban con asentamientos más o menos fijos de acuerdo a la época del año. Los años que siguieron a la firma del Tratado dan cuenta de la importancia de las razones que cito, fundamentalmente a través de dos líneas de acción; por una parte, el permanente avance de la línea de fronteras con hitos fundamentales en la zona, con la Fundación del Fuerte Independencia (Tandil) en 1823 y San Serapio Martir (Azul) en 1833, marcando dos sucesivas líneas de frontera. El avance de esta línea no importa en sí mismo para entender nuestra razón; importa a partir de que cada avanzada significaba la ocupación total de las tierras que quedaban a sus espaldas, que era lo que realmente resultaba vital a la economía provincial.

La otra línea de acción tiene precisamente que ver con esa ocupación, y es la que surge a partir de la Sanción de la Ley de Enfiteusis, por la que se otorgan derechos de ocupación paulatina en toda la Provincia. La enfiteusis se transforma en la década de 1820-30 en una extraordinaria forma de distribución de la tierra pública, que por circunstancias conocidas no podían entregarse en propiedad. Cuando digo extraordinaria no estoy diciendo ni justa, ni democrática, ni equitativa, sino eficiente para la rápida ocupación de las tierras provinciales. En pocos años, casi no quedaban tierras sin titular, aunque su puesta en producción es otra historia bien diferente.

En definitiva, cuando están tan claras la necesidad y la orientación de las políticas del Gobierno Provincial, pensar que podía sobrevivir mucho tiempo una zona de respeto mutuo de propiedades consolidadas, con una serie de Caciques cuyo poderío militar era intimidante para los pobladores aislados, pero no representaba una verdadera amenaza en un mediano plazo para la Provincia, era algo ingenuo; porque además a los intereses estatales se sumaban los intereses particulares de todo un sector que aspiraba a ocupar y poseer esas tierras en cuestión, y desde allí presionaban a los sucesivos gobiernos.

Es decir, la inviabilidad de sostener en el tiempo “Las paces de Miraflores” se encuentra en estas razones que forman parte de lo estructural. Los malones de Carreras son una circunstancia que precipitó el fin de lo pactado, pero si no se hubieran llevado a cabo, y aunque no es académicamente correcto opinar sobre lo que no ocurrió, no tengo

dudas que cualquier otra circunstancia hubiera marcado el fin del acuerdo.

Hay que pensar que la zona en cuestión, remota hacia la fecha del Tratado de Miraflores, prontamente quedó muy cerca en este proceso de expansión del dominio provincial. Kakel Huinkul quedaba muy lejos en 1820, y en medio de todo para 1823. Este avance de la frontera no es producto de una presión demográfica que la hubiera impulsado en forma más lenta y paulatina, sino de la necesaria ocupación ganadera, y eso permitió que una gran parte del territorio provincial se distribuyera en muy poco tiempo; detrás de esa distribución ocurrió su ocupación efectiva, un poco más lenta y no carente de dificultades. En esa marcha, un "manchón" tan cercano a la zona ocupada históricamente por la población hispano criolla, en el que se reconociera la propiedad de los caciques, hubiera resultado altamente improbable. Queda preguntarse, y ya entrando en el campo de lo hipotético, hasta donde los malones a Salto, Lobos, Rojas y Chascomús fueron una verdadera razón para acabar con el Tratado de Miraflores, y hasta dónde fue para Rodríguez una ocasión para enmendar el paso "equivocado" que se había dado en Miraflores de acuerdo a lo que los tiempos decían; una oportunidad para terminar con un tratado que rápidamente vio el Gobierno que no iba a poder cumplir.

Es que el "Tratado de Miraflores" fue tan precursor en el tiempo, en ese tan conflictivo como decisivo año de 1820, que está en la base de los tiempos que vendrían. 1820 es en materia de la historia de la relación entre criollos y naturales, un año bisagra. Claramente. Muy rápido las cosas serían diferentes. En pocos meses, todo "quedó viejo". En un año, el texto de las "Paces de Miraflores" era anacrónico. Veamos algunos de sus artículos.

1° Se reconoce á este propósito en la persona del Brigadier general D. Martín Rodríguez la representación del Gobierno y Provincia de Buenos Aires.

2° Igual representación de los Indios reconoce este en las personas de los caciques Ancafilú, Tacuman, y Trirnin, por sí y como autorizados por públicos parlamentos en el campo de las Tolderias del Arroyo de Chapaleofú por los otros caciques Currunagüel Anquepan, Suan, Trintriloncó, Albuñé, Lincon, Huletrú, Chañaa, Calfuiyan, Tretuc, Pichilonco, Cachul, y Luiay, que no se han apersonado sino por medio

de aquellos.

Los dos primeros artículos se ocupan de determinar los responsables de la firma por cada parte. No firmaban los nuevos y los viejos ocupantes de la tierra, sino que por un lado había una serie de caciques y caciquejos menores, y por la otra parte el Gobernador de la Provincia, quedando en evidencia la relevancia que el problema tenía para el Gobierno provincial. El cumplimiento o incumplimiento del Tratado quedaba de hecho en la voluntad del Gobierno y los caciques, sin mecanismos de control ni mediación alguna posible. Quizás en otro momento podría haber sido más duradero y hasta eficiente. En 1820, tan cerca, el Gobierno lo desconoció en meses, y para ese entonces tampoco los caciques estaban dispuestos a continuar con su cumplimiento.

3º La paz y buena armonía que de tiempo inmemorial ha reinado entre ambos territorios queda confirmada y ratificada solemnemente sin que los motivos que impulsan esta manifestación puedan perturbarla en lo sucesivo.

Este artículo es muy significativo, queda muy bien, es amistoso, pero es posiblemente el más cínico de todos. La paz y la buena armonía de tiempos inmemoriales reinó mientras nadie disputó la tierra a sus ocupantes. *"En las fronteras pampeanas, en especial en la bonaerense, luego de los conflictivos años iniciales de la década de 1780, las relaciones entre ambas sociedades habían sido pacíficas y estables. (...) Esa paz fronteriza se extendió casi hasta finales de la primer década revolucionaria, cuando se inició otro largo ciclo de guerra y violencia que se atenuó recién a mediados de la década de 1830"* (Mandrini, 2008:252).

La realidad fue otra ni bien la población criolla se internó en estos territorios. Si la paz y la buena armonía no se hubieran visto amenazadas, el Tratado carecería de valor y a nadie se le hubiera ocurrido firmarlo. ¿Qué es eso de un Gobernador internándose a la Pampa para firmar un Tratado sobre un tema que ni fue ni es problema? Como hemos dicho antes, los problemas territoriales rara vez se resuelven pacíficamente, pues en la raíz hay una tierra que siempre perteneció a unos, y un buen día llegan otros y dicen que es suya. Le pasó a los Caciques Ancafilú y aliados, al pueblo Judío con los Romanos, a los Palestinos con los Judíos luego de la Segunda Guerra Mundial, y a tantísimos más, todos procesos muy distintos en su forma y muy parecidos en el fondo. El proceso que venía para los caciques

pampas podría sintetizarse en la frase: “Compartamos tus tierras, yo soy más fuerte”. Con el tiempo, en este caso meses, la misma se transformaría en, “Estas tierras ya son mías, porque fui más fuerte”. Así han sido las cosas.

4º Se declara por línea divisoria de ambas jurisdicciones el terreno que ocupan en esta frontera los hacendados, sin que en adelante pueda ningún habitante de la Provincia de Buenos Aires internarse más al territorio de los indios.

Aquí se percibe claramente cómo desde febrero de 1820 a la primavera de ese año, todo había cambiado. En febrero, la Provincia se compromete a respetar una línea divisoria entre dos jurisdicciones a la altura de la actual Maipú, lo que dejaba tres cuartos de Provincia fuera del control Provincial. Unos meses más tarde, no tenía forma de sostener su palabra; por eso con seguridad cambió el trato hacia los caciques y su gente, por eso tomó como definitiva ruptura el malón en un punto distante de la Provincia, por eso ya no hubo posibilidad de volver atrás en la decisión. El mantenimiento del pacto era inviable para el Gobierno, pues de su ruptura dependía su supervivencia como Estado, y no por algo que hubiera ocurrido; la causa está en la valoración de lo que vendría. No tengo la menor duda que, si no hubieran sido los que fueron, cualquier otro motivo habría terminado con la vida de este intento de convivencia pacífica, por razones que se encuentran en lo estructural y no en lo incidental. En noviembre, nadie hubiera firmado el Tratado de Miraflores.

El resto de los artículos determina responsabilidades, derechos y obligaciones de ambas partes, en algunos casos taxativamente y en otros, como sugerencias. La posibilidad de “nutriar”, siempre acompañados por alguien que se haga responsable de evitar daños, que se expresa en el artículo 6, vuelve a ubicarnos frente a la raíz profunda del problema. Esa raíz es el desnivel de fuerzas. Aun tratándolos amistosamente, los caciques deben firmar un permiso para nutriar en tierras que hasta hacía un corto tiempo les eran propias. Este artículo marca bien la raíz del problema y anticipa el desenlace. Como ya hemos dicho, vuelve a presentarse la frase que todo lo resume: *“Compartamos tus tierras, yo soy más fuerte” que en poco tiempo sería “Estas tierras ya son mías, porque fui más fuerte”.*

Qué papel juega Francisco Ramos Mexía en todo este contexto. Uno central, a mi juicio, porque entiendo que es él y su historia, la de la Estancia "Miraflores", la de su familia, la de la relación que el mismo creó, la que marca un camino diferente. Es su vida y no el Pacto de Miraflores quien demuestra que otro camino era posible.

La historia de Francisco Ramos Mexía es la prueba de que otra relación era posible, o que al menos fue posible en su tiempo y su lugar. Esto no es sólo una cuestión de hombres, sino también de tiempos. En alguna ocasión definió Marc Bloch a la historia como "la ciencia de los hombres en el tiempo", otorgando a ambos factores una importancia equilibrada y una relación indisoluble. ¿Podría haber hecho lo que hizo Ramos Mexía en la década de 1810-20, en 1823? Es imposible de afirmar, pero es muy probable que no hubiera podido hacerlo de igual forma. Claro que no es una figura sencilla de encasillar, Don Pancho. Las normas con las que se había instalado donde nadie se atrevía, eran las propias. Según Furlong (1994: 641) se retiró de la Estancia paterna en Tapiales por su carácter antisocial, para cruzar el Río Salado hasta Marihuinkul, muy cerca de Kakel y del sitio donde se fundaría Maipú, para establecerse allí con su Estancia. Un lugar donde nadie se hubiera atrevido fue el que escogió con su esposa y al que llegaron con su hijo Matías.

> *"Verdadero feudo de pionero, lleno de leguas cuadradas y de pastizales salvajes, que se habría de convertir, a fuerza de voluntad y coraje, en un establecimiento sólido y rentable. (...) se entregó a la organización de la Estancia en ciernes, tras cuidar que los indios de la región cobraran un precio efectivo por las tierras que ocupaba. Con ello les reconocía el derecho de propiedad y prioridad, a la par de cualquier blanco, y les demostraba que no pensaba radicarse entre ellos como usurpador, sino en condición de vecino legal. Allí estableció su estancia "Miraflores"* (Scenna, citado por Furlong, 1994:641).

En ella, Don Francisco generó durante el tiempo que duró la experiencia, un pequeño mundo diferente a todo su entorno. Era estanciero, pero no se parecía en las conductas a sus pares; era católico a ultranza, pero sus creencias no eran las mismas que las convencionales; era ciudadano pero las leyes de Miraflores solían diferir de las del resto de la Provincia; entendía la relación con el indio diferente que casi todos los demás. Un caso de estudio.

> *"Recibía con las puertas abiertas a todo indio que se acercaba a Miraflores, le hablaba de paz, de comprensión, de hermandad, y lo trataba como a un huésped deseado. Personalmente, era un ejemplo de rectitud, sobriedad y templanza. Allí no se bebía ni jugaba. No se admitían uniones ilegítimas ni amancebamientos, ni concubinatos, ni poligamia. (...) Además, todos debían concurrir a los servicios religiosos, oficiados por el mismo Don Francisco, que se celebraban los sábados."* (Scenna, citado por Furlong, 1994:642).

Milenarista, libre intérprete de la Biblia que había leído enfermizamente durante años, proponía que la misa se diera en griego o en hebreo y no en latín, y había adoptado un Padre Nuestro algo diferente al habitual, que de alguna forma lo pinta como persona:

> *"Padre Nuestro, por el poder de Tu Padre, santificado sea tu nombre; Venga a nos el tu Reyno, llene la tierra tu misión, como a los cielos; Dánosle hoy la sabiduría; Desata los concilios de la iniquidad, pues nosotros, como patriotas, hacemos cuanto debemos; Ni permitas que volvamos a la esclavitud, sino líbranos de ella. Amén"* (Ramos Mejía, Francisco, citado en Furlong, 1994:642).

Así como en poco tiempo los círculos que rodeaban al Gobierno, desde los cuales salían absolutamente todos los integrantes del mismo, no tenían demasiadas dudas con respecto al camino que se tomaría con los naturales, tampoco hubo una disidencia de peso con respecto al destino de Don Francisco. Para quitarlo del medio, el Gobierno tuvo un aliado central en la Iglesia Católica que en líneas generales lo despreciaba, y otro en el sector que se transformaba por aquellos días en la nueva clase terrateniente. Ambos sectores desconfiaban de Ramos Mejía y veían conveniente su neutralización. En poco tiempo, aquel osado pionero, por obra y gracia de la acción no demasiado frontal de mucha gente, se transformó en un enemigo público, en un peligro latente para la sociedad criolla. Un hombre que había roto los códigos habituales en toda una región, que había logrado lo que muy pocos lograron, que había partido de una concepción de habitar sin ser intruso, cosa con la que nadie estaba dispuesto a coincidir, se transformó de buenas a primeras de "mojón de civilización" a "impulsor de la disgregación y la violencia". No tuvo defensores. Por el contrario, sus enemigos afloran y no tienen piedad: "Se lamenta Castañeda -comenta Otero- de que el

Gobierno no haya durante siete años, tomado providencia alguna contra el falso dogmatizante y dice que, a causa de esto, en las pulperías y los fandangos del mismo kakel, se dice muchas veces: ¡Viva la Ley de Ramos!" (Castañeda, 1994:645). Aquí deja expuesto el supuesto desprecio de Ramos por la autoridad del Gobierno Provincial, aunque debería uno preguntarse qué otra cosa podría hacer Ramos, en su sitio en la que la autoridad provincial sencillamente no estaba. Su mundo era Kakel y hasta allí poco llegaba de una autoridad que por otra parte hubiera debido conciliar con la de los caciques, que tenían la propia. Recuerdesé que el mismo Ramos decía poblar en condición de igual, y no de intruso. Tal propósito no podía desconocer las autoridades establecidas, a las que fue adaptando a sus reglas en la medida que recalaron en su propiedad, reconocida por todos esos caciques. De igual forma, Castañeda profundiza toda la desconfianza que la Iglesia tenía sobre sus actividades religiosas, en las que él era también quien máxima autoridad y quien celebraba cada culto, aún sin ser Sacerdote. También queda preguntarse a quién podría recurrir, aunque el problema en este campo parece radicar menos en sus funciones que en su forma de interpretar las sagradas escrituras:

> *"Desde que llegué a este destino me propuse ser útil en mi Ministerio a estas gentes, que buscando su subsistencia, han poblado un desierto, que carece de pasto espiritual, y solo abunda de falsas doctrinas, por causa del heresiarca blasfemo, D. Francisco Ramos, que en el espacio de siete años no ha dejado dogmatizar y ridiculizar nuestros misterios y dogmas, con un descaro que asombra, y que carece de ejemplar en Sud América."* (Castañeda, 1994:645).

Con el Gobierno celoso y desconfiado del poder territorial de Ramos Mejía, con la Iglesia indignada por la particular interpretación que tenía y practicaba, y con toda una clase terrateniente en ciernes que miraba con cierto apetito las tierras que ocupaba, la proyección de Ramos en el tiempo no permitía ninguna esperanza. Y así ocurrió. En poco tiempo, aquel pionero carente de temor, aquel poblador que se instaló desde la concepción de igualdad y respeto de derechos por sobre la intrusión, aquel que pudo conversar con los principales caciques y hasta ponerle condiciones desde su persona, sin ejército de respaldo, ya no encajaba en la sociedad que de alguna forma nacía en el interior de la Provincia de Buenos Aires.

La historia de Francisco Ramos Mejía y "Las paces de Miraflores" es

una historia extraordinaria en el comienzo mismo de la ocupación criolla del interior provincial, una historia diferente a todas, con actores únicos e irrepetibles; una historia que quizás hubiera tenido otro destino algunos años antes, pues, sobre todo, es una historia que demuestra que cuando se habla de historia, jamás pueden desprenderse los hechos y actores del tiempo exacto en el que ocurren y viven. Miraflores fracasó porque la historia lo pasó por encima.

Nadie hubiera firmado en noviembre el Tratado que se firmó en marzo. Así de simple.

Bibliografía

Bloch, Marc (1982). **Introducción a la historia. Buenos Aires**, FCE, Primera reimpresion en Argentina. Primera edición en fránces, 1949. En español, FCE, México, 1952

Furlong, Guillermo (1994). **Fray Francisco de Paula Castañeda. Un testigo de la naciente patria argentina. 1810-1830.** Buenos Aires, Castañeda, 1994.

Mandrini, Raúl (2008). **La Argentina aborigen, De los primeros pobladores a 1910**. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Francisco Ramos Mejía y Adolfo Alsina. Personas en los bordes de su tiempo.

Marcelino Irianni

Introducción.

La figura de Francisco Ramos Mejía, lo mismo que el Pacto de Miraflores asociado a su persona, se asemejan a la montaña que se vuelve relevante desde la distancia. Como cualquier episodio de esa magnitud, su ubicación en un contexto más amplio cobra dimensiones que desbordan su singularidad.

Trazar otra biografía sobre estas personalidades sin la posibilidad de agregar información novedosa, lo mismo que sobre el Pacto en cuestión -cuando contamos con textos que lo han analizado con detenimiento-, no nos permirirá avanzar un trecho digno. Acaso pueda presentarse como aporte una mirada en perspectiva de ese y otros intentos de convivencia con el indígena que se dieron a lo largo del siglo XIX.

La mirada del historiador se cruza en algún punto con la del entomólogo, desestimando agrupaciones multitudinarias para posarse en la individualidad de la especie exótica, poco estudiada o sin clasificar, al borde de la extinción por determinados comportamientos. Esa búsqueda, de lupa, en la masividad de nuestro pasado, se corresponde bastante con el intento en estas páginas.

Tenemos algunas presunciones que ayudan a acortar su búsqueda. Sabemos que esa especie atípica, descubierta en 1820 y vuelta a observar en 1870, aparece y sobrevive en contextos específicos. Hubo tramos temporales de ese siglo que no fueron surcados por personalidades como Francisco Ramos Mejía, el capitán Rufino Solano, el padre Salvaire y Adolfo Alsina. Sus personalidades y sensibilidad prematura hacia la “otredad”, acaso destaquen en nuestra atención en ellos. Esa actitud y no el color, ni sus antenas, ni el grosor de una cáscara los ubicaron desde el primer momento en un taxón diferente. A

lo largo de esa centuria, el ámbito se tornó más peligroso para la supervivencia de seres como Ramos Mejía y Adolfo Alsina, tanto como para las colonias aún más exóticas que la propia, que apañaban. Es notable -no deja de sorprendernos- que en muchos tramos del devenir humano la singularidad de determinados sujetos históricos se convierta en motivo de alarma e intranquilidad para los contemporáneos.

Los datos que contamos son parcos y fríos para recuperar distintos momentos etarios de Ramos Mejía y Alsina en sus transformaciones desde crisálidas a mariposas. Con perfiles bajos y moviéndose en la penumbra de sus ideas, suelen presentársenos cuando ya cumplieron el ciclo de su metamorfosis y aletean delante nuestro. Sin embargo, los avances en la temática indígena y otros campos disciplinares relacionados, nos permiten contextualizar episodios y experiencias como las que envolvieron sus vidas. Podemos recuperar ciertos procesos que moldearon las características de cada etapa histórica pampeana, pero también las coyunturas que una matriz defectuosa -en constante transformación-, permitió engendrar personalidades destacadas como las que se analizan en este texto.

Indígenas y sujetos históricos que analizamos aquí, son inseparables. Los estudios de frontera y las sociedades indígenas en particular -además de individuos que comprendieron la frontera como un espacio amplio y que unía-, presentan profundidad y densidad. La historicidad, como siempre, complejiza nuestras miradas. La historia problema, abierta, crítica, propensa al debate, no nos desanima pese a ofrecer más preguntas que respuestas.

Profundidad.

Partir del análisis de las sociedades indígenas en el siglo XIX es recortar sus raíces, observar las copas de los árboles sin sus troncos. Los indígenas que reconocemos como habitantes del territorio argentino, estaban en estas tierras desde hace alrededor de 10.000 años, cuando aún no había países y faltaba muchísimo para que llegase el europeo a lo que hoy se denomina América. Arribaron a fines del paleolítico, cuando se retiraban los glaciares y comenzaba el clima actual, conocido como Holoceno. En cada nicho ecológico -desde la cordillera al Atlántico y desde la puna al estrecho de Bering-, experimentaron, interactuaron y atomizaron del resto, conformando las distintas etnias.

Largos procesos de conformación de identidad que culminan en colectivos recortados por los propios actores, en ocasiones para diferenciarse de contemporáneos que los presionaban en el espacio, pero también por los teóricos actuales.

Pocos grupos recorrieron -no lo necesitaron o no les interesaba- el camino hacia una complejidad socio política y económica. De banda a tribu, luego jefaturas y señoríos. En otras partes de la actual América se conformaron también Estados arcaicos. Pampas y serranos, entre otros, reconocieron desde los siglos XVIII y XIX linajes que derramaban en cascada desde personajes que habían acumulado poder y carisma en coyunturas de reacomodamientos más o menos urgentes, según el espacio donde se asentaban.

En la región central de la pampa húmeda habitaron varias tribus, llegando a conformarse una Confederación. Ramos Mejía alcanzó a contactarse con entidades tribales, mientras que Adolfo Alsina fue contemporáneo de la reunión masiva lograda por Calfucurá. A partir del 1600, la región pampeana no fue un escenario sólo habitada por indígenas. Desde épocas coloniales, individuos o grupos de españoles se adentraron más allá del río Salado -o por la costa-, llegando hasta Patagonia. Era un espacio abierto, toda vez que las distintas parcialidades ocupaban un territorio mayor al dominado por los españoles y luego por los criollos. Los mapas de la época eran producto de expediciones -y suma de relatos- que imaginaban dimensiones y formas. Esto no significaba que, un par de hitos -generalmente accidentes geográficos-, no señalasen la tierra en la que descansaban las almas de sus ancestros, vagaran los guanacos y ñandúes que los alimentaban en determinadas estaciones, creciesen chilcas, mimbres y verbenas conformando una botica en la que cada uno tomaba lo necesario para cuidar su salud o confiaran en un curandero. Estos últimos, a veces devenidos en chamanes, unían el cielo y la tierra como cometas, conformando la Pacha Mama, delimitando el universo que sintetizaba una cosmovisión preservada y transmitida durante siglos. Apenas modificada en el tiempo, esa comprensión indígena del universo sufrió embates con la llegada de ideas cristianas desde el siglo XVIII. Como diques, aquellas sociedades se mantenían alrededor de una laguna, dos sierras o un árbol nacido caprichosamente en la llanura. De estos árboles, observados por distintos viajeros, colgaban cientos de trapos de colores anudados después de una escaramuza o para despedir un abuelo que marchaba a lo alto de la sierra. Ese santuario, sencillo a

nuestra mirada, gigantesco a las de sus guardianes, desgarraba almas cuando eran desplazados a nuevas tierras luego de un Tratado con los criollos, a partir del siglo XIX.

La etapa colonial y los inicios del período independentista.

A poco de empezar el 1600, fechado ajeno a los indígenas, Hernandarias promueve ordenanzas para la convivencia con el indígena. En la misma época, comienza a visibilizarse el elemento que se constituiría en un verdadero caballo de Troya introducido por los europeos en el corazón del mundo pampa: el ganado cimarrón. Aquél trastocó, en poco tiempo, la flora y fauna local, los hábitos de sus habitantes, su cosmovisión. Caballos y vacunos desplazaron guanacos y venados, al mismo tiempo que tensaron la convivencia de las parcialidades entre sí.

Antes de 1750 se notifican los primeros malones sobre aldeas y diminutos poblados al norte del Salado. Experimentos de fortificaciones, distintos, pero con la misma función de resguardar el territorio peninsular como habían sido utilizados contra los moros, aparecen en Salto y Luján, extendiéndose luego como una pared deforme e irregular, permeable, apenas simbólica para mantener el ánimo de los pobladores. Aquellos fortines eran botones de una chaqueta desabrigada e insegura, hilvanados cada cien kilómetros uno de otro. En todas las épocas, desde los primeros contactos hasta 1880, hubo más períodos de convivencia que malones o enfrentamientos. Pero, como en los periódicos actuales o comentarios entre vecinos, la noticia de un ataque perduraba en el tiempo y la memoria. La paz no era noticia ni rumor y tampoco encontró sitio en los textos de historia.

Cada movimiento, desde el mundo colonial o las parcialidades, era observado como ajedrecistas que debían aprender rápidamente el juego o perder su lugar en el tablero. Las delimitaciones virreinales o de capitanías, junto a fechas importantes de los españoles como la reforma borbónica y para los criollos los años 1810 y 1816, eran observadas desde la lejanía de otros parámetros y límites, aunque seguidas con atención desde las tolderías. Hacía tiempo que algunos indígenas llegaban hasta los pueblos con sus tejidos, plumas y cueros, regresando con otras materias primas o productos que penetraban sus corazas milenarias cual virus que tardaban en hacer sus efectos nocivos.

El fin de la colonia trajo consigo una primavera que duraría cientos de lunas en el mundo aborigen, apenas una década en cercanías del puerto. La independencia promovió asentamientos ganaderos hacia el sur de la ciudad y campañas de reconocimiento. La de Martín Rodríguez al actual Tandil en 1823, al igual que la de Rosas en 1833, fueron muestras que impactaron diferencialmente en los nativos. Las sociedades indígenas comenzaron a discutir sus jugadas. Unos resistieron o se desplazaron a la periferia pampeana, otros se sumaron como auxiliares al avance criollo a cambio de beneficios.

El subtítulo que acabamos de cerrar, es una muestra de la mirada imperante que acomoda, encajona sociedades indígenas en fechados y territorios ajenos a sus perspectivas. Acaso -sabiendo que eso las incluye en nuestra nación forzadamente- sea la única manera de delimitarlos para su estudio. En algunas regiones como la pampeana, la interrelación creciente con el euro criollo, conlleva a la naturalidad de estas miradas.

Inicios de los estudios científicos sobre frontera.

Los trabajos sobre frontera y principalmente aquellos sobre indígenas pampeanos, experimentan un salto cuantitativo y cualitativo a mediados de la década de 1980. Indígenas, criollos e inmigrantes eran, entonces, campos de estudio necesariamente separados en pos de profundizar en ellos.

Inicialmente, fue indispensable revisar la historiografía anterior. Desplazar imágenes que estereotiparon un indio violento, alcohólico, bárbaro, fue una puerta a ideas tan erróneas como almidonadas. Repensar manuales, rastrear trayectorias e ideologías de sus autores, dejó al descubierto que buena parte de aquellos textos se apoyaban en informes de comandantes en campaña, movilizados para expulsarlos.

Repensar repetidas e inexactas referencias a las actitudes del aborigen respecto a criollos y primeros inmigrantes, colaboró en obtener un panorama heterogéneo de las distintas parcialidades e incluso categorizarlos en indios mansos o poco amistosos. Esa sencilla atomización, real, abría una infinidad de pasillos a recorrer para comprender una parte de la historia pampeana, fundamental al todo. Aquella había sido observada hasta entonces como un telón de fondo, protagonizada por actores principales y secundarios, con miles de extras

que de tanto en tanto arrasaban el escenario volviendo a sus camarines.

La teoría y conceptos mejor ajustados a lo que indicaba la información y primeras excavaciones de tolderías y fortines, no fue menos importante. Definir agrupaciones tribales, repensar conceptos como cacique, linajes, parentesco, pastoreo y reciprocidad, iluminó tantas páginas de penumbra escritas sin moverse desde escritorios porteños.

Hablamos de especificidades, claro está, que Ramos Mejía o Adolfo Alsina ignoraron. Esto no quita que, compenetrados en sus acciones, no intuyeran parte de las concepciones actuales que proponemos construidas desde relatos de viajeros, entrevistas a descendientes, algunos periódicos e informes de arqueólogos. La formación intelectual de ambos colaboró para una mirada más amplia y profunda que sus contemporáneos. Ello, lo mismo que sus filosofías de vida, los diferencian de sus contemporáneos, pero también entre sí. Un Ramos Mejía ligado al comercio y ganadería, es atrapado en vísperas de la independencia por un tornado de preceptos religiosos que lo elevan y trasladan a situaciones extraordinarias para su época. Medio siglo más tarde, Adolfo Alsina también se encuentra envuelto en una tormenta, pero de ideas que avanzaban desde Europa a tierras americanas y conocemos como romanticismo. Eso lo aleja de la religión en algún punto, por los avances de la ciencia y amplitud del conocimiento del mundo, sustanciales en esa corriente de pensamiento. Como otros románticos que catalogaban especies y nombraban accidentes geográficos para ser incorporados en un mapamundi, Alsina se sentía atraído -como Darwin- por lo exótico, lo distinto. En ocasiones, individuos como Alsina arribaban al evolucionismo, convencidos de una escalera natural que empujaba al hombre hacia la civilización, trepando desde el salvajismo o la barbarie. Si las sociedades no podían avanzar -dando una sensación de estancamiento-, se las podía guiar, tentar a los beneficios de la agricultura, el orden del territorio, la escritura. Como sea, el momento temprano y religiosidad de Ramos Mejía, como también las ideas que influyen en Alsina, obstaculizaban cualquier intento de incorporar a los indígenas aceptando sus costumbres y creencias.

Algunas parcialidades aceptaron ideas religiosas y civilizatorias, otros incorporaron algunas y rechazaron otras. No faltaron los que sumaron sin restar, preservando sus concepciones tradicionales sobre el cosmos pese a bautizar un hijo. Caciques e indios, no tenían las mismas

posibilidades y recepción de los impactos en sus sociedades. Los caciques -no todos-, se mantuvieron a mitad de camino, disfrutando del confort temporario pero sin aceptar que sus lanceros traspasasen esa línea donde se comenzaba a perder la identidad étnica. Los indígenas podían abandonar al caciquillo que los reunía y éste a su cacique, tratando de mantener costumbres o acelerar los procesos de cambio.

La frontera pampeana, siglo XIX.

Ramos Mejía y Adolfo Alsina vivieron en distintas etapas del fenómeno fronterizo. Para el primero el territorio alejaba el horizonte al infinito. Aquello relajaba y alejaba hacia el futuro el problema de la tierra. El segundo, experimentó la sensación de estar llegando al horizonte en un atardecer de sol rojizo aplastado como referencia. Aquello tensaba situaciones, urgía estrategias. En este sentido, en una época de descontrol estatal como es el primer cuarto del siglo XIX, no es incompresible que Ramos Mejía comprase tierra indígena una mañana del siglo XIX. Tampoco que en un supuesto atardecer de ese siglo, Alsina ofreciese a los catrieleros un espacio acotado respecto al original. En ese momento, agrimensores y cartógrafos pululaban por la pampa húmeda, desbordados de trabajo, ordenando la periferia de un país imaginado en el borde del planeta.

La frontera pampeana reúne un escenario y dinámica, excepcionales. Se trata de un espacio cambiante, el límite de ese occidente difuso por el humo de las fábricas que sacudía sus extremos como una frazada. El período en el que la frontera fue trascendente para sus contemporáneos y decisivo para el país -sin tomar la etapa colonial-, abarca casi 70 años de nuestra historia.

Es una experiencia propia de países nuevos, en los inicios de su etapa independiente. Lugares del mundo donde convivían criollos e inmigrantes -a veces escapando del humo de las fábricas o pequeñez de sus tierras-, penetrando en un universo indígena heterogéneo que resistía y se amoldaba a los embates tan novedosos como -en ocasiones-, crueles.

Hemos avanzado en decodificar aspectos que hilvanan arte rupestre y topónimos, junto a piedras y cerámicas, morteros y trabajos de metal que recuperan arqueólogos y tractoristas trabajando los campos. Quedan preguntas sin responder. Acaso estamos abocándonos en aspectos de las

sociedades indígenas en los que nos sentimos cómodos: la economía, la sociedad, la política. Generalmente, siempre observándolos desde nuestra mirada cientificista, que se resiste a lo simbólico, lo cósmico, ese vínculo con la naturaleza difícil de medir o graficar.

Tenemos que abandonar la zona de confort, desbordar los marcos de la ciencia cuando no alcanzan para analizar rincones de determinados fenómenos históricos. Las características del escenario, a lo largo del siglo en cuestión, también deben tenerse en cuenta al momento de sopesar momentos y lugares donde sobrevivieron personalidades como Ramos Mejía y Alsina. Acaso la historia ambiental y la historia emocional, aceptadas en algunos sitios para avanzar en la iluminación de rincones del pasado aún en penumbras, sea la antorcha que hemos esperado tanto tiempo. Desempolvar la historia de las mentalidades podría acercarnos a las ideas y sensibilidades de estos personajes caros al devenir de las sociedades indígenas.

Densidad.

Mencionamos, al principio del trabajo, acerca de la densidad social, económica y política compleja para penetrar en el mundo aborigen. Nos situamos en el siglo XIX, espacio desde donde se catapulta el desarrollo de nuestro país y su inserción con el mundo. Hubo otras fronteras -en el norte, el sur, el oeste-, permeables y de corta duración, enmarañadas en selvas o climas extremos tan efectivos -o aún más- que fortines y zanjas. Este recorte, amplio, agrega densidad a la profundidad que arrastran sus procesos desde la época colonial. Los avances teóricos, la búsqueda -a veces exitosa- de documentación y la interdisciplinariedad indispensable, tales los casos de la antropología en sus ramas arqueológica y sub disciplina etnohistórica, son sólo algunas. No debemos observar las transformaciones y efectos, siempre más visibles, sólo en la "ladera" euro criolla. Ese es un desafío tan importante como el del esfuerzo de observarla como un espacio.

La recuperación de sociedades y circuitos económicos complejos, como hicieron Raúl Mandrini y Miguel Palermo oportunamente, fue una vara que se hundió apenas en el corazón de aquellas. No resultó menor la sorpresa al ver que la información dispersa transformaba improvisados malones -relatados en viejos manuales- en verdaderas empresas, con división sexual y etaria de tareas y funciones, con diques y zonas de

pastura por donde transitaban estratégicamente las rastrilladas para arrear el ganado.

Avances lentos en el conocimiento de sus creencias y simbologías, sugiere que allí las capas a atravesar suelen ser casi sólidas, insondables. Rituales de iniciación, rogativas, entierros y trances chamánicos fueron recuperados desde memorias de viajeros que plasmaron sus escritos sobre sociedades ágrafas, pero también en pinturas rupestres y excavaciones que orientaron esos mismos viajeros al mapear rutas o topónimos que resistieron el paso del tiempo.

Desde la pluma de especialistas como Silvia Ratto, entre otros/as, la categorización en sociedades más o menos amistosas fue un adelanto teórico decisivo. Aquellas primeras ordenanzas coloniales para el buen trato con el indígena, fueron semillas que germinaron doscientos años más tarde en Tratados de convivencia. Indios baquianos o rastreadores en la vanguardia de milicias criollas eran apenas la punta de un iceberg que enlazaba la apetencia voraz de algunos caciques y capitanejos por indumentaria y elementos exóticos, óxido que corrompería la profundidad de las estructuras sociales antes del final de sus linajes.

Caciques y caciquillos alterando sus formas de vida, probablemente no observado aún por Ramos Mejía, pero que debió confundir la llegada de Alsina a una toldería con el arribo a un barrio del Azul. El contexto no es un tema menor a tener en cuenta. Los contemporáneos de Ramos Mejía, apenas comenzaban a creer en la posibilidad de una nación y un país independiente. Los indígenas, observando con asombro la retirada de los colorados y el avance desordenado de chaquetas azules en distintas direcciones -apenas teniéndolos en cuenta- reproducen una sensación opuesta al ejército argentino que acaba de volver de Paraguay. Ese escenario bélico que enfrentaba criollos de distintos países en gestación e incluso de la misma nación, tiene poco que ver con la pampa de 1870, ordenada desde inestables marcos legales de una república en formación, pero con el norte más claro.

¿Debilitaba a los caciques -y sus sociedades- el acercamiento al elemento euro criollo? Arrimarse a una guarnición fronteriza debió ser, ocasionalmente, una estrategia tribal posible para resguardarse del poderío de caciques amenazantes. En este punto, la comparación entre la coyuntura de 1820 y 1870 es confusa, difusa para ser observada y difícil de recuperar desde decisiones no escritas que se apagaron, como los fuegos que alumbraron largas charlas de mandatarios. La

convivencia a lo largo de décadas evidencia, en figuras como Cipriano Catriel, que el matrimonio con el mundo euro criollo hizo estragos en su interior. Era una relación asimétrica, feliz durante el noviazgo, duro luego que se consumó el casamiento, irreversible cuando tuvieron hijos.

Historicidad. El tiempo es un viento constante.

"Nacer junto a un abuelo indígena que usa sable y quepi"

Nuestra mirada es necesariamente histórica. El tiempo modifica, altera, acelera o frena experiencias de los sujetos que estudiamos. Las sociedades indígenas fueron observadas, durante demasiado tiempo, como ambientalistas, detenidos en el tiempo, casi prehistóricos, impermeables.

La influencia del mundo euro criollo en sociedades indígenas no debería polarizarse a extremos como resistencia o primitivismo. *"...los especialistas no han tomado en consideración la facultad de innovación de las llamadas sociedades tradicionales, reconociéndoles sólo una gran capacidad de resistencia. Contrario a lo que hemos repetido, la línea de frontera es acaso la más preparada para la innovación, la más progresista. Eso la convierte en un acelerador de los procesos..."* (Amselle) Actualmente avanzamos en un término al que se le había prestado poca atención: "tierra adentro". Carlos Mayo lo teorizó como espacio de subsistencia, fuera de los límites de control estatal, zona donde los gauchos podrían sobrevivir como Robinson Crusoe, pero volviendo a los poblados cuando necesitaran hacerlo. El Martín Fierro y otros emprendimientos literarios, aunque con trasfondo y personajes históricos como fue Juan Moreira, lo presentaban como desertores que iban a refugiarse un tiempo a las tolderías, recibiendo el nombre de agregados o gente de confianza.

Los individuos y grupos -las culturas- no mezclan ni alteran cosas por placer en los bordes de algo distinto. Lo hacen por razones de supervivencia física y social, administrando esa cuota mínima de incorporación ajena a sus identidades. Eso, probable en las primeras líneas de regiones habitadas por indígenas poco amistosos, no sucedió con aquellos tildados de mansos como los catrieleros o la gente de Colliqueo. Los inmigrantes, criollos e indígenas acomodaron -cediendo o reafirmando- sus identidades al escenario étnico, cultural, social y

económico de un siglo XIX extraordinario.

Un siglo de contactos crecientes, de avance de colonos y criollos que se instalaban cerca de los toldos, de indios/as que frecuentaban sus comercios, de entregas de mercaderías desde el Estado, de novedades culturales respecto de la tierra, el trabajo y la verticalidad militar, alteraron sus comportamientos sociales y quizá, individuales.

El subtítulo que abre este apartado, sintetiza la familiaridad -alejada a cualquier idea de impacto traumático- de ver un cacique como Cipriano con botas y sombreros de hacendado, paseando en un sulky, habitando en una chacra o un chalet en el pueblo de Azul, desde donde dirigía la tribu.

Incorporarlos a escenarios donde interactuaron con criollos y europeos, improvisando un libreto sobre la marcha, es una tarea ya emprendida. Nada grafica mejor lo sucedido con inmigrantes, criollos o indígenas que arribaron a la pampa en oleadas, como el acto de barajar un mazo. Los distintos grupos, en momentos diferentes, penetran en espacios que les deparan tantas oportunidades reales, como situaciones azarosas. La secesión de Buenos Aires o la guerra con Paraguay, fueron coyunturas inmejorables para el fortalecimiento y demandas de los caciques a los gobiernos de turno. El final de esa guerra y la llegada de armas modernas y el telégrafo, un revés del azar. Los vascos e irlandeses que penetran al mazo en el momento y lugar del boom del lanar, jugadores encaminados a ganar sus partidas personales respecto al progreso.

La historicidad nos empuja, además, a observar a Ramos Mejía, Adolfo Alsina y los Catriel en un siglo XIX occidental dinámico, con actores que entran y salen de escena todo el tiempo. La movilidad espacial de los trabajadores solteros y jóvenes, se cruzaba con indígenas llegando a los pueblos a vender o trocar sus plumas por vicios, además de criollos juntando caballadas o bicheando. Esa es la densidad de una época donde una imagen fija no permite explicar casi nada.

Entre Ramos Mejía y Alsina: acomodarse a un nuevo orden.

El XIX es el siglo victoriano, romántico, en el que se ordena el mundo, se lo explora en todos sus rincones. Mientras que los científicos catalogaban especies y daban nombres a accidentes geográficos desconocidos, otros medían pueblos, caminos y grandes latifundios. Esa ideología, filosofía, es la caja del mazo que contiene barajas y reglas de

juego distintas.

Los indígenas compartieron el escenario y el siglo decimonónico, tan presionados como los criollos o inmigrantes por la coyuntura internacional. Si a ello sumamos que muchos criollos, provincianos, indígenas e inmigrantes penetraban a la zona pampeana en esa etapa, la complejidad que buscamos develar cobra la imagen de una pátina de aceite en el agua. Difícilmente Ramos Mejía o Alsina hubiesen notado esa densidad, experimentado la historicidad del conjunto y la profundidad de los procesos. De todos modos, si hubo un puñado de personas intelectual y sensiblemente preparados para ello, ambos formaron parte del mismo.

Los protagonistas, heterogéneos por cierto, presentan un abanico de consciencia y visibilidad de sus realidades. Eso no impedía que la inserción en la economía mundo -inevitable- remodelara sus paisajes y costumbres. Eran épocas de cambio. Debemos pensar las coyunturas críticas con una claridad que quizá la mayoría de los contemporáneos no tuvieron. Entre los criollos, y sólo parcialmente, San Martín, Belgrano, más tarde Sarmiento o José Hernández. Del mismo modo, en el universo indígena un Calfucurá, Catriel, Pincén, el secretario de Catriel, Santiago Avendaño. Entre ambos, con una mirada tan amplia como lo permitía el contexto, Ramos Mejía, Soldano, Adolfo Alsina, el padre Salvaire.

Barajar el mazo también incluía recibir -azar por medio- un as de espadas o un cuatro de copas. Los efectos de la revolución industrial en la periferia de occidente que no alcanzaron a observar Ramos Mejía ni los caciques con los que compartió un espacio, impactó como un meteoro en la época de Alsina y los últimos caciques catrieleros. El efecto también hizo mella en los criollos y gauchos, en los terratenientes. Era el fin del trueque, de espacios sin alambrar, de personas que domaban o juntaban caballos un par de veces al año, que comían lo que cazaban...

A partir de la década de 1860, el intercambio cultural alcanza un clímax inesperado, sumado a una larga prohibición de caza y juntada de ganado en el que se asentaban los tratados con distintos gobiernos. Esta es otra diferencia fundamental entre las sociedades indígenas tratadas por Ramos Mejías y las que intentó asentar y desarmar Alsina. Los indígenas adquieren prácticas y vicios de los criollos, también imitan

aspectos castrenses que ordenan sus fuerzas.

Un Estado para tantas naciones.

El Estado y las sociedades indígenas mantuvieron desde la época colonial una relación asimétrica, acomodaticia. El proceso de desarrollo del Estado, saltando de virreyes a presidentes, fue largo y a ello debieron acomodarse mandatarios y pueblos, pero también indígenas. Como hemos visto antes, no fue necesario -aunque si decisivo-, un Estado consolidado y aplomado para desplazar definitivamente a las sociedades indígenas del territorio que interesaba al mundo.

En este sentido, estamos frente a otro elemento distintivo de la época de uno y otro de los sujetos históricos que analizamos, a la vez que las sociedades indígenas con las que convivieron. Podemos suponer que la colonia, con su cabildo y políticas improvisadas tuvo un gen de ese Estado que luego controló, buscó pacificar y hasta evangelizar. Azul y otros espacios de frontera, eran márgenes de un Estado provincial y nacional. Esa circunstancia explica parte de la experiencia indígena y marca diferencias entre don Francisco y un sucesor inesperado como Alsina.

Si imaginamos un mapa bosquejado en 1820, cuando la frontera indígena se situaba al norte del Río Salado y recordamos el territorio indígena reconocido en 1870, vemos que en esta última fecha muchas parcialidades permanecían rodeadas de Estados provinciales. Aún con este salto cuántico relativo al poder de control, una década después de la revolución de mayo, esa estructura en formación arrojando lastres coloniales para remontar vuelo, penetraba en territorio indígena fundando el Fuerte Independencia de Tandil. Martín Rodríguez tuvo una actuación poco decorosa con los indígenas locales, similar a la que implementó poco antes matando a peones indígenas cercanos a Ramos Mejía. Ello nos muestra que los personalismos pueden desbordar políticas consensuadas en el seno de una república apenas pensada. No hubo políticas de Estado planificadas respecto al indígena hasta 1875; eso asimila en cierta manera a Ramos Mejía y Alsina.

Mientras Ramos Mejía pugnaba cambios en su alma e imaginaba soluciones al conflicto indígena, el Triunvirato y luego los Directores Supremos, miraban al norte y el este preocupados por un potencial retorno español. Salvo momentos de euforia o largas sequías que

demandaban planificar campañas al sur, el Estado priorizó emprendimientos críticos (caudillos, unitarios y federales, la secesión, guerra en Paraguay) hasta 1870. Los indígenas no eran súbditos, ni ciudadanos, ni siquiera -salvo en pueblos y momentos específicos- vecinos. Eran naciones que compartían -cada vez menos- con criollos y extranjeros, el territorio por el que otrora vagaran sin límites.

No podemos dejar de lado que los caciques también hacían valer sus personalidades y debilidad en nombre de sus parcialidades, apenas consensuadas con los caciquillos de su confianza o que comandaban muchas lanzas. La documentación nos muestra una preferencia indígena por determinadas personas para tratar problemas con el criollo. Ramos Mejía, debió conseguir ese estatus prontamente. El general Rivas, en la década de 1860, aunque por motivos de negociación con menos sensibilidad que ganancias, también era elegido por los catrieleros. El capitán Soldano -con intentos de civilizarlos- indispensable para que comience una reunión o se arribase a un acuerdo con los indígenas en la misma época que Rivas y Alsina. Éste y su mano derecha, el coronel Levalle, eran más escuchados que otros jefes. Cada uno de ellos se sentaba con motivos e intereses diferentes, a veces empujados por el contexto, a negociar con uno o más caciques. Mientras Ramos Mejía imponía reglas éticas y normas para habitar el lugar dispuesto, junto a reuniones religiosas sabatinas, Alsina era indeclinable con el desarme y una militarización obligatoria de los indios en caso de emergencias, a cambio de tierras donde asentarse.

Medio siglo después de Ramos Mejía, Sarmiento hablaba de civilización avanzando sobre la barbarie. Alsina, compañero de gobierno del sanjuanino y luego ministro de Avellaneda, frenaba el ímpetu de las ideas sarmientinas, para luego preocuparse por las del general Roca.

Tierra, territorio, espacio, escenario, identidades.

Ramos Mejía y Alsina, dirimen sus cuestiones con los indígenas y criollos, en torno a conceptos tan vagamente usados como tierra, escenario o territorio. Hasta ahora, hemos observado a los indígenas como aves migratorias, aprovechando estacionalmente un espacio modesto para sus cacerías, luego juntadas de ganado y más tarde asentarse a cambio de vicios y ganado. El uso del espacio ponderando

en primer lugar el agua, llevó a cierta caracterización de nomadismo, erróneo por cierto en el siglo XIX.

En todo momento el espacio indígena contiene una alta significación cósmica. Ni Ramos Mejía ni Alsina alcanzaron a comprenderlo. Para Ramos Mejía aquellos indios eran hijos de su mismo Dios, maleables en cuanto a las ideas religiosas. Para Alsina primaba -o debería orientarse a ello- el sentido de propiedad privada, individual. Los indígenas fueron observados, hasta mediados de ese siglo, como una nación que controlaba enclaves ricos en salitre o pastizales, pero rara vez como propietarios de los mismos. La división y papelería en torno a la propiedad de la tierra y recursos eran reglas de juego aceitadas en el viejo continente, pero acotadas, novedosas e improvisadas en América. Apenas un espacio del actual territorio argentino se regiría con esos principios hasta la época de Alsina.

Una sociedad ágrafa que habitaba un espacio que unía cielo y tierra, iba en contra de lo que planteaba occidente. Esto no implica que las sociedades indígenas carecieran de territorialidad, sino que originariamente sostuvieron una forma distinta de concebir, delimitar, usar y compartir la tierra. No les importaba su propiedad sino el uso de la misma. El firmamento que los orientaba y la tierra que brindaba sus frutos diarios, eran parte de un todo, envuelto en un mundo de espíritus.

Esa cosmovisión no era inmutable. La concepción tradicional del espacio y el ancestral vínculo con la tierra también cambiaron de generación a generación, tras cada visita de curas misioneros, bautismos y aceptación de nombres cristianos para las criaturas.

Aquella flexibilidad, natural en una sociedad indígena amigable como la azuleña y acaso forzada en las que se mantuvieron periféricas, fue el margen de negociación de los indígenas frente a coyunturas cambiantes. Privilegiando la convivencia pacífica, algunos optaron por fijarse en un nicho ecológico menos apto de la frontera, condición habitual en los acuerdos.

Una bisagra...que luego se oxidó.

La documentación nos muestra, en trabajos de colegas como Lanteri y Pedrotta, que la propiedad territorial llegó a los márgenes de algunas tolderías, para regresar luego como el agua del mar. En 1856 Juan Catriel había logrado obtener -sin escrituras mediante-, 20 leguas cuadradas para su gente. Habían sido convenidas con el gobierno

porteño en un Tratado. Un militar, Cornell, deja una de las primeras fuentes cartográficas donde se encuentran definidas espacialmente las tolderías catrieleras.

A mediados de 1860, el arroyo Nievas es el lugar desde el cual el cacique Juan Segundo Catriel remitía correspondencia a las autoridades militares, posiblemente escritas por Avendaño, su secretario.

El agrimensor Romero, que mensuró Estancias en la zona de Azul en 1864, informó que "no pudo amojonar todo" por la resistencia que le hicieron los indios cuyas tolderías existen en estos campos... A fines de esa década, el general Rivas (jefe de la frontera sur) informa a Mitre que los catrieleros, Cachul y otros caciques se habían instalado en una corta extensión de terreno cuyos límites son al norte la Blanca Chica, por el poniente el arroyo Azul y por el poniente las dos sierras, por el sur el nacimiento del Tapalqué. Las tolderías comenzaban a dos leguas escasas del pueblo, por el noroeste, suplantando mojones reconocidos por el Estado por accidentes geográficos, como sus ancestros.

El mismo Rivas escribe a Mitre en 1863 especificándole que los toldos están concentrados en el arroyo de Nievas, adjuntando un croquis. Una década más tarde, Cipriano tenía una chacra y un chalet en el pueblo. En 1875, el coronel Levalle en nombre del doctor Alsina, ofrece tierras ubicadas más lejos, carentes de algunos elementos fundamentales como una laguna y que los alejaba de sus espacios sagrados. Hay discusiones internas, encono de los caciquillos y renegociaciones. El gobierno entregaba una legua cuadrada al cacique, chacras a los segundos mandos y un solar a cada indio. No es este el lugar para discutir con la profundidad necesaria que semejante ofrecimiento supone.

Mientras que, para el estrato dirigente indígena**,** la cosmovisión debía resignarse como parte de la negociación, para los indios de lanza y la chusma "los espíritus de todo lo existente" se esfumaron, dejándolos solos. La evangelización los hizo dudar de sus dioses, que no estuvieron allí cuando perdieron las tierras de la Pacha Mama.

Los caciques e indígenas que vendieron y luego habitaron en campos de Ramos Mejía en 1820, también sufrieron cambios a lo largo del tiempo, tanto en sus costumbres, culturas y posibles rechazos a elementos criollos y europeos. Fueron pioneros en sufrir el desencanto de rompimientos de Pactos, sospechados de traición a la sociedad criolla y perseguidos. Apenas habían comenzado a conocer y acomodarse a

nuevas costumbres de los bonaerenses. Junto a ello, a la vez que veían desplazar sus especies por otras exóticas, se debilitaba la cosmovisión que hundía sus raíces en tiempos remotos. No es casual ni espontáneo observar imágenes y descripciones de contemporáneos de Catriel o Namuncurá vestidos de militares, con rango de general, cobrando un sueldo del ejército argentino. Junto a traslados a nuevos campos que ocasionalmente no contaban con lugares sagrados como sierras o lagunas, debió impactar mayormente en las bases indígenas. Cuando Juan José Catriel decide y promueve el éxodo de su tribu, los caciquillos Maicá y Chipitruz deciden quedarse. La temporalidad, la gota que orada la piedra, había logrado quebrarla en varios pedazos.

Adolfo Alsina. Frenar los malones.

En 1875/76 Alsina proyecta junto al agrimensor Ébelot la construcción de un foso de 600 kilómetros (conocido como la zanja de Alsina) para frenar los malones. También proyecta y ejecuta en parte la mensura de un espacio para asentar definitivamente a los catrieleros.

> *"En el foso no busqué, lo repito, ni orijinalidad, ni poesía; pero hallé en él un medio eficaz para alcanzar y resultado grande y lo adopté. Dejo a los espíritus teóricos que busquen soluciones prácticas, inspirándose, ante todo en la orijinalidad ó en la belleza de la forma"*
>
> *He dicho en otro lugar de esta Memoria que el indio no invade para pelear, ni tampoco por el placer de hacer mal. Invade para poder regresar con lo que robe. Bien, pues, salvado el foso, consumada la invasión, ¿qué hará el indio con el robo? No ha de pretender salir por donde entró, porque debe suponer que el paso está ocupado o el obstáculo reestablecido. ¿Se lanzará entonces a buscar salida con arreo, teniendo antes que derribar la muralla y que borrar el foso? Tampoco lo hará, porque ha de contar con que las fuerzas de la 1ª línea, sabiendo que hay enemigo a retaguardia, han de redoblar la vigilancia y han de ocupar los pasos más probables.*
>
> *Además, es en estos casos que juega el telégrafo un rol más importante, porque, si la invasión es considerable, los jefes de la 1ª línea tienen aviso anticipado de la dirección que aquella sigue. Termino aquí lo relativo a ese foso tan escarnecido, esperando,*

> *sin recelo alguno, el fallo sobre él de la experiencia."* (Memoria de Adolfo Alsina, abril de 1877)

Alsina tuvo cobijo y respaldo en el presidente Avellaneda y el agrimensor Ebelot. Este francés, cartógrafo que ordenaba una parte del mundo periférico, nos dejó memorias que permiten entrever sus ideas respecto al proyecto de Alsina, último puente a la convivencia. A diferencia de Ramos Mejía, que adquirió tierras en las que luego permitió asentarse a sus antiguos ocupantes y otras parcialidades, Alsina ofrecía tierras públicas.

> *"En el mes de noviembre de 1875, el Ministro de la Guerra de la Argentina, Dr. Adolfo Alsina, me encargó la misión, seguramente poco común aún para un ingeniero sudamericano de trazar una ciudad en pleno desierto, dotarla de una escuela, rodearla de quintas y chacras, e instalar allí en cumplimiento de un tratado reciente, a la tribu india del cacique Catriel. Esos indios pertenecían, aún hacía pocos meses a la categoría de los que en estilo de frontera se llaman "indios mansos"; se quería hacerles dar un paso más y volverlos indios civilizados. El medio adoptado para llegar a este resultado, parecía sabio y juicioso. Era suprimir el comunismo esterilizante en que vejetan bajo el despotismo patriarcal de los caciques. Era dar a cada uno de ellos, con la propiedad de un campo y de una casa, el sentimiento de su independencia de hombre poco a poco, por la escuela y por el ejemplo, el de su dignidad de ciudadano.* (Ébelot)

Ese año -a tono con la lógica occidental- el ofrecimiento de Alsina fue acorde al rango: una legua cuadrada para el cacique, chacras de 170 hectáreas para capitanejos, solares para los indios. Aunque estaban preparados para comprender ese ofrecimiento, sólo dos capitanejos y su gente, aceptaron el trato. La experiencia recordaba al resto, que la lógica occidental no había respetado tratos anteriores. A ello se sumaba la entrega de sus armas y la militarización de todos los lanceros. En los mismos meses que se llevaban a cabo las reuniones para el asentamiento definitivo, la llamada zanja de Alsina buscaba ganar kilómetros para frenar malones y que los indígenas desistiesen de esas empresas. La salida era aceptar tierras y la inmovilidad por el espacio. Ébelot reflexionaba al respecto.

> *Un foso es poca cosa, pero cuando tiene 80 leguas de largo se*

transforma en algo respetable. Adquiere un interés casi dramático si se piensa que marca el límite visible entre la civilización y la barbarie. El parapeto de adobes que lo bordea es, en pequeño, una muralla china. Es la misma solución, exhumada y remozada, de un problema tan viejo como el mundo: la lucha de los sedentarios contra los nómades"

El éxodo catrielero (1876)

"El final del arco iris. Ni cofres con oro ni tierras para volver a tiempos mejores."

Elegir entre una tierra óptima dividida en parcelas o un territorio medanoso pero abierto, unido al cielo, para vivir un tiempo más como sus ancestros, no dejó opciones al último cacique Catriel. Alsina proyectaba puentes para acercar las partes, pero sólo alejando en el tiempo la irrupción violenta sobre las tribus. Era ministro de Guerra, pero la presidencia de Avellaneda finalizaría y con ella, su único apoyo político. La zanja y el ofrecimiento de tierras, aunque los catrieleros llevaban décadas de contacto con el criollo, los relegaba a una posición de exterminio étnico más lento, pero con idéntico final. Sin el espacio para continuar costumbres y su cosmovisión remendada para seguir pareciéndose a la de sus abuelos, sabían que era el principio del fin.

El telégrafo, el rémington, el ferrocarril y un Estado abocado a ocupar ese territorio, arrancaron una página de la historia que el viento se negó a alejar. La oposición política a Avellaneda y el ala dura militar, encabezada por personas como Roca, presionaban sobre una sociedad que tenía poca intervención en la realidad. Mientras los porteños buscaban no gastar recursos en los indígenas, ni siquiera para desplazarlos, los comerciantes azuleños solicitaban a Alsina que no los expulse, dado que sus comercios dependían en buena parte de los catrieleros.

Juan José y su gente iniciaron el éxodo que culminaría con la disgregación y rendimiento en la fortaleza de Bahía Blanca, a fines de 1877. Los catrieleros alcanzaron a habitar en los médanos, al oeste de la actual Bahía Blanca, durante poco menos de un año. Ébelot, maravillado por semejante espectáculo, observó la marcha de un pueblo por la pampa, desde la pequeñez e inseguridad del fortín Aldecoa.

"Estábamos pues reducidos al papel de espectadores, lo cual, seguramente, era ser afortunados. A pesar de los risibles

espantos del platero apresado en Azul que enviaron los indígenas a mediar con nosotros, temeroso por cierto de que los indios se fijaran en nuestras ropas civiles, pudimos asistir, de pie en la plataforma y con los gemelos en la mano como en el teatro, al desfile de la invasión... Durante cuatro horas vimos sucederse las selvas de lanzas y las inmensas tropas de vacas y caballos. Había por lo menos 150.000 cabezas de ganado. Era admirable el perfecto orden con que todo aquello marchaba. Los interminables hatos relinchaban y mugían, todos los animales con una sola idea: escapar. Finalmente aparecieron las mujeres y los niños de la tribu de Catriel. A una señal del cacique todo el mundo había montado a caballo en busca de otra patria. Detalle conmovedor: las viejas llevaban consigo sus gallinas, su gallo, su gato, en rústicas jaulas; más lejos, espectáculo menos patriarcal, se divisaba una galera vacía, coche robado a sus asesinados propietarios"

Ébelot, deja el lente que agranda y acerca el suceso a su vista, a su mente, a su espíritu. Piensa en Armaignac, Mc Cann, Darwin, Rauch, Salvaire, el padre Fahy, los salesianos y todos los científicos, militares, religiosos, empresarios británicos y de otras nacionalidades que recorrieron estas tierras. Poco importa su objetividad en el cálculo de un arreo cubierto por el polvo que dirige Catriel. Ebelot sabía que ese éxodo no era un fenómeno local. Era la avanzada del progreso. Viejas y mujeres embarazadas cargando cueros y tristezas, ancianos ayudados de un bastón y un nieto para resistir el empuje del viento, criaturas hambrientas levantando hojas para llevar algo a su boca. Alrededor de esa masa social, animales que se retrasaban, ganado y mascotas dispersándose, escapando de un libro, cayendo como manchas de tinta del plumín al muslo del escritor. Ese cuadro dantesco, esa cola social difusa de la cabeza del cometa conformado por el cacique, sus segundos y los guerreros, viajaba al ras del suelo pampeano como una centella, pero tarde o temprano caería exhausta en algún sitio. Enterado de que algunos caciquillos como Maicá habían aceptado las nuevas reglas de juego, quizá sin conocerlas o intuyendo la mejor salida, Ebelot observó en los catrieleros un montón de obstáculos para occidente que gemían, barridos por la escoba gigante del progreso.

Incorporando gente a las páginas de la historia.

Los indígenas, desde Tierra del Fuego a Chaco, fueron nómades en las

páginas de la historiografía argentina hasta no hace mucho tiempo. Desde pequeños párrafos que los describía erróneamente, saltaron al márgen y de allí al escritorio de intelectuales que los aborrecían. Permanecieron casi invisibilizados en la etapa colonial, situación que nos impidió comprender ese período hasta hace medio siglo. Con enfoques lejanos y subjetivos sobre el siglo XIX, una mirada política y elitista también ocultó el mundo indígena hasta donde pudo. Los documentos -que siempre estuvieron allí- y las ideas, los marcos teóricos y nuevos enfoques, irrumpieron desde 1970/80, renovando viejas interpretaciones. Desde entonces, miradas amplias a un escenario dinámico de frontera, permitió recuperar a las sociedades indígenas en su contexto, con sus experiencias diferenciales pero interactuando con el resto.

También se descubren -con mirada de microscopio-, personalidades distinguidas, sensibles, que intentaban cambiar la imagen abismal de frontera. Con la consciencia posible y en cada etapa de un siglo extraordinario como el XIX, descubrimos en ellos una actitud diferente respecto a las etnias aborígenes. No podemos inculcarles el rótulo de pacifistas, mucho menos de indigenistas. Eran seres humanos, moldeados por sus contextos históricos, saliendo por momentos de los rieles por donde transitaban sus contemporáneos. Observaron puentes imaginarios que el resto no alcanzó a divisar -salvo fugazmente un Avellaneda y el agrimensor Ébelot- pero pronto intuyó peligrosos. Fueron idealistas y ejecutivos, motivos por los que recibieron un escarnio religioso al comenzar el siglo y medio siglo más tarde, el mediático. No tuvieron poder para encauzar sus proyectos. Emparcharon heridas, alargaron situaciones destinadas a finales críticos. No pudieron arreglar problemas que hundían sus raíces en la etapa colonial en casi toda América. Sin embargo, esas páginas arrancadas de nuestra historia que el viento mantuvo sobrevolando sobre nuestras cabezas, llegan en la conmemoración del Pacto de Miraflores. Es el momento de abandonar los márgenes y ocupar el espacio que merecen. El intento de Alsina, eclipsado por el triunfalismo de un Roca conquistando un desierto inexistente -irónicamente apoyado en los logros de Alsina-, no han sido tratados con la importancia que tuvo.

Lejos de compilar datos de Ramos Mejía o de Alsina, los hemos situado en sus respectivas épocas, con sus giros en torno una filosofía de vida, proyectos -erróneos o no- y decisiones. José Luis Romero, en algunos pasajes de sus escritos compilados en *La Vida Histórica*, refiere a los

rieles por donde nos movemos con escasas posibilidades de emprendimientos o ideas que desborden la coyuntura, lo esperable. Es una observación universal, que no se ajusta sólo a personalidades distintas, con arrojo, incomprendidas, incluso perseguidas en su tiempo.

Ramos Mejía se convierte, desde lo espiritual, en un salvador de almas, pero desde lo político en un trasgresor y religiosamente, en un hereje. Su biografía, aunada con esfuerzo por un puñado de datos que nos privan de conocer un poco más sobre su personalidad, muestra un final cruel, atenuado por un entierro llevado a cabo por indígenas que seguían respetando su accionar. Alsina, por su parte, muere joven y soltero, lejos de su hogar y por causas propias de un trabajo extenuante en campaña. Don Adolfo, un Ministro de Guerra atípico que caminó sus últimos pasos enredado en ideas románticas, más cercano a la ciencia que a la Biblia, colaborando en el orden mundial que avanzaba por occidente. Como una constante en el devenir de la humanidad, a personalidades pacifistas encaminadas a un logro loable, los desplazan personalidades violentas e intolerantes como Martín Rodríguez y Julio A. Roca.

Ramos Mejía y Alsina, aunque abandonaban de tanto en tanto de los rieles vitales esperables para experimentar y ensanchar sus vidas, eran producto del siglo XIX. Desde Estados Unidos de América hasta la Patagonia, sin olvidar las experiencias traumáticas indígena -y campesinas- en México, Centroamérica, Brasil, Chile y Uruguay, resulta casi imposible no imaginarlos contaminados de aquellas experiencias. Los mandatarios de cada país independizado de su metrópolis, observaban experiencias del resto para terminar de conformar sus formas de gobierno, acomodándolas a sus regiones y posibilidades. El tema indígena atraviesa, con diferencias más o menos pronunciadas, todo el continente en aquella centuria. La ausencia de mano de obra o el porcentaje de inmigrantes, lo mismo que las producciones imperantes y las extensiones de tierras a mano, fueron variables que también estuvieron en los escritorios de los decisores argentinos. Ramos Mejía y principalmente Alsina, eran transgresores, forzaban a soluciones poco empleadas en el resto del continente.

Sus esfuerzos no fueron en vano. Se asilaron en un rincón de la historiografía nacional, desde donde hoy se suman para hacer posible la mirada amplia que contiene a todos los sujetos históricos. Fueron influyentes y distinguidos, cada uno en su tiempo vital, dinámico y cambiante en la celeridad decimonónica. Sin aceptar al otro en la

totalidad de sus costumbres y creencias, imaginaron una posibilidad de convivencia. Los engrandece su capacidad de comprender actitudes de violencia espasmódica indígena, acaso justificables en ese contexto en que eran alejados de sus espacios y recursos, que experimentaban el incumplimiento de Tratados. Fueron intentos nobles de construir puentes transitables en ambas direcciones. Francisco Ramos Mejía y Adolfo Alsina eran viajeros en el tiempo, deteniéndose ocasionalmente en lugares y momentos poco propicios para sus ideas y proyectos.

Bibliografía consultada.

Alsina, Adolfo [1877] *La Nueva línea de fronteras. Memoria especial del Ministerio de Guerra y Marina, 1877.* Buenos Aires, Eudeba, 1977.

Amselle, Jean Loup: *Mestizo logics. Anthropology of Identity in Africa and Elsewhere.* Stanford University Press, 1998.

Armaignac, H. [1876]: *Viajes por las pampas argentinas*, 1869-1874, Buenos Aires, Eudeba, 1976.

Barros, A.: *Indios, fronteras y seguridad Interior*. Buenos Aires, Ed. Solar/Hachette, 1975.

Boccara Guillaume; "Fronteras, mestizaje y etnogénesis en las Américas", Raúl J. Mandrini y Carlos D. Paz, editores, *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo*, Tandil/Bahía Blanca/Neuquén, IEHS/CEHIR/UNS, 2003, páginas 63-108.

Ebelot, A. [1889] *La Pampa.* Buenos Aires, Ed. Pampa y Cielo, 1965.

Garavaglia, J. C.: "Las relaciones entre el medio y las sociedades humanas" Mandrini, R. y Reguera, A. (compil.) *Huellas en la tierra. Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*. Tandil, IEHS, 1993.

González, M. H.: *Catrie Mapu. Monografía sobre los Catriel.* Museo Etnográfico de Olavarría, Olavarría. 1967.

Irianni, M.: "Indios e inmigrantes, ¿Actores de un mismo drama? La movilidad de españoles, franceses y vascos desde el puerto hasta Tandil". Tandil, *Anuario IEHS 12*, 1997, páginas 327-346.

Irianni, M.:"¿Cacique, general y hacendado? Transformaciones en la dinastía Catriel, Argentina, 1820-1870" *Anuario de Estudios Americanos 62,* Sevilla, 2005, páginas 209-233.

Jong, I. de:"Identidades mestizadas, identidades escindidas: el proceso de etnogénesis entre los indios amigos de la frontera bonaerense (1860-1880)" *Actas del VI Congreso Internacional de Etnohistoria,* Buenos Aires, 2006, páginas 1-22.

Lanteri, Sol y Pedrotta, V.: Mojones de piedra y sangre en la pampa bonaerense. Estado, sociedad y territorio en la frontera sur durante la segunda mitad del siglo XIX. *Tefros nº 1-2,* Buenos Aires, 2012, páginas 10 y ss.

Mandrini, R.: "Las sociedades indígenas de las pampas en el siglo XIX". Lischetti, M. (compil.): *Antropología* Buenos Aires. EUDEBA. 1985, páginas 205/224.

Mandrini, Raúl: "Hacer historia indígena. El desafío a los historiadores". Mandrini, R. y Paz, C. (compil) *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano, siglos XVIII-XI* IIEHS, UNS, CEHIR, Tandil, 2003, páginas 13-32

Mansilla, L.: *Una excursión a los indios ranqueles*. Centro Editor de Latinoamérica S.A. Buenos Aires. [1870], 1980.

Martínez Sarasola, C. y ots. (eds.) (2004): *El lenguaje de los dioses. Arte, chamanismo y cosmovisión indígena en Sudamérica*. Buenos Aires, Editorial Biblos, páginas 67-125.

Mayo, Carlos y otros: "Polémica Gauchos, campesinos y fuerza de trabajo en la campaña rioplatense colonial", *Anuario IEHS, nº 2,* Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Aires, Iehs, 1987, pp. 23-70.

Palermo, Miguel Angel: "Reflexiones sobre el llamado complejo ecuestre en la Argentina" *Runa*. Archivo para las Ciencias del Hombre, ICA, Buenos Aires, 1988.

Ratto, S. (2003). *Estado, vecinos e indígenas en la conformación del espacio fronterizo: Buenos Aires, 1810-1852*. Tesis doctoral, UBA.

Romero, José Luis*: La vida Histórica*. Buenos Aires, Editorial Siglo XXI, (Ensayos compilados por Luis Alberto Romero) 1998.

La importancia de Monsalvo en la avanzada hacia el sur.

La historia militar de Kakel Huincul en los tiempos de Ramos Mejía

Gustavo J. Annessi

Pablo Daniel De Jesús

1. Introducción

Durante varios años, y hasta mediados de la década del veinte del siglo XIX estos territorios que actualmente forman parte del partido de Maipú fueron de los más observados por las fuerzas políticas y militares de Buenos Aires debido que hasta aquí llegaba, aunque muy débilmente la avanzada hacia el sur.

Después de 1810, y con la llegada a esta zona de Francisco Ramos Mejía, ante la necesidad de darles protección a estos adelantados, comienza a proyectarse por parte del gobierno, el control primero y ocupación después de una zona sobre la cual se tenía enormes expectativas.

Hasta la creación del Fuerte Independencia en abril de 1823 en las sierras de Tandil, la última avanzada era el acantonamiento en proximidades de la Laguna Kakel Huincul[8], que tenía la responsabilidad de ejercer el cuidado de toda esta vasta región, aunque posterior a esta fecha durante varios años más se mantuvo este puesto de avanzada.

[8] De acuerdo a los distintos autores o fuentes cartográficas aparece escrito de distintas maneras: Kakel Huincul, Kaquel Huincul, Kakelhuincul, Caquel Huincul, entre otras formas.

Si bien no quedan del todo claro los antecedentes de sus orígenes, luego de haber consultado varias fuentes bibliográficas, se intentará explicar, sin la pretensión de dar por acabada esta investigación -como si sugieren algunos historiadores-, ya que nuevas fuentes pueden aportar datos que nos permitan continuar reconstruyendo los orígenes de Monsalvo.

Hay que recordar que en estos años no se llevaba un registro detallado y pormenorizado de cada una de las actividades que realizaban las unidades militares, que recién comienzan a operar como ejército a partir del 29 de mayo de 1810, cuatro días después de la Revolución de Mayo.

La avanzada militar en la zona de la laguna Kaquel Huincul ha recibido distintas denominaciones, lo que ha contribuido a generar dudas, confusiones e incertidumbre, sobre este período aún poco conocido. Estas denominaciones pueden variar por ejemplo en base a la magnitud de estas avanzadas, en relación a la cantidad de personal o de medios con los que contaban. De ahí que, dependiendo del autor, y al no existir informes detallados de esa época, nos encontremos con varias maneras de denominarlo, que en algunos casos los cambios de nombre se deben a cambios y a decisiones superiores, entre las que podemos destacar: destacamento de observación, guardia, fortín, fuerte San Martín o comandancia.

Varios son los interrogantes que aún no se ha dilucidado, y a lo largo de este trabajo esperamos poder acercarnos a ellos. A modo introductorio, y como guía de este trabajo, nos realizamos algunas preguntas que orientarán este artículo: *¿Desde qué fecha se acantonó el ejército en la zona de la laguna Kakel Huincul? ¿Dónde se emplazó esta unidad militar? ¿Cuáles han sido los distintos regimientos que han estado acantonados en este sitio? ¿Hasta cuándo hubo una unidad militar en Kakel Huincul?*

El reconocimiento de la zona: las primeras expediciones

La efectividad en la modalidad del poblamiento exigía a la sociedad blanca el conocimiento de los grupos etnográficos pre-existentes, no solo su cultura y sus características particulares sino muy especialmente su relación con el medio. El conocimiento de las condiciones ecológicas de la llanura pampeana eran datos imprescindibles para la instalación de

los fortines y posterior ocupación. La elección para el emplazamiento estaba sujeta a lo que hoy se denomina cálculos de costos y beneficios, es decir que los datos primordiales: distancias, obstáculos naturales y posibilidades de utilización de los recursos naturales debían estar presentes en el análisis de los que participaban en la extensión de la frontera sur; porque los factores geográficos, estratégicos, edáficos y étnicos condicionaban la expansión.

Durante el siglo XVIII se fueron desarrollando proyectos para establecer fuertes fronterizos; se hacía entonces necesario el reconocimiento del terreno y la ejecución de los planos correspondientes; los parajes, aguadas, pastos y demás factores que hicieran viables los emplazamientos. Para entonces, ya se venía manifestado lo que un siglo después se llamaría "el negocio de la frontera".

Los expedicionarios del siglo XVII y XVIII tenían clara la necesidad de un conocimiento exhaustivo del relieve, de los datos bioclimáticos de la zona y de las características de las comunidades que la habitaban.

Los años previos a la llegada de Ramos Mejía

A partir de los inicios del siglo XIX todo el sudeste pampeano comienza a ver depositados los ojos de los hacendados, militares y la clase política. *"Alrededor de 1815 se inicia la ocupación de la zona sur y prosiguió con extraordinaria dinámica atravesando el Salado. Los indígenas ocupan las tierras entre Chapaleofú, el Salado y el mar hasta que comenzaron las campañas de Martín Rodríguez; no eran pocos y mantenían una intensa relación de intercambios con los pobladores criollos*" (Mandrini 1993:63-72).

> *Con anterioridad al año 1810 se puebla la banda austral del río Salado, más allá de Chascomús, en la región comprendida por aquel río y las Islas del Tordillo. Surgen importantes estancias como la muy mentadas de dos Talas y Miraflores, de Julián Martínez de Carmona y Francisco Ramos Mejía y aparece al par como tipo de estanciero y guerreo digno de las más brillantes etopeyas el Capitán Ramón Lara, que gravita tan hondamente en la formación rural y urbana de la zona. Los vecinos feudatarios, los gauchos soldados y su caudillo Ramón Lara, con el apoyo de Martínez de Carmona y Francisco Ramos Mejía, extienden por su*

> *propio esfuerzo la frontera territorial y desde Chascomús la llevan hacia el sudeste circumcirca veintiséis leguas para penetrar el campo desierto"* (Razori, 1945:112)

El río Salado se había constituido en el límite oficial de separación entre la sociedad española y la indígena. A esta frontera natural se la había reforzado con la instalación de algunos fuertes entre ellos el de Chascomús y Monte. "*Sin embargo, este límite oficial no impidió que algunos pobladores decidieran traspasar dicha frontera militar para asentarse en territorio indígena. Los nuevos pobladores debieron realizar pactos y negociaciones personales con las parcialidades que vivían en ese espacio. En virtud de esos acuerdos, algunos hacendados habían albergado grupos indígenas dentro de sus establecimientos que aportaban una nada desdeñable fuerza de trabajo para las tareas agropecuarias. El caso del hacendado de la estancia Miraflores, Francisco Ramos Mejía se había adelantado en 1811 y logra asentarse en Monsalvo en 1815, en un territorio donde estaban asentados aborígenes con los cuales logra una relación de respecto y amistad.* (Ratto, 2003:50)

Desde varios años antes otros audaces se habían internado al sur del Salado, quienes *"En momentos en que poblaban estas tierras, no tenía más vecinos que los indígenas de la zona".* (Ratto, 2003:128). Algunos vecinos llegaron antes de Ramos Mejía, *"Mauricio Pizarro, Santos Calvento y Eladio de la Quintana se habían asentado también en las cercanías de la laguna de Kakel habiendo obtenido del gobierno la concesión de los terrenos que ocuparon.* (Ratto, 2003:51)

Breves antecedentes militares anteriores a 1814.

Con la finalidad de proteger y garantizar a las poblaciones que se asentaban en la frontera sur se fueron instalando fuertes y fortines distribuidos en zonas muy inestables, para proteger las fronteras de manera más eficiente, razón por la cual durante los primeros tiempos fueron los mismos colonos quienes se organizaron en milicias. *"Posteriormente, a instancias de una mayor exigencia en la técnica de lucha y tal como lo aconsejaba la experiencia, esas mismas gentes se fueron organizando en compañías, que luego habrían de dar origen al cuerpo de blandengues de frontera"* (Comando en Jefe del Ejército Argentino, 1972:48).

Los dos tipos de construcciones básicas de la avanzada de la frontera contra el indígena era el fortín y el fuerte. Al primero se lo consideraba un puesto de avanzada, frecuentemente desplazable, y que establecía el límite entre la civilización y el desierto. El interior contaba con precarias y reducidas construcciones. En cambio, los fuertes, que más adelante se denominaron comandancias, constituían el alojamiento o cuartel de las compañías de blandengues, de húsares o de milicias. Se encontraban a cierta distancia de la inestable línea de fortines y eran su sostén. Su construcción era más sólida y amplia, y eran el lugar de residencia de los Comandantes de sectores de frontera (Comando en Jefe del Ejército Argentino, 1972).

Después de mayo de 1810 los elementos militares de cada provincia constituyeron frecuentemente los ejércitos provinciales. Eran de diversa magnitud, podía ser de línea o permanentes y también milicianas, en este último caso generalmente más numerosos. Disponían, casi siempre, de las tres armas tradicionales; infantería, caballería y artillería, pero con efectivos adaptados al territorio en el cual actuaban. Por su parte las milicias fueron rurales y urbanas; éstas últimas también llamadas de cívicos, se nutrieron mayoritariamente de los vecinos o habitantes de la ciudad o de la campaña, quienes fueron convocados para participar en guerras contra los indígenas o en luchas internas o externas, ante las diversas amenazas que en cada provincia se fueron presentando (Comisión del Arma de Caballería, 2008).

> *La circunstancia de haberse disuelto los blandengues veteranos entre 1812 y 1816, exigió la creación de unidades de caballería de campaña, con carácter miliciano, cubiertas con personal de hacendados y peones de estancia.* (Comisión del Arma de caballería, 2008:126*).*

> *El 12 de enero de 1814 el coronel Juan Ramón Balcarce, designado para reorganizar las milicias provinciales, propuso la creación de varios escuadrones sueltos de caballería, a efectos de ejercer una vigilancia efectiva de las fronteras. Se formaron 6 escuadrones, se incorporaron algunos jefes veteranos que fueron afectados a la instrucción militar, que normalmente se impartía en días festivos. El 28 de julio de 1815, los escuadrones se elevaron a regimientos. Estos regimientos de caballería de campaña se enumeraron de 1 a 6* (Comisión del Arma de caballería, 2008:127).

La frontera sur estuvo organizada sobre la base de seis fuertes: Chascomús, Ranchos, Monte, Guardia de Luján (actual Mercedes), Salto y Rojas, además de varios fortines.

2. Historia militar de la guardia localizada en Kakel Huincul-Monsalvo.

Los inicios de la historia militar en Monsalvo está directamente asociada a la ocupación de estas tierras por los primeros adelantados que comenzaron a llegar en los primeros años del siglo XIX, y fundamentalmente por la decisión tomada por Ramos Mejía, un influyente hacendado, luego de la Revolución de Mayo.

En este apartado nos abocamos a intentar dilucidar la historia militar que se fue gestando en las proximidades de la laguna Kakel Huincul, que no ha sido abordada de una perspectiva territorial y particularmente tomando como eje a Monsalvo.

Esta tarea no ha resultado sencilla debido a las diferencias encontradas entre los distintos autores analizados, en su gran mayoría localizados en la biblioteca del Estado Mayor General del Ejército. Por lo tanto, se intentará reconstruir el período que abarca aproximadamente desde 1814 hasta 1836, destacando aquellos puntos en común encontrados entre los distintos autores, de aquellos que generan dudas, como así también resaltando las zonas grises o vacías de datos.

Muchas son las dudas y las discusiones acerca de la fecha en la cual se asienta esta avanzada militar en Monsalvo y a la cual se hace referencia de múltiples maneras, como por ejemplo fuerte o fortín “Kakel”. Quizá con el tiempo algunas de estas puedan dilucidarse o en cambio perduren de manera indefinida, y no nos permita conocer con precisión la historia de la ocupación militar en nuestro partido.

Nos proponemos a continuación analizar de manera cronológica, contrastando los distintos autores analizados, pero además iremos realizando algunas contextualizaciones para poder comprender el sentido de tales decisiones que fueron marcando el devenir de la ocupación militar de Monsalvo.

2.1. Desde la llegada del Capitán Ramón Lara hasta 1820

Los avances hacia la frontera sur.

No está del todo claro la primera llegada de una fuerza destinada a controlar esta amplia zona de Monsalvo; si bien hay coincidencia que en 1815 se encontraba un piquete, es probable que estos primeros avances si se dieran un año atrás.

El primer antecedente de la ocupación militar o de milicias que encontramos es en el año 1814, cuando Ramón Lara avanzó por primera vez desde Chascomús[9] en dirección al sur hacia la zona de Kakel Huincul *"con un piquete de 50 hombres costeados por los propios hacendados"* y que posteriormente*., ….el gobierno dictatorial (sic) por orden del 17 de julio de 1815 se dignó poner bajo mis órdenes un piquete de 25 hombres, que después fue elevado a compañía…*(Roncorini, 1953:153)[10].

> *En 1814 el comandante de fronteras envió al capitán Ramón Lara, destacado en Chascomus, al sur del río Salado con un piquete de 50 hombres costeados por los principales hacendados, para combatir a los indios y alejarlos de la zona y quien, en una nota enviada al ministro de Gobierno Julián Segundo de Agüero en 1826, al referirse a estos hechos expresaba que en esa oportunidad… "arrojó de esta campaña a los salvajes que la poseían con no pocas tolderías".* (Thill y Puigdomenech 2003:422)

De acuerdo a Fradkin (2016) los efectivos destinados a la frontera eran tan escasos que hacia 1815 tenían una magnitud equivalente a la de 1780. Además, estaban muy mal armados y el servicio se organizaba en compañías auxiliares que debían rotar mensualmente. A su vez, en 1817 se estableció que su gratificación y aprovisionamiento quedara exclusivamente a cargo de sus respectivos vecindarios. Para afrontar esta situación las autoridades tomaron varias decisiones como la de reconstituir el cuerpo de Blandengues de la Frontera, aunque exclusivamente destinados a la defensa de la frontera sur. *"Este cuerpo lejos estuvo de adquirir la magnitud de la época colonial y a principios de 1817 contaba con 8 compañías, pero con solo 93 plazas cubiertas, se*

[9] De acuerdo a Beverina (1992), en ese año en Chascomús estaba asentado el Regimiento de Caballería de Milicias de Campaña 5.
[10] Carta enviada por Ramón Lara a Julián S. de Agüero, diciembre de 1825.

había estipulado que era veterano y estaba acantonado en un nuevo emplazamiento fronterizo, la laguna de Kakel Huincul". (Fradkin, 2016:238)

Esta presencia financiada y costeada en sus inicios por los hacendados, se corresponde con los primeros avances hacia el sur. De acuerdo a los historiadores Carlos Grau y Roberto Marfany, el primero dice *"En 1815, el Brigadier Francisco Xavier de Viana, Ministro de Guerra de Posada y Alvear, insiste en el proyecto de Villarino y propone una línea de defensa, que partiendo del cabo San Andrés, pase por la sierra del Tandil y esté apoyada en cuatro guardias.* ***En este año se instala un destacamento de observación sobre la laguna de Kakel Huincul****"* (Roncoroni, 1968:67).

En la misma línea, *"Ramón Lara con fecha del 16 de octubre de 1815 e impartida por medio del Comandante general de Campaña, don Juan Ramón Balcarce, ocupó Kakel y se acantonó en dicho lugar, con sus tropas. Ya acantonado Lara con sus tropas, se pensó en formar un pueblo en Kakel, contiguo al fortín, siguiendo así la norma tradicional en materia de formación de poblaciones, desde la época colonial, y de esta manera poner a cubierto las haciendas de su campo, facilite la comunicación, trato y civilización con los indios nuestros, etc."* (Roncoroni, 1968:77). La elección de la zona de la laguna Kakel Huincul se debe *"a la abundancia de agua, leña y buenos pastos del lugar"* (Thill y Puigdomenech 2003:422)

Algunos investigadores van más allá e incluso asocian directamente la presencia militar en esta zona a pedido de Ramos Mejía para preservar sus intereses, ya que la guardia de Kakel Huincul *"fue colocada a fin de proteger la estancia de "Miraflores" de Ramos Mejía, al que luego se le ordenó salir de ella, junto con sus indios*". (Raone, 1960:369).

Posteriormente, *se creó cuerpo de Blandengues*[11] por decreto del Director Supremo Martín de Pueyrredón, el 6 de diciembre de 1816, sobre la base de la **"Compañía Veterana de Blandengues de Frontera*, *con fuerza de la compañía de milicias al sur del río Salado"***. *La misión de custodia de la frontera interior establecía una*

[11] Los blandengues eran consideradas tropas veteranas; su espíritu era el del miliciano y ello significaba que solo querían combatir cuando el enemigo se hallara a la vista de todos, es decir en la defensa de sus familias y sus bienes, no aceptando alejarse a grandes distancias y por mucho tiempo.

exigencia particular: "cada uno de los escuadrones formará un pueblo". Este regimiento *"en 1817 guarneció los fuertes de Kakel Huincul y Chascomús y fue destinado a la custodia de prisioneros realistas en la cárcel de Las Bruscas, pero luego fue relevado para marchar a la Provincia de Santa Fe a luchar contra los caudillos".* (Comisión del Arma de caballería 2013:126).

El pueblo que no fue

Un año después, el 19 de febrero de 1816, el Comandante General de Fronteras Francisco Pico comunica al Secretario de guerra que las:

> *"diferentes ocupaciones y varios accidentes que han removido mi existencia de este punto, han sido un poderoso motivo para demostrar el cumplimiento de la Superdisposición del Exmo. Director del Estado en que se ordenará pasase a reconocer los terrenos inmediatos a la Laguna de Caquelguincul para formar en ellos una población y fijar un* ***destacamento*** *al mando del Cap. D. Ramón Lara, que paso que ponga a cubierto las haciendas de su campo, facilite comunicación, trato y civilización con los indios nuestros principales, más en la actualidad lo verificaré lo más pronto posible, pues, a mi último regreso a esta Comanda Gral. mande con fecha 8 del presente fijar carteles en Chascomús convocando y citando a todos los vecinos y demás interesados en los terrenos inmediatos a la referida laguna, según V.S. de orden superior me lo ordenara y recomienda ahora en la comunicación del prese a que contesto"* (Roncoroni, 1968:71-72).

Marfany, en su trabajo mencionado expresa:

> *"El primer escuadrón, organizado por Juan Ramón Balcarce, sobre la base de la Compañía de Milicias, acantonadas en Kakel Huincul, se lo destinó a Chascomús y ocupó el viejo fuerte que fue reedificado. El segundo escuadrón que estaba destinado a formar un nuevo centro avanzado, el* ***Fuerte San Martín****, proyectado en la sierra del Tandil, en 1817 fue destacado provisoriamente en la Laguna Kakel Huincul"*. (Roncoroni, 1968:67).

Lara recibió orden del director Supremo del Estado, de reconocer los terrenos inmediatos a la laguna Kakel Huincul para formar en ellos una población, establecer en ese lugar, de manera definitiva, un destacamento a su mando y convocar a los vecinos y demás interesados

en los terrenos inmediatos a la laguna, donde se iba a formar el pueblo. Todo ello sin intervención alguna de la autoridad religiosa. (Roncoroni, 1968:72).

Casi simultáneamente con la transformación de la compañía de Lara en Blandengues, se comisionó al Comandante General de Fronteras Francisco Pico, para extender las mismas al sur.

> *Con ese objeto encaró las arduas tares que preparasen la posibilidad de establecer al sur del río Salado una población, cercana a la laguna de Kakel Huincul, tal como lo expresaba el secretario de la Guerra. La presencia de Lara, que con sus hombres estaba desde 1815, -o incluso desde 1814 para algunos autores- prestando servicios invalorables en la zona y que conocía palmo a palmo, facilitará el emprendimiento. Sin embargo, sería Ramos Mejía, entendiendo dicha medida como contraproducente, se presentaría a Pueyrredón reclamado para que se desechase dicho proyecto y se consultase a hacendados de la zona sobre el mejor lugar para establecer el poblado. Se diluyo así la primera posibilidad de dar nacimiento a una población al sur del río Salado, que hubiera sido sin duda Kakel Huincul, lugar al que de todas maneras debe aceptarse como una avanzada en la conquista de las tierras denominadas desierto y que, junto a Ramón Lara, permanecen aún sin el reconocimiento merecido.* (Vedoya, 1981:42-43).

Como se aprecia en las citas anteriores, había fuertes intereses en formar un pueblo alrededor del fuerte de Kakel. Este proyecto era clave para consolidar la avanzada hacia el sur, sin embargo, la influencia ejercida por Ramos Mejía impidió que la fundación se concretara, lo que hubiese sido el primer pueblo al sur del río Salado.

> *"La resolución directorial para fundar un pueblo en Kakel, contiguo al fortín que comandaba Ramón Lara y para establecer, de manera definitiva, el destacamento de Blandengues de Frontera, fue dejado sin efecto por el mismo Director Supremo, a raíz de una presentación de Don Francisco Ramos Mejía, alto personaje que ocupaba un cargo de importancia en el cabildo de Buenos Aires y gozaba de gran predicamento en la sociedad porteña".* (Roncoroni, 1968:78)

Grau expresa que la oposición de Ramos Mejía se fundaba en el hecho de que las tierras que estaban al sur del Salado *"**se habían reconocido, hasta entonces, como propiedad de los indios**, argumento especioso si se tiene presente que el propio Ramos Mejía se consideraba con derecho a tierras ubicadas al sur de aquel rio"* (en Roncoroni, 1968:79).

> *"La nota de Ramos Mejía determinó una resolución del Director Supremo por la cual se dispuso que se llevara a efecto el Decreto del 18 de noviembre pasado (1815) y se librara orden por el Departamento de la Guerra, al comandante General de Frontera, para que suspendiendo la planificación del pueblo destinado al destacamento y haciendo juntar a los hacendados más principales de aquella jurisdicción acuerde con ellos el punto donde más convenga establecer la población"*. (Roncoroni, 1968:79).

El puesto de Kakel Huincul como avanzada

El regimiento 6 de caballería fue creado el 30 de junio de 1810, oportunidad en la que el cuerpo de "Blandengues de la Frontera de Buenos Ayres", paso a denominarse Regimiento de Caballería de la Patria. La importancia que tenía por estos años el puesto de avanzada de Kakel Huincul queda reflejada en la cantidad de efectivos que contaba en relación a otros puestos militares, de acuerdo a lo que describe Ratto:

> *Sin embargo, la preocupación por la escasa defensa de la campaña no se circunscribía a los pobladores que habían avanzado más allá de la línea fronteriza en el sur, sino que abarcaba a toda la provincia. Las fuerzas militares de que disponía el gobierno se componían de tropas regulares (compuesta de voluntarios y contingentes reclutados de manera forzosa) y de milicias de vecinos. Un informe del año 1817 reflejaba que las fuerzas regulares existentes en los distintos fuertes y fortines eran muy exiguas. En Chascomús y Salto se contaba con solo 32 efectivos en cada fuerte, Ranchos al igual que Monte y Rojas tenía 25 soldados y en Lujan se hallaba asignada una división con 40 efectivos. En cuanto a los fortines había solo 10 soldados en Lobos, Pergamino, Mercedes y Melinque en tanto existían 13 plazas en Navarro y Areco. El más reforzado de todos los puestos era precisamente uno que no tenía*

> *la categoría de fuerte y era el que se hallaba más al sur, el puesto de Kakelhuincul con 53 efectivos* (Ratto, 2003:167).

Este dato lo refuerza Roncoroni (1968:86) quién afirma que, en el año 1817, *"los destacamentos se relevan mensualmente a excepción del de Caquelhuincul por ser su dotación de una compañía de Blandengues Veteranos que se está formando, y en el mes de enero tenía 53 plazas" y* con un Capitán: don Ramón Lara; Comandante General don Francisco Pico; Comandante General 2° teniente don Román Fernández; un Ayudante Mayor, don Calixto Pintos; y un Teniente Coronel don Juan Navarro; y soldados que completaban el número. (Gramigna, 1987:30)

Para estos años ya eran varios los estancieros que se habían radicado en esta zona, aunque es conveniente decir, que sus propietarios residían en Buenos Aires, y solo venían cuando había que "vender el ganado". En aquellos tiempos se acuerda limitar la avanzada a la laguna Kakel Huincul como la más indicada para construir el **fuerte San Martín**; más allá de esa laguna están avanzados algunos pobladores con establecimientos ya formados. Por lo tanto, a este fortín le atribuía el gobierno una gran importancia como avanzada hacia el sur en la lucha con el "indio".

Esta es una clara muestra de la importancia que tenía el acantonamiento militar en la zona de Kakel Huincul, más allá de la denominación que le demos a esta avanzada: fuerte, fortín, campamento militar, etc, discusión que queda relativizada. Por estos años, el objetivo era extender la frontera sur hasta las sierras de Tandil, sin embargo, aún no estaban dadas las condiciones para esta empresa.

El asentamiento del "Fuerte San Martín"

Un tema sobre el que tampoco hay coincidencias es precisamente lo relacionado al Fuerte San Martín y su emplazamiento en las proximidades de la laguna Kakel Huincul.

> *A fines de 1816 se resolvió agrandar la guardia y con tal motivo se hizo un plano de la misma, firmado por el coronel mayor Juna Ramón Balcarce en 1817, con el nombre de "Nueva Guardia de San Martín". Era casi un cuadrado con un baluarte en sus esquinas, circundado por un foso destinados para el ganado que podía ser franqueado mediante un puente. En el recinto,*

> *distribuidos en forma de cuadro con un amplio playón en el centro, se levantaban 14 ranchos para alojamiento de oficiales y tropa, almacenes, cocinas y pesebres. En lugar central se hallaba el oratorio. Las obras fueron dirigidas por el Sargento Mayor de caballería agrimensor José de la Peña y Zazueta, responsable de la construcción del parque de artillería en Chascomús.* (Thill, Pedro y Puigdomenech 2003:422)

Sin embargo, de acuerdo a Correa y Aranguren (2007:6) la fundación del fuerte San Martín fue dispuesta por el Estado Mayor General del Ejército, el 18 de setiembre de 1818, en el sitio que había indicado el coronel Balcarce, de acuerdo con la opinión de oficiales superiores, cabildantes y hacendados que se reunieron para examinar el proyecto de extensión de la línea fronteriza, definiendo situar un fuerte en Kakel Huincul para la defensa de las guardias y demás establecimientos[12].

La resolución de la Junta de autoridades civiles y militares realizada bajo el Directorio de Pueyrredón, establecía con fecha 15 de noviembre de 1818, que no podía avanzarse más allá de la laguna de Kakel Huincul y agregaba:

> *"Más allá de la expresada laguna están avanzados algunos pobladores con establecimientos ya formados. Ellos han sabido cultivar tales relaciones con los infieles vecinos que han recogido el fruto de no ser incomodados por éstos. Así es que semejantes poblaciones son las que constituyen la verdadera línea por su inmediación al lugar del fuerte, y por la proporción y necesidad en que se hallan sus dueños de proteger a éste y ser protegidos de él. La indispensable precisión de consolidar cuanto sea dable, toda clase de relaciones con los indígenas inmediatos de que resultará un aumento al grado de sociabilidad que ya van estos adquiriendo, y otras razones políticas y de conveniencia pública que no se expresan por demasiado obvias, convencen la*

[12] Para Pedros (2017) el Fortín Kakel, anterior a la Guardia establecida por Martín Rodríguez nunca existió; son numerosos los artículos que mencionan el *plano de la Nueva Guardia de San Martín firmado por Juan Ramón Balcarce en 1817* con una meticulosa descripción del mismo, pero ninguno de ellos lo han mostrado dicho plano como tampoco dan la ubicación del repositorio donde se encuentra. https://bibliotecadigitaldeelamigo.blogspot.com/2017/05/guardia-de-caquelguincul-por-alfredo.html. Fecha de consulta 15/12/2019.

.

> *necesidad de aumentar los establecimientos que están avanzados a la expresada laguna o paralelos a la línea de ella, concediendo tierras a los que quieran dedicarse a la cría de ganado e industria agricultora. Bajo estos principios, los individuos que pretendan contraerse a estos ramos de labor, ocurrirán a este supremo gobierno a denunciar los terrenos baldíos que gusten ocupar en aquella demarcación, los cuales le serán concedidos en merced, siempre que tengan aquella calidad, aun cuando antes hayan sido denunciados (...)"*

Algunas decisiones que se tomaron en aquellos años sobre posibles cambios de relevar el cuerpo de Blandengues por tropas pertenecientes al tercer tercio cívico de la capital, pretendía alterar el orden establecido generando enojos de los grupos indígenas que tenían asentadas sus tolderías a inmediaciones del Salado, y que tenían vínculos de co-existencia basados en la protección que obtenían de los blandengues contra jefaturas que desde "tierra adentro", presionaban para invadir la campaña de Buenos Aires.

> *Los caciques Pichiman, Jacinto y Hubillitrú, se presentaron en octubre de 1818 al teniente Silverio Vidal, en Kakel Huincul, para manifestar que si se relevaban con fuerzas procedentes de Buenos Aires a los Blandengues, faltando a la promesa de mantener a esas fuerzas en las guarniciones de la frontera, harían sentir su disgusto circulando chasques entre todos los caciques para que no admitan ese cambio y si éste llegara a producirse emprenderían inmediatamente la retirada para incorporarse a los indígenas que habitaban la sierra. El jefe de la unidad de Kakel Huincul, sargento mayor Pelliza, dio cuenta de esta actitud a sus superiores, y el capitán Ramón Lara recibió la orden de bajar desde Monsalvo a Kakel Huincul para dominar la situación, a la vez que ordenó el refuerzo con tropas milicianas en los puntos más expuestos. Días después, se cumplía la orden de reemplazo ocupando las posiciones que abandonaban los Blandengues, ochenta soldados del 3º Tercio de la Brigada Cívica, apoyados por milicianos de caballería* (Correa, 2007:8).

La presencia de Carrera, aliado a Ramírez, presumía inquietudes en las relaciones con los indígenas, sobre todo chilenos, los que llevaban a la campaña bonaerense, santafecina y cordobesa, permanente zozobra. Así la situación, en septiembre de 1819 se propuso al director Rondeau la

elevación del número de defensores de Kakel a 100 hombres, cifra indudablemente escasa para garantizar la seguridad y mantener la tranquilidad de los hacendados del sur del Salado quienes, precisamente ofertara sumas para colaborar en la subvención del mantenimiento de estas fuerzas y también ganado que fue puesto a disposición para tal fin (Vedoya, 1981: 46-47)

Los intentos truncos de continuar avanzando hacia el Sur y el afianzamiento de puesto de Kakel

La avanzada hacia el sur llegaba a Kakel Huincul, sin embargo, era menester extender la misma hacia las sierras del Tandil.

> "*El Director Pueyrredón ante tan encontradas opiniones optó por desechar la idea de extender la línea hasta el Tandil disponiendo en cambio el 30 de abril de 1819 reforzar la guarnición de Kakel….*(Roncoroni, 1968:88) y para lograr este objetivo "*varios estancieros en la Provincia de Buenos Aires elevaron un memorial proponiendo conveniencia de "Formar y costear a sus expensas una fuerza veterana que tenga por único destino cubrir las fronteras, situándose en la localidad avanzada a la nueva demarcación";* y de esta manera *"aumentando al mismo tiempo la fuerza a su custodia para lo cual aprovechó el ofrecimiento de los hacendados de crear, a sus expensas una fuerza veterana que, avanzándose a la demarcación de nuestras fronteras la pusiese a cubierto de las depredaciones y actos hostiles de los bárbaros vecinos y de toda clase de malhechores".* (Roncoroni, 1968:89). *en esa época la frontera de Buenos Aires pasaba por el Río salado y el pueblo Dolores.* (Bidondo, 1960:47-48).

Ante este pedido, el gobierno nombró para cumplir esa misión al capitán Antonio Saénz, qué con un núcleo de 20 soldados del **Regimiento de Húsares**, se situó en el mes de junio de 1819 en Kakel Huincul.

Para Bidondo, a pesar de su pequeña cantidad y la pobreza de las armas y equipos, ya que debió ser reforzado por los estancieros de la zona, este destacamento cumplió una "actividad digna" de ser mencionada: vigilancia de la zona fronteriza, limpieza de vagos y malhechores y rechazo de incursiones de los salvajes

Estas actividades eran la mayor preocupación por aquellos años:

garantizar la seguridad de los hacendados adelantados que pretendían poner en producción estas enormes extensiones de tierras. Pero, además, habría que analizar con mayor profundidad a que se denominaba en aquellos años "vagos y malhechores", porque no eran considerados de esta manera los aborígenes.

1820 – Punto de inflexión: Pacto de Miraflores

Indudablemente 1820 es una bisagra para la historia de Monsalvo y toda la región. El 7 de marzo de ese año se firmó un pacto en Miraflores entre el hacendado Francisco Ramo Mejía en representación de los caciques de la región con el Brigadier General Martín Rodríguez en representación del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Este pacto va a durar solo unos pocos meses, y como consecuencia de dos malones a Lobos y Salto entre octubre y diciembre, o como plantea Zubiaurre en esta misma obra, la excusa perfecta para arreglar el error cometido el 7 de marzo, el gobernador Martín Rodríguez, el 15 de diciembre de 1820 inicia acciones ofensivas que van a dar por terminado con este pacto y la detención de Francisco Ramos Mejía. Con la detención de Ramos Mejía estaba finalizando quizá el primero los intentos donde se imaginó una posibilidad de convivencia entre el blanco y los pueblos aborígenes a través de la construcción de puentes transitables en ambas direcciones (Irianni, 2020).

A partir de 1821, y luego de dar por tierra con este innovador intento de Ramos Mejía en la Estancia Miraflores, vuelve a ponerse en la agenda militar retomar el proyecto de avanzar hacia las serranías del Tandil.

Hasta aquí se analizó la importancia geoestratégica que tuvo durante estos años la avanzada militar de Kakel Huincul, punto neurálgico para ejercer el control de la avanzada alcanzada hasta este momento y posteriormente proyectar la ampliación de la frontera sobre los territorios habitados por los pueblos aborígenes, motivados por el incentivo dado por la apertura comercial que se convirtió en uno de los objetivos prioritarios del gobierno bonaerense la expansión territorial hacia el sur para incorporar tierras fértiles que permitieran incrementar la exportación de productos pecuarios

2.2. Los tiempos del declive de la ocupación militar de Kakel Huincul, posterior al Pacto de Miraflores

En este apartado intentaremos reconstruir la historia de los distintos regimientos que han estado asentados en Kakel Huincul desde la década del 1820 hasta que finalmente fue perdiendo trascendencia y fue dado de baja, en fecha que no hemos podido aún establecer con certeza. Varias han sido las fuerzas militares que han estado acantonados en Kakel Huincul, desde 1814 hasta 1820 y que hemos ido mencionando en los apartados anteriores. En muy probable que algunas de estas fuerzas hagan referencia a idénticas situaciones, y es debido a las diversas fuentes utilizadas y la escasa información oficial de aquellos tiempos donde no todo quedaba registrado. (Blandengues de Frontera, Blandengues Veteranos, 3° tercio cívico, Tropas Milicianas, Milicias de caballería, Regimiento de Húsares, entre otros.)

Sin pretender dar por cerrado este asunto, a continuación, compartimos aquellos que están ligados con el acantonamiento en Monsalvo, desde sus inicios hasta finales de los últimos registros encontrados, a mediados de la década del treinta. Hay que tener en cuenta que "Monsalvo" en estos años era una amplia región que abarcaba gran parte de la provincia de Buenos Aires, por lo que hay relativizar aquellas menciones porque no siempre pueden hacer referencia al puesto de avanzada localizado en Kakel Huincul.

Después del desenlace de Miraflores, en los siguientes años, las invasiones de los caciques y capitanejos de la región en más o menos número continuaron. En ese contexto nuevamente la posición geoestratégica de Kakel vuelve a ser clave para el despliegue de las fuerzas militares en su avanzada hacia el sur. El gobierno convino una expedición para sacar la frontera por el Sud a Tandil y a Bahía Blanca, y al efecto mandó fuerzas a Kakel a cargo del coronel Cajaravilla con las Milicias y al teniente coronel García con los Blandengues. El Gobernador Martín Rodríguez fue con el mayor número por el camino de Chapaleofú.

Según la ley para la Organización y Reclutamiento del Ejército del 1 de julio de 1822, la provincia de Buenos Aires disponía entre sus unidades militares el "Regimiento de Blandengues de Frontera" asignado en la Guardia de Kakel Huincul, y que además formo parte de la expedición de Martín Rodríguez en 1823 hacia Tandil para su fundación. (Comisión del Arma de caballería, 2008:128)

También en 1822, los escuadrones de Dragones y de Húsares al mando de los tenientes coronel Morel y Anacleto Medina respectivamente

vinieron de Entre Ríos mandados como auxiliares por el General Mansilla, gobernador entonces de aquella provincia y se destinaron a Kakel.

En 1824 Martín Rodríguez preparó una expedición hacia la zona que el futuro sería Bahía Blanca, de la cual formaron parte varias unidades militares a las que se le agregaron dos escuadrones de Entre Ríos, luego de un acuerdo entre ambas provincias. Esta expedición no tuvo el éxito esperado y

> *"al regresar los efectivos en julio de 1824, los escuadrones de Entre Ríos marcharon a la Guardia Kaquel Huincul. Allí permanecieron hasta constituir en núcleo del nuevo Regimiento 3 de Caballería, llamado "Coraceros Defensores de Buenos Aires". Creado el 29 de octubre de dicho año, fue designado jefe de ese regimiento el coronel Juan Galo de Lavalle, quien había regresado a Buenos Aires después de su memorable actuación en el Perú" ...el 10 de julio de 1826, el regimiento de Lavalle se transformó en Regimiento 7 de caballería de Línea (nacional)"* (Comisión del Arma de caballería, 2008:133)

Unidades Militares que permanecieron en Kakel Huincul a partir de 1820

Regimiento N° 3 de Caballería de Línea

El 10 de junio de 1823, la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires sancionó un artículo adicional a la ley del 1 de junio de 1822, por el cual expresa: *"Se creará un tercer Regimiento de Caballería de Línea con la denominación de* ***"Coraceros de Buenos Aires"***. Por la misma resolución se nombra jefe de la unidad al coronel graduado Teniente Coronel Juan Lavalle, y el 29 de octubre de 1824, el Gobierno concretó esta disposición al decretar la formación del Regimiento 3 de Caballería de Línea con la denominación de **"Coraceros"** de Buenos Aires y estableció como lugar de organización de la misma el Paraje *"El Kakel".*

El artículo 4° del mencionado decreto establecía que:

> *la inspección General comunicaría a este jefe las órdenes respectivas de la forma en que iba a realizar el reclutamiento del personal y el lugar donde debía organizarse y se fijó como*

> *lugar para la organización del regimiento el entonces paraje denominado el Kakel, hoy partido de Maipú. Tan pronto como la unidad estuvo organizada y equipada se nombró por decreto del 31 de octubre de 1825 una comisión compuesta por: El coronel de Coraceros don Juan Lavalle, del Ingeniero don Felipe Senillosa y del hacendado coronel Juan Manuel de Rosas, que salga a la mayor brevedad a hacer los reconocimientos más prolijos de los puntos por donde ha de correr la línea de fronteras, demarcando según sus instrucciones las que han de ser destinadas para el establecimiento de fuertes y fortines, etc. Las fuerzas empleadas en la comisión fueron el 2° y 3° escuadrón de coraceros, comandante Andrés Morel*. (Reseña Histórica y Orgánica del Ejército argentino, 1971:326).

El 10 de julio de 1826 este regimiento -Coraceros- cambió de denominación pasando a constituirse en Regimiento 7 de Caballería.

Regimiento N° 7 de caballería de Línea.

Los regimientos de caballería, denominados hasta ahora Húsares, Blandengues y Coraceros, tomarán los números 5, 6 y 7, en el orden en que van señalados. Es decir, que este Regimiento N° 7 de Caballería de Línea *"fue creado .... sobre la base del regimiento de Coraceros"* (Saldías, 1912:120).

De acuerdo a esto, podemos decir que el Regimiento de Caballería de Línea *"Coraceros de Buenos Aires"*, pasa a denominarse **Regimiento de Caballería 7**. Hay algunas diferencias en las fechas cuando Coraceros pasa a denominarse Regimiento 7. Mientras que algunos consideran que se produjo el 31-10-1825, otros autores sostienen que se produce al año siguiente, el 10-7-26. *Su jefe, el teniente Coronel Juan Lavalle, debía presentar el diseño del uniforme para su aprobación. En virtud del decreto del 10 de julio de 1826, se denominó N° 7 de caballería*".

Después de Lavalle en 1826, ocupó la jefatura del regimiento el Teniente Coronel Andrés Morel y como segundo jefe el Sargento Mayor Narciso Del Valle, en la guarnición de Kakel, pero en marzo de 1827 se hizo cargo del comando de la unidad el Coronel Ramón Estomba, figurando como segundo Morel.

Como actividad fundamental le correspondió la ejecución de la

seguridad de la línea de la frontera Sur que partiendo del río Salado y pasando por Fuerte Independencia terminaba en Bahía Blanca".

Fueron sus jefes el coronel don Javier López y el teniente coronel don Manuel Delgado; el teniente coronel don Andrés Morell y el mayor Don Narciso del Valle (Saldías, 1912:120).

Continuando con el devenir de este regimiento podemos establecer que "*guarneció la frontera sur de Buenos Aires. De su acantonamiento de Kakel marchó en mayo de 1827 a guarnecer el Fuerte Independencia….* Aunque algunos autores consideran que estuvo asentado en Monsalvo hasta 1826.

Regimiento 5 de Caballería

La ley de organización del Ejercito Nacional, sancionada el 31 de mayo de 1825, significó cambios sustanciales en la formación de un auténtico concepto de seguridad y defensa del país.

El Estado Mayor General y algunos cuerpos de infantería y artillería que ya habían existido en la época de la independencia y que habían prestado sus esfuerzos a lo largo de toda la causa fueron remontados. Se crearon: una unidad de artillería ligera, regimientos 8, 9, 13, 14, 15, 16 17 y 18 de caballería de línea y el **Regimiento 5 de Caballería** en el partido de **Monsalvo** (Provincia de Buenos Aires (Reseña orgánica de historia del ejército argentino, 1971:326, 327).

El Regimiento 5 de Caballería fue creado por decreto del Gobierno Nacional del 10 de julio de 1826, firmado por el presidente Bernardino Rivadavia, quien dispuso que el *Regimiento de Húsares de la Provincia de Buenos Aires* (unida de tropa de milicias activas de caballería de campaña), pasara a ser regimiento de línea, llevando el N° 5. La unidad, que guarnecía fortines, guardias y fuertes fronterizos de esa provincia, se organizó con una plana mayor y tres escuadrones, a dos compañías cada uno. (Comisión del Arma de caballería,2013).

Los regimientos números 1 a 6 de caballería de milicia de campaña se formaron con arreglo al plan de organización de las milicias de campaña, para combatir las indiadas que invadían las fronteras de Chascomús, Ranchos, Montes y Lobos. (Comando en Jefe del Ejército Argentino, 1972:188)

Sobre este asunto es necesario prestar atención a lo planteado por Bidondo quien señala que:

> *"….no debe confundirse la existencia del Regimiento 5 de Caballería, con el de igual número, pero de milicias, creado por el Directorio, en 1815, con asiento en Chascomús, e integrado por "milicias dadas por los partidos de Chascomús, Rauch, Monte y Lobos".*
>
> *"El gobierno del Primer Triunvirato, el 20 de julio de 1812 produce la rehabilitación del Regimiento número 5 (con antigüedad y número)" unidad que se hallaba entonces con otra denominación y de la que luego se desconoce su derrotero. El segundo, de fecha 5 de octubre de 1826, del presidente B. Rivadavia, que creo el "Regimiento N° 5 de Milicias de Caballería" en la Provincia de Buenos Aires, con la finalidad general de "reforzar y aumentar los elementos de milicias en toda la campaña", y en lo particular, para "ser destinado al Partido de Monsalvo".* (Bidondo, 1960:47).

Esta Unidad, el Regimiento 5° de Caballería, parece encontrar sus antecedentes más firmes en las tropas de Húsares, primero como Húsares de la Patria" (continuadores de los Húsares del Rey), y luego en los Húsares de Buenos Aires (1820-1826), elemento que existió antes que el Regimiento N° 5 de Caballería.

De acuerdo al informe de Juan Cornell, quien en 1826 era Juez de paz de Monsalvo, el 8 de febrero de 1827 fue ascendido a capitán de este Regimiento 5 de Caballería de Campaña. Durante esos años se desempeñaba, además, como administrador de la estancia de Ramos Mejía.

Regimiento N° 12 de caballería de línea

De acuerdo a Saldías, también estuvo asentado en Monsalvo el Regimiento N° 12 de Caballería de línea.

> *Es escasa la información acerca de la creación del Regimiento N° 12 de Caballería de Línea, lo único que ha sido hallado es una nota de la Inspección General de Armas del año 1831, en la que se resuelve la creación de este regimiento con la milicia del*

partido de Monsalvo". (Saldías: 1969:169)

Fue su jefe el teniente coronel don Joaquín Cazco, y guarneció la frontera sur de Buenos Aires, hasta que, organizada la Expedición al Desierto dirigida por el general don Juan Manuel de Rozas, el Número 12 pasó a Tapalqué como parte de la división que al mando del coronel don Manuel Delgado, quedó en ese punto en observación de los indios reducidos. También luego formo parte de defensa de la línea de costa del Paraná frente a la avanzada anglo-francesa. (Saldías: 1969:170).

Últimos registros

Desde finales de la década del veinte, y como consecuencia de la pérdida de importancia de Kakel Huincul, ya prácticamente no hay registros o menciones a este puesto militar. Uno de los últimos registros corresponde a 1936 donde se hace referencia a la magnitud total de las fuerzas disponibles en la campaña y se menciona a Monsalvo:

"ese año habría un total de 1.415 milicianos activos por lo que puede afirmarse que en su inmensa mayoría estaban en los fuertes; las tropas de línea, en cambio, eran unos 3.065 hombres de modo que sólo una tercera parte estaban en esos fuertes. A este total de 4.480 hombres habría que sumar en consecuencia los 2.300 indígenas, todos ellos en el área de frontera. Las Listas de Revista de 1836 permiten ver la compleja trama que tenía la distribución espacial de la red. El Regimiento 5º tenía sus fuerzas distribuidas entre Ranchos, Tapalquén, Laguna Blanca, Dolores, Monsalvo, Fuerte Independencia y Azul" (Barral y Fradkin, 2005:26).

Hasta aquí se ha realizado un recorrido histórico que permite tener una aproximación desde 1814 hasta 1836, año este último para el cual se ha encontrado una mención a Monsalvo, que era donde estaba asentada la guardia Kakel Huincul. Hasta mediados de la década del veinte, si bien hay algunas diferencias respecto a los nombres o números de regimientos, las citas son frecuentes y a medida que se avanza en el tiempo, estas van disminuyendo de la misma manera que lo hace la importancia estratégica de la zona Kakel Huincul, ante la avanzada hacia el sur. Este escenario lo describe claramente Zubiaurre (2020)

cuando afirma que *"Kakel Huinkul quedaba muy lejos en 1820, y en medio de todo para 1823"*, por lo que fue perdiendo importancia este puesto de avanzada hasta que prácticamente fue desapareciendo hasta su levantamiento, en fecha que no se ha podido establecer con certeza.

3. A modo de cierre

A lo largo del artículo intentamos responder a las preguntas que nos formulamos inicialmente y que fueron guiando y organizando esta investigación.

Como ha quedado demostrado, la avanzada militar en Monsalvo y más concretamente en Kakel Huincul tiene sus primeros antecedentes en 1814, y tenía como objetivo el de proteger a los hacendados que se habían arriesgado a ocupar y poner en producción aquellas tierras al sur del Salado; sin duda la llegada de Ramos Mejía en 1815 influyó favorablemente en que esta fuerza militar se consolidara considerando sus influencias por un lado y por la importancia geoestratégica que había adquirido Kakel Huincul en la avanzada hacia el sur. Esta presencia militar desde mediados de la década del 20 comienza a perder relevancia a medida que la campaña hacia el sur se va consolidando y podríamos afirmar que la fundación del fuerte de Tandil es el comienzo del fin de del fortín Kakel Huincul.

De la misma manera que no tenemos certeza absoluta sobre los inicios de esta avanzada en Kakel, sucede lo mismo con la pretensión de establecer hasta el año en que existió. Mientras algunas fuentes afirman que para el final de la década del veinte ya había sido abandonado este puesto de avanzada, aparecen otros autores que nos estarían indicando que a mediados de la década del 30 aún había una fuerza militar localizada en Monsalvo, aunque no especifica que sea en Kakel.

En relación a los distintos regimientos que han estado acantonados en Kakel se han registrado todos los cambios de denominación que obedecen a leyes y disposiciones de distintos gobiernos que estaban en un momento histórico de permanentes conflictos y donde siempre la seguridad de la frontera sur estaba dentro de sus prioridades. Esto último, explica algunas decisiones que influyeron en la cantidad de soldados, la procedencia, la importancia de los hacendados para garantizar en principio la alimentación de esta fuerza militar y en algunos momentos incluso sus salarios.

Por último, queremos hacer una mención al sitio donde el fortín o fuerte estuvo emplazado. Hay algunas certezas que estuvo ubicado en las orillas de la laguna Kakel Huincul, más precisamente al Este de la misma. En aquellos primeros años Ramos Mejía y su familia construyeron su primera vivienda en las cercanías de la laguna, y considerando que la avanzada tenía como una de sus prioridades el cuidado de este hacendado y otros que se habían asentado en la zona, tiene cierta lógica que el puesto militar estuviera muy próximo al sitio donde residía Ramos Mejía. Algunos trabajos arqueológicos realizados en varios sitios en proximidades a la laguna confirman que el fuerte estaba muy próximo al sitio donde se firmó el Pacto de Miraflores, que son las zonas más altas alrededor de la laguna.

A lo largo de este artículo hemos podido organizar cronológicamente y profundizar sobre la ocupación militar de la avanzada llevada adelante en las proximidades de la laguna Kakel Huincul, mismo nombre que se le dio a este puesto de avanzada cuyos inicios son de 1814. Además, hemos podido dejar muy claro la importancia que tuvo en el primer cuarto de siglo XIX el puesto de Kakel Huincul como un punto geoestratégico para el control de territorio en la pretendida avanzada hacia el sur y como en los primeros años su asentamiento estuvo directamente relacionado con el accionar de Francisco Ramos Mejía.

Bibliografía

Barral, María E. y Fradkin, Raúl O. (2005). **Los pueblos y la construcción de las estructuras de poder institucional en la campaña bonaerense (1785-1836)**. Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, núm. 27, enero-junio, pp. 7-48.

Beverina, Juan. (1992). **El virreinato de las Provincias del Río de la Plata. Su organización militar. Contribución a la historia del Ejército Argentino**. Círculo Militar. Biblioteca del Oficial, Volumen CCIV-CCV (X-XI-1935), Buenos Aires.

Bidondo, Emilio A. (1960). **Historia del Regimiento 5 de Caballería "General Güemes"** Volumen 503. Buenos Aires

Comando en Jefe del Ejército Argentino (1972). **Reseña histórica y orgánica del Ejército Argentino**. Volumen 2, Ed. del Círculo Militar.

Comisión del Arma de caballería (2008). **Historia de la caballería Argentina**. TOMO II. Siglo XIX.

Comisión del Arma de caballería (2013). **Historia de la caballería argentina**. TOMO IV. Breve historia de los regimientos (desde su creación hasta 1970).

Correa, Analía y Aranguren, Cecilia (UNMdP). (2007). **El poblado fronterizo de Dolores, indicios para el análisis de la conflictividad interétnica y el control estatal en los inicios del siglo XIX.** *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Fradkin, Raul O. (1993). **Asaltar los pueblos: la montonera de Cipriano Benítez contra Navarro y Luján en diciembre de 1826 y la conflictividad social en la campaña bonaerense**. En: Anuario IEHS 18, Facultad de Ciencias Humanas, UNC, Tandil, pp. 87-122

Fradkin, Raúl Osvaldo (2016). **Fuerzas militares y milicianas y configuración de un espacio fronterizo (1760-1820).** pp. 209-250. En: Darío G. Barriera y Raúl Osvaldo Fradkin -coordinadores- Gobierno, justicias y milicias. La frontera entre Buenos Aires y Santa Fe 1720-1830.Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.

Galarza, Antonio (2015). **El ejercicio de la autoridad en la frontera sur de Buenos Aires: los pueblos rurales como escenarios del poder y del conflicto (1820-1850),** ***Nuevo Mundo Mundos Nuevos*** [En línea], Debates, Puesto en línea el 10 marzo 2015, consultado el 15 octubre 2019. URL: http://journals.openedition.org/nuevomundo/67854.

Galarza, Antonio. **El ejercicio de la autoridad en la frontera sur de Buenos Aires: los pueblos rurales como escenarios del poder y del conflicto (1820-1850)**. En Coord. Inés Sanjurjo de Driollet: En Justicias inferiores y gobierno en espacios rioplatenses (s. XVIII y primera mitad del XIX).:https://journals.openedition.org/nuevomundo/67854 (Fecha de consulta 26/12/2019).

Gramigna, Iver (1987). **Por los Pagos de Monsalvo. Síntesis histórica del Partido De Maipú,** Segunda Parte. Maipú.

Irianni, Marcelino (2020). **Francisco Ramos Mejía y Adolfo**

Alsina. Personas en los bordes de su tiempo. En: Annessi, Gustavo (Comp.). *Tratado de Miraflores. Apuntes en el bicentenario del histórico acuerdo de 1820,* pp. 45-68. Centro de Estudios Sociales de Maipú.

Raone, Juan Mario (1960). **Fortines del desierto. (Mojones de civilización).** Biblioteca del suboficial N° 143.

Ratto, S. (2003). **Estado, vecinos e indígenas en la conformación del espacio fronterizo: Buenos Aires, 1810-1852.** Tesis doctoral, UBA.

Razori, Amilcar (1945). **Historia de la ciudad Argentina**, Tomo II. Buenos Aires.

Recchi, Enrique C. (2002). **Antiguas Guardias, Fuertes y Fortines de la provincia de buenos Aires (en su actual territorio)**. Bahía Blanca.

Roncoroni, Atilio (1953). **Centenario de la creación de los tribunales del Departamento Judicial del Sud. Dolores**. Peuser, Buenos Aires.

Saldías, Adolfo (1912). **Los Números de Línea del Ejército Argentino**. Buenos Aires.

Sargento Mayor Juan Cornell ([1864] 1995) **De los hechos de armas con los indios. Informe solicitado por el Ministro de Guerra y Marina General Don Juan Andrés Gelly y Obes.** Universidad Nacional de Luján, Departamento de Ciencias Sociales-Instituto de Estudios Histórico Sociales.

Thill, Pedro y Puigdomenech, Jorge (2003). **Guardia, fuertes y fortines de la frontera sur. Historia y antecedentes y ubicación catastral**. Tomo II. Sección Histórica del Ejército.

Vedoya, Juan C. (1981). **La campaña del desierto y la tecnificación ganadera, Eudeba.**

Zubiaurre, Pablo (2020). **Miraflores. Los hombres y su tiempo.** En: Annessi, Gustavo (Comp.). *Tratado de Miraflores. Apuntes en el bicentenario del histórico acuerdo de 1820,* pp. 33-44. Centro de Estudios Sociales de Maipú.

Maipú en perspectiva indígena: un recorrido arqueológico antes del Tratado de Miraflores.

Diego Catriel Leon

Vanesa N. Bagaloni

Introducción

Lo indígena en la sociedad actual suele concebirse como un todo homogéneo, estereotipado y acotado temporo-espacialmente. Es decir, gran parte de nuestra sociedad piensa a los pueblos originarios en un lugar puntual del tiempo relacionado con la etapa pre-conquista europea –un claro ejemplo de esto se observa en la organización de los guiones en muchos museos del sur de la provincia de Buenos Aires, véase Bagaloni 2019- y presentados, sobre todo en los textos escolares, como adaptados "cuasi naturalmente" a su entorno –por ej. los grupos vernáculos que habitaban la llanura eran cazadores-recolectores, aquellos que vivían en la costa eran pescadores (Podgorny 1999)-. De esta manera, se deja de lado la diversidad de los grupos étnicos nativos que existieron y existen en Argentina así como se invisibiliza el papel activo que han tenido en la época colonial, en la conformación y consolidación de nuestro estado-nación e incluso hoy día.

En este artículo, nos interesa destacar el pasado indígena anterior y contemporáneo al tratado de paz de Miraflores -firmado el 7 de marzo de 1820-junto con los diferentes tipos de asentamientos fronterizos –entre otros, tolderías, estancias, fuertes y fortines, ranchos, pulperías- y las relaciones intersociales desarrolladas entre los distintos grupos originarios y los estancieros, peones de campo, militares, soldados, comerciantes, religiosos, etc.; durante las primeras décadas del siglo XIX en la zona de Maipú y sus alrededores. Por esto, subrayamos que en las paces de Miraflores se evidencia la presencia indígena en los viejos pagos de Monsalvo -parte de él es hoy el partido de Maipú-. En el mismo tratado se explicita las relaciones cercanas que mantenían

Francisco Hermógenes Ramos Mejía (1773-1828) con más de 16 caciques y sus parcialidades y revela también desigualdades y concepciones centralistas, y distantes de las élites gobernantes respecto a los nativos y de lo que sucedía en esos espacios de frontera[13]. Por ejemplo, en los artículos 4 y 9, por un lado, parece reconocerse un estatus similar entre ambas naciones al mencionar las "desavenencias ocurridas entre ambos territorios" o "se declara por línea divisoria de ambas jurisdicciones el terreno que ocupan en esta frontera los hacendados" y, por otro lado, aunque fue causal de protesta de Ramos Mejía, se los obliga a los indígenas a retener a los desertores y a los criminales que encontrasen en su territorio y entregarlos a la guardia militar más cercana.

Es por lo antes expuesto que, en esta breve contribución, abordamos el tratado de Miraflores, desde un enfoque antropológico-arqueológico. Estos estudios se enmarcan dentro del proyecto "*Arqueología al sur del río Salado: el espacio fronterizo y rural en la primera mitad del siglo XIX",* bajo la dirección de la Dra. Vanesa N. Bagaloni, que se inició en el año 2017 y cuenta con el permiso del Centro de Registro Arqueológico y Paleontológico de la Provincia de Buenos Aires. El mismo comprende el desarrollo de investigaciones arqueológicas en asentamientos fronterizos y rurales instalados al sur del río Salado -importante fuente de agua dulce que hasta entonces había funcionado como un límite natural- durante la primera mitad del siglo XIX desde un marco teórico y metodológico que proporciona la Arqueología Histórica[14]. El área de estudio está conformada principalmente por los partidos de Maipú y Dolores, y algunos sectores de los partidos aledaños (Bagaloni y Pedrotta 2017).

En líneas generales, el proyecto pretende obtener, analizar y discutir información arqueológica y escrita a fin de indagar sobre los primeros asentamientos hispano-criollos instalados por dentro y fuera de la línea de frontera oficial al sur del río Salado, así como su interacción con las

[13] Frontera: es un espacio dinámico y multicultural que se conformó desde el siglo XVI hasta 1880 en la provincia de Buenos Aires entrelazando varios mundos: el indígena, el hispano-criollo y el afro, que propiciaron múltiples planos de interacción social.

[14] Arqueología Histórica: ciencia social que implica el estudio de la cultura material ya sean objetos o documentos escritos dejados por distintas sociedades en momentos posteriores a la llegada de los europeos al continente americano.

poblaciones indígenas que habitaban el área de estudio. Específicamente, en relación con el partido de Maipú nos planteamos tres objetivos específicos: 1) caracterizar y discutir el papel de las primeras instalaciones hispano-criollas productivas en la configuración del territorio fronterizo pampeano a partir del estudio de casos arqueológicos –por ej. la estancia Miraflores-, 2) conocer las formas de vida en los fuertes de la Frontera Sur en la zona de estudio a partir del análisis e interpretación de las evidencias materiales aportadas por el Fuerte Kakel Huincul y, 3) analizar y discutir los cambios de los primeros grupos indígenas –por ej. Ancafilú, Pichiman, Antonio El Grande y Landao- asentados como mano de obra en estancias fronterizas como la citada Miraflores.

Seguidamente se presentan los antecedentes arqueológicos del área tanto antes como después de la llegada de los europeos al Río de la Plata -pre y post-hispánicos- y los primeros resultados del proyecto antes mencionado.

Antecedentes

Los antecedentes arqueológicos para la zona de estudio son exiguos tanto para el período pre como post-hispánico, siendo los de esta última etapa aún más escasos. En una primera parte se consideran aquellos sitios arqueológicos[15] u objetos de origen indígena que son claramente pre-hispánicos –por cronología absoluta[16]- o bien que, debido a la información contextual –por lo general deficiente-, no evidencian contacto con lo europeo -por técnica de elaboración como el uso del torno, por tipo de materia prima como el vidrio, la loza, etc.; o por especies animales/vegetales introducidas- que también pueden proporcionarnos cronologías absolutas y/o relativas. Una primera referencia para el partido de Maipú, data de fines del siglo XIX sobre el hallazgo de fragmentos cerámicos decorados de manufactura nativa recuperados en las lagunas de Kakel Huincul, Marihuincul y Miraflores (Zeballos 1877). Un siglo después, en la Laguna Loncoy (partido de Madariaga), Pérez Meroni (1983) registró algunas decenas de artefactos

[15] Se considera sitio arqueológico al conjunto de materiales de origen antrópico, enteros o fragmentados, descartados en una unidad espacial discreta y/o estructura –por ejemplo, los vestigios de la fosa de un fuerte-.

[16] Las cronologías absolutas son aquellas que permiten obtener años calendáricos por medio de distintos métodos, por ejemplo, mediante el Carbono 14.

líticos[17] y cientos de fragmentos cerámicos indígenas (Figura 1). Pero quien mayores aportes realizó, desde fines de la década de 1980, para el sudeste de la Depresión del Salado, es Verónica Aldazabal y equipo.

Entre algunos yacimientos que trabajó Aldazabal (2002) se destaca el sitio en estratigrafía[18] Pessi (partido de Ayacucho), en el que se logró determinar que ese espacio fue ocupado, al menos, desde hace 3000 años antes del presente por grupos cazadores de guanacos y recolectores -ya que se recuperaron una gran cantidad de implementos de molienda[19]- que luego incorporaron vasijas cerámicas (grupos ausentes hoy en esta área). Asimismo, excavó el sitio Laguna Sotelo, en cercanías a la laguna de Mar Chiquita en el partido homónimo, estimando la ocupación de ese lugar por grupos indígenas entre los 700 y 400 años antes del presente. A diferencia del sitio Pessi, estos grupos de cazadores-recolectores, dedicados a la manufactura cerámica, habrían utilizado gran diversidad de recursos faunísticos –por ej. venados, coypos y cetáceos-. También se pueden considerar los sitios La Loma y El Canal ubicados en la ría de Ajo, en el partido de Gral. Lavalle, con antigüedades que exhiben un rango cronológico que va desde los 2000 a los 500 años antes del presente (Aldazabal 2002; De Feo et al. 1995) (Figura 1). Estos tres últimos sitios, como otros más al norte de estos y trabajados también por Aldazabal (2002), se distinguen del sitio Pessi por la escasa o nula presencia de implementos de molienda elaborados en roca y la exigua cantidad y tamaño de artefactos líticos.

Específicamente en el partido de Maipú, Aldazabal (2002) registró evidencias de ocupaciones indígenas, pero sin poder establecer temporalidades absolutas. Entre los materiales que localizó se encuentran artefactos líticos (n=120) y fragmentos cerámicos (n=55) en el sitio Yamahuida -en la laguna homónima- y hallazgos aislados en las estancias y lagunas de Kakel Huincul (cuatro artefactos líticos), Miraflores (ocho artefactos líticos y doce fragmentos cerámicos), Los

[17] Artefacto lítico se refiere, por un lado, tanto a un núcleo -nódulo de roca preparado que sirve para la extracción de fragmentos de menor tamaño con el objetivo de obtener filos y/o instrumentos- como a un instrumento y, por otro lado, a los desechos generados durante la obtención de los dos tipos generales de artefactos mencionados primeramente.

[18] Es decir, los materiales arqueológicos se encontraban enterrados.

[19] Cerca de 300 implementos de molienda registró esta investigadora. Cabe aclarar que también determinó alrededor de 60 núcleos líticos en este sitio.

Altos Verdes (nueve artefactos líticos), La Celina (un artefacto lítico) y San Simón (un artefacto lítico) (Figura 1). En contraste con la gran cantidad de objetos recuperados por Aldazabal (2002) en los sitios de los otros partidos mencionados previamente, en Maipú fueron escasas las cantidades de restos indígenas registrados por esta investigadora y, además, de pequeño tamaño. Por otra parte, y como ya se advirtió antes, la escasez de antecedentes arqueológicos locales para todo el período posthispánico puso en evidencia la necesidad de realizar investigaciones que contemplen los momentos de contacto hispano-indígena y la dinámica social hispano-criolla y nativa dadas durante el período tardo-colonial y la primera mitad del siglo XIX al sur del río Salado. El único antecedente para esta área lo constituyen las investigaciones desarrolladas en la reducción jesuítica Nuestra Señora de la Purísima Concepción de los Indios Pampas de mediados de siglo XVIII en el vecino partido de Castelli (Pedrotta 1999, 2013) (Figura 1). A su vez, la mayor parte de los estudios arqueológicos que se han llevado a cabo en otras áreas de la pampa húmeda son de momentos anteriores (Conlazo 1987; Crivelli 1991; Pedrotta 2005; Mazzanti 2007) o posteriores, de la segunda mitad del siglo XIX (Bagaloni 2014, 2018a, 2018b; Brittez 2007; Casanueva 2005; Casanueva y Guillermo 2008; Gómez Romero 1999, 2007; Merlo 2014; Pedrotta 2005; entre muchos otros), existiendo una carencia de pesquisas para la primera mitad del siglo XIX.

En contraposición, hay una gran cantidad de antecedentes desde la historia, que abarcan una variedad de enfoques, objetivos y problemas abordados a distintas escalas de análisis espacial y temporal, conformando una producción muy diversa: trabajos de estudiosos no profesionales, notas en diarios y revistas locales, la conocida serie de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires que dirigió Ricardo Levene, libros, artículos en revistas académicas y trabajos de tesis (ver síntesis en Bagaloni y Pedrotta 2017). Esto pone en evidencia, el gran desfasaje que existe entre el avance en el conocimiento histórico y arqueológico para el área y periodo que nos interesa estudiar, sobre todo en relación con temas como la interacción entre la sociedad indígena e hispano-criolla y, el proceso de expansión “oficial” y “no oficial” de esta última hacia las tierras situadas al sur del río Salado.

Resultados

Primeramente, desarrollaremos la información obtenida por uno de los

autores de este capítulo (D.C.L.), de manera asistemática y previa a la formalización del proyecto "*Arqueología al sur del río Salado…",* en el cual el Dr. León es parte integrante. Se incluyen estos datos ya que, por un lado, refieren materialmente a la presencia indígena en el actual partido de Maipú y, por otro lado, podrían corresponder a grupos nativos prehispánicos o bien a comunidades originarias que aún no habían incorporado ni saberes ni objetos pertenecientes al mundo hispano-criollo. Estas materialidades arqueológicas estarían indicando la presencia indígena previa al pacto de Miraflores, y en algunos casos hasta podrían tener gran profundidad temporal.

Entre el 2001 y 2003 se registraron seis colecciones de materiales arqueológicos provenientes de siete sitios en total, ubicados en seis estancias del partido de Maipú y una en el partido de Ayacucho. En dos casos se realizaron observaciones superficiales y un análisis de los materiales arqueológicos en el lugar. Un vecino maipuense poseía un gran núcleo piramidal de cuarcita[20] de unos 3 kilogramos (Figura 1 y 2a). Tal artefacto había sido encontrado mientras se araba una parcela de la estancia El Fortín -al margen de la laguna Kakel Huincul-. En 2003 se pudo acceder a esa estancia y se observó, en una parcela recién arada, cientos de artefactos líticos, principalmente de cuarcita, y de fragmentos cerámicos sin decorar y de color negro. Esta situación de grandes artefactos líticos fue corroborada también en las estancias de la laguna Yamahuida. De la propia estancia Yamahuida se registró un mortero pequeño circular –de unos 15 cm de diámetro- y en la estancia La Isabela, sobre las lomas de Arce, se observaron y fotografiaron dos grandes molinos[21] de roca (Figura 1 y 2b).

Otro vecino de la localidad de Maipú recuperó, entre la laguna Yamahuida y Kakel Huincul, un mortero, un sobador y una mano de mortero[22], ambos de roca (Figura 2c). Este mismo vecino, además, halló en la estancia La Magdalena (partido de Ayacucho), pegada al partido de Maipú, dos grandes núcleos de cuarcita de entre dos y cuatro kilogramos (Figura 1 y 2d). Asimismo, se registraron dos colecciones

[20] La cuarcita es una roca que se encuentra en algunos afloramientos puntuales en los sistemas serranos de Tandilia y Ventania y es apta para la talla, ampliamente utilizada por los indígenas de tiempos prehispánicos en la región pampeana.

[21] Instrumento utilizado para la molienda, probablemente de vegetales.

[22] El primero de los implementos destinados a sobar cueros y el segundo a machacar algún recurso sobre un mortero.

derivadas de las márgenes del arroyo el Chancho. Por un lado, de la estancia Los Toldos provenían dos grandes molinos, de varios kilogramos de peso, y tres manos de molinos (Figura 1 y 2e). Por otro lado, de la estancia La Zeta procedían una gran cantidad y variedad de artefactos líticos -molinos, morteros, manos de mortero y molino, bifaces, raederas, raspadores, etc.- y tiestos cerámicos (Figura 1 y 2f).

Estos grandes artefactos líticos registrados en el partido de Maipú fueron tomados por Martínez (2006) como evidencia del proceso de litificación del paisaje en tiempos prehispánicos. Es decir, una estrategia de los cazadores-recolectores de los últimos 3000 años antes del presente de aprovisionar de rocas aquellos lugares recurrentemente visitados por ellos, pero carentes naturalmente de ese tipo de materiales, por encontrarse a más de 100 kilómetros de distancia de los afloramientos rocosos. Estas evidencias, por un lado, contrastan con lo observado previamente por Aldazabal (2002) sobre la escases de materiales arqueológicos pertenecientes a grupos indígenas en el partido de Maipú pero, por otro lado, refuerza la idea de esta investigadora de vincular materialmente este espacio -partido de Maipú- con otros del oeste -partido de Ayacucho-. Ejemplo de esto último seria el sitio Pessi en donde se recuperaron gran cantidad de artefacto líticos, muchos de ellos de gran peso, en coincidencia con lo observado por D.C.L. en el partido de Maipú y que abonaría la idea del mencionado proceso de litificación del paisaje (a diferencia de lo que sucedió con otros grupos– según Aldazabal 2002- que ocuparon hacia el este y norte del Partido de Maipú).

En segundo lugar, se presenta un punteo breve de las tareas llevadas a cabo, tanto en el partido de Maipú como en el área de estudio, en el marco del proyecto de arqueología histórica antes mencionado. En el primer período de trabajo (2017-2019) se realizaron una serie de actividades con avances importantes que se enumeran a continuación:

1) Se relevaron fuentes documentales éditas e inéditas en archivos locales (por ej. Archivo Histórico Municipal “Dr. Rolando Dorcas Berro” y Archivo Histórico Judicial, ambos en Dolores), provinciales (por ej. Archivo del Departamento de Investigación Histórica y Cartográfica de la Dirección de Geodesia -ARBA- donde se registraron y fotografiaron duplicados de mensuras de los partidos de Dolores y Maipú; entre ellas, una mensura realizada por Germán Khur en 1858 donde registra las tolderías de Pichiman) y nacionales (por ej. Archivo General de la Nación en el que se encontró el “Plano de la nueva

población de Santa Elena, depósito genera de prisioneros" elaborado en enero de 1819).

2) Se consultaron distintas obras publicadas y material cartográfico en la Biblioteca Nacional (por ej. la Carta de la Provincia de Buenos Ayres elaborada por el cartógrafo Aaron Arrowsmith y publicada en 1824, donde se observa la contemporaneidad de la guardia de Kakel Huincul, del presidio Las Bruscas y de la iglesia del pueblo de Dolores), la biblioteca Popular Municipal "Juan J. Elizondo" y el Archivo del Museo Histórico Provincial "Los Libres del Sud" de Dolores (en este último, se consignó el Plano del Presidio de Las Bruscas de Dorcas Berro, 1939). Además, se consultó la obra de Pedro de Angelis (1969), que entre los materiales recopilados se encuentra el diario de viaje del piloto Pedro P. Pavón realizado en 1772 y en el que registró –para el actual partido de Maipú- tolderías sobre la loma de los Difuntos (Figura 1) y, distante de allí dos leguas y medias, tolderías de las que vino Tomás Yaty. También en el informe del sargento mayor Juan Cornell (1864) se menciona a los caciques Ancafilú, Pichiman, Antonio Grande y Landao que ocupaban los campos de F. Ramos Mejía y el sacerdote Meinrado Hux (2003) indica que las tolderías de esos caciques estaban instaladas en las lomas de Yamahuida.

3) Se visitaron el Museo Provincial "Los Libres del Sur" y el Museo Municipal "Kakel Huincul", en Dolores y Maipú, respectivamente, donde se realizó el relevamiento de las colecciones arqueológicas e históricas vinculadas con el área y período estudiados. Se entrevistó a sus directores Martín Franco y Mónica Lorente, respectivamente. En Maipú también se entrevistó al Director de Cultura, Fabián Maya, y a la Secretaria de Cultura Educación y Turismo, Marina Golé y se presentó el proyecto ante las autoridades municipales de ese partido.

4) En el Museo Histórico Provincial "Los Libres del Sur" no se hallaron materiales arqueológicos procedentes de los sitios de interés. En el Museo Municipal "Kakel Huincul" se encontraron materiales arqueológicos procedentes de la guardia de Kakel Huincul, tales como un fragmento de hoja y empuñadura de sable, municiones esféricas de piedra, boleadoras y puntas de flecha (Figura 3). También dicho museo cuenta con una maqueta que representa las características espaciales y arquitectónicas que pudo tener dicha guardia. Además, narra la historia de Francisco Ramos Mejía y de la estancia Miraflores, así como de otros personajes y establecimientos relevantes para la época.

5) Se consignaron cartas topográficas modernas de la zona de estudio elaboradas por el Instituto Geográfico Nacional a distintas escalas, fotografías aéreas que datan de la década de 1980 e imágenes satelitales disponibles actualmente a través de Google Earth. También se visitó la Sociedad Rural de Dolores relevando el mapa rural actual (2016).

6) Se establecieron los contactos con los encargados y propietarios actuales de les estancias que revisten interés para la realización de los trabajos de campo. Las tratativas de ingreso a algunos establecimientos de importancia para Maipú (por ej. donde se halla la guardia Kakel Huincul y la estancia Miraflores) se encuentran en diálogo.

7) En cuanto a los trabajos de campo en el área se logró localizar la guardia de Kakel Huincul y el presidio de Las Bruscas en Dolores. En el primer sitio, D.C.L. entre el 2001-2003, mientras visitaba la estancia Kakel Huincul, registró en la superficie del camino vecinal de ingreso a la estancia materiales arqueológicos (fragmentos de vidrio y loza, una llave y una cruz de metal, gran cantidad de huesos de animales con marcas de hacha y de corte, una piedra de chispa y una media raedera de cuarcita –esta última de clara manufactura indígena-) y se observó, desde el camino y perpendicular a él, lo que parecía ser la fosa de la guardia, visible hoy en día en fotografías satelitales. Por otro lado, ese año en el presidio de Las Bruscas se realizó una prospección geofísica y un relevamiento arqueológico del terreno donde se ubica el mismo delimitando sectores para su futura excavación.

8) En las bibliotecas, archivos y museos locales se entregó material didáctico (Revista de la Fundación Azara) así como publicaciones sobre arqueología de la región elaborado por la autora y equipo para su consulta por parte del público en general.

9) Por último, se realizó una presentación del proyecto en el *XVI Congreso de Historia de los Pueblos de la provincia de Buenos Aires* (Bagaloni y Pedrotta 2017) desarrollado en la ciudad de Dolores y de los trabajos realizados hasta el momento en el presidio de Las Bruscas en *Primer Congreso Iberoamericano de Estudios Sociales sobre el Conflicto Armado* que se llevó a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Bagaloni et al. 2019).

Consideraciones finales

En esta breve contribución se focalizó sobre la presencia indígena en el actual partido de Maipú. El tratado de Miraflores, como puntapié inicial,

es la demostración documental de la existencia de nativos en este territorio y la evidencia de las complejas relaciones establecidas entre los distintos pueblos originarios y los diferentes sectores de la sociedad hispano-criolla en estos espacios de frontera. Tales espacios para las primeras décadas del siglo XIX (etapa tardo-colonial) seguían reproduciendo el modelo borbónico de defensa de la frontera de presidio/guardia/misión/poblado (Fradklin y Ratto 2010) como vemos en el área de estudio y al sur del río Salado representado por el presidio de Las Bruscas o Santa Elena, la guardia de Kakel Huincul, la misión jesuítica Nuestra Señora de la Purísima Concepción de los Indios Pampas, el pueblo de Dolores y otros asentamientos fronterizos, por fuera de la línea oficial de frontera, como la estancia Miraflores. A esta idea debemos sumarle la presencia de las tolderías de distintas parcialidades indígenas que ya en el siglo XVIII la corona Española tuvo iniciativas de negociación para ordenar y fijar ciertos límites del espacio territorial entre el río Salado y las sierras de Tandil estableciendo pautas de circulación, pasos, caminos y zonas de pastoreo de los grupos nativos. Un ejemplo son los tratados formales con el cacique Bravo o Cangapol (1742) y con Calpisqui o Lorenzo (1790), caciques principales a quienes se les reconocieron oficialmente territorios que comprenden la zona de estudio y propiciaron un desarrollo pacífico de las relaciones interétnicas que favorecieron, por lo menos este último durante las siguientes tres décadas, las actividades ganaderas, la migración de grupos originarios de la Araucanía, la expansión de población rural hispano-criolla al sur del Salado y las relaciones comerciales que promovieron el crecimiento demográfico y económico de ambos lados de la frontera (Pedrotta 2015). De esta forma, para los siglos XVIII y XIX en este territorio se evidencia el papel activo que mantuvieron los grupos originarios negociando, defendiendo, facilitando o dificultando las relaciones intersociales. Es, a su vez, en este contexto que F.H. Ramos Mexía se instala en el actual partido de Maipú, cuando aún era de dominio indígena hacia 1811 y logra ser un hábil interlocutor entre el Estado y las poblaciones originarias, quienes en la estancia Miraflores realizaban numerosas tareas rurales como peones, criaban ovejas y tejían, además de un intenso comercio intra e interétnico (Bagaloni y Pedrotta 2017).

Por tanto, a pesar que la evidencia histórica y etnohistórica es sumamente numerosa en cuanto a la presencia indígena en contraposición al escaso registro arqueológico, sobre todo para el

período posthispánico en Maipú y alrededores, esta situación se ha comenzado a revertir desde hace tres años a partir de nuestro proyecto de investigación que recientemente comenzó a arrojar algunos resultados. Si bien ciertos trabajos arqueológicos previos advertían sobre la presencia indígena esporádica y transitoria en el actual partido de Maipú, la información arqueológica inédita presentada en este trabajo indica grandes asentamientos nativos con recurrencia ocupacional planificada que probablemente se remonten a tiempos prehispánicos. Además, mientras que los documentos muestran sectorizadamente a los grupos indígenas, en tolderías en las lomas de la laguna Yamahuida o trabajando en la estancia Miraflores con Ramos Mejía, las primeras evidencias arqueológicas -por ej. la raedera de cuarcita registrada en el camino de acceso a la estancia Kakel Huincul junto con otros objetos de clara manufactura europea- nos permite comenzar a pensar tres hipótesis de trabajo a corroborar: 1) que tal vez las relaciones inter-étnicas fueron más permisivas que lo mostrado documentalmente cuando se las piensa espacialmente –por ej. la presencia indígena en el fuerte Kakel Huincul-, 2) que a pesar de los cambios económicos, de movilidad, sociales e ideacionales que provocaron la conquista y el contacto europeo sobre los pueblos originarios, estos continuaron manteniendo en parte su tecnología lítica y cerámica que se remonta a tiempos prehispánicos y 3) a su vez, la sociedad indígena utiliza, adquiere y/o resignifica elementos de otras sociedades -europea, afro- produciéndose un mestizaje cultural, más allá del biológico.

Por los antes expresado, podríamos sostener la continuidad temporal de ocupación de grupos originarios nómades cazadores-recolectores desde al menos los 3000 años antes del presente en el actual partido de Maipú con el sitio Pessi, pasando por las tribus nómades de Cangapol y Calpisqui, por las distintas parcialidades instaladas en Miraflores y posteriormente –por ej. Pichiman (1858)- hasta llegar incluso a tiempos recientes si se considera el Censo Nacional de 1869 -donde 10 individuos de Monsalvo fueron registrados en el casillero de provincia sugestivamente como pampas, cuando tal provincia aún no existía y que hace pensarlos como indígenas- y el registro de bautismo de dos hijos de Guillermo Suarez -uno de los anotados como “pampa” en el Censo de 1869- en el último decenio del siglo XIX.

Recapitulando, el proyecto *“Arqueología al sur del río Salado…”* recientemente iniciado, resulta clave para indagar los cambios y las

continuidades entre el período Tardo-colonial e Independiente tanto desde la perspectiva indígena como hispano-criolla relacionados con distintos aspectos como la territorialidad y los conflictos interétnicos, dados por la permanencia de las tolderías como por la instalación de establecimientos productivos y comerciales, de guardias militares y poblados por fuera de la línea "oficial" de la frontera sur bonaerense. Por tal motivo, seguiremos investigando múltiples líneas de abordaje iniciadas en esta primera etapa siendo, además, fundamental el trabajo conjunto tanto de profesionales de otras disciplinas como el rol participativo de toda la comunidad de Maipú en pos de continuar profundizando el conocimiento del pasado local y regional y del presente de dicho partido.

Agradecimientos

Queremos agradecer a las diversas instituciones de las localidades de Maipú y Dolores por colaborar desinteresadamente con este proyecto: Archivo Histórico Municipal "Dr. Rolando Dorcas Berro" (Dolores); Archivo Histórico Judicial (Dolores); Museo Provincial "Los Libres del Sur" (Dolores); Sociedad Rural (Dolores); Museo Municipal "Kakel Huincul" (Maipú); Secretaria de Cultura, Educación y Turismo (Maipú), Dirección de Cultura (Maipú). A Martín Franco (Dolores), Mónica Lorente (Maipú) y Fabián Maya (Maipú) por su excelente predisposición. A los trabajadores rurales y encargados y propietarios de las diversas estancias de interés arqueológico, entre ellos: Martín Cullen, Horacio Daneri, Salvador Carrano, Miguel Etcheverría, Lorena Ríos, Sr. Rodríguez, Sr. Morgalo, Sr. Goñi, Sres. Alfaro y Sucheli, Franco Sanoni, entre muchos otros. Se quiere agradecer al profesor Oscar Fantini, otrora director del Museo Municipal "Kakel Huincul", por abrir oportunamente las puertas de esa institución y al Dr. Gustavo Annessi por la invitación a publicar este trabajo. Todo lo vertido en este trabajo es sólo responsabilidad de los autores.

Bibliografía

Aldazabal, Veronica 2002 "La ocupación humana en el sector centro oriental de la Pampa deprimida Provincia de Buenos Aires – Argentina", Tesis doctoral inédita, Facultad de Filosofía y Letras,

Universidad de Buenos Aires, C.A.B.A.

http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1255

Bagaloni, Vanesa N. 2014 “Arqueología de los espacios fronterizos en el sudeste bonaerense (siglo XIX)”, Tesis doctoral inédita, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Olavarría.

https://www.ridaa.unicen.edu.ar/xmlui/handle/123456789/920

2018a Una mirada arqueológica del mundo rural emergente en el sur bonaerense desde la estancia La Libertad (segunda mitad del siglo XIX). *Memoria Americana* 26.2:102-124.

2018b Desde los primeros puestos rurales hasta la estancia moderna del sur bonaerense: un recorrido arqueológico. Revista Digital *Trabajos y Comunicaciones*, 2da. Época, Nº 47, e051, https://doi.org/10.24215/23468971.

2019 El patrimonio arqueológico posthispánico del sur bonaerense a través de las colecciones. *Arqueología* 25(1) enero-abril: 95-117.

Bagaloni, V. N. y V. Pedrotta 2017 Arqueología al sur del río Salado: el espacio fronterizo y rural en la primera mitad del siglo XIX. En: *Actas del XVI Congreso de Historia de Los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, pp.1-18. CD-ROM.

Bagaloni, V. N., V. Pedrotta, I. C. Bracco, B. A. Pollard y J. R. Tormo Izaguirre 2019 Abordaje arqueológico del presidio de Las Bruscas (1817-1821), Dolores, provincia de Buenos Aires, Argentina. Ponencia presentada en el *I Congreso Iberoamericano de Estudios Sociales sobre el Conflicto Armado,* C.A.B.A.

Brittez, Fernando 2007 “Zooarqueología, tafonomía y procesos de formación de sitios rurales pampeanos: estado de la cuestión y expectativas para momentos tardíos”, *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana,* Nº 3, pp. 47-68.

Casanueva, María L. 2005 “Arqueología de tiempos históricos. La estancia bonaerense como territorio fronterizo”, en: *Aproximaciones Contemporáneas a la Arqueología Pampeana. Perspectivas teóricas, metodológicas, analíticas y casos de estudio,* G. Martínez, M. A. Gutiérrez, R. Curtoni, M. Berón y P. Madrid (eds.), pp. 113-127, INCUAPA-FACSO, Olavarría.

Casanueva, M. L. y S. Guillermo 2008, "La importancia de los saladeros durante el siglo XIX en la provincia de Buenos Aires (partido de General Lavalle)", en: *Continuidad y Cambio Cultural en Arqueología Histórica*, CARRARA, M. T. (comp.), pp. 395-404, Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, Rosario.

Conlazo, D. 1987 Arqueología del contacto hispano-indígena en el NE de la provincia de Buenos Aires: sitio El Bagual, partido de San Antonio de Areco. *Estudios de Antropología Pampeana* 2: 3-14.

Cornell, Juan 1995 [1864] *De los hechos de armas con los indios*, Fuentes para el estudio de la historia de la provincia de Buenos Aires, N°1, Tandil, IEHS, pp. 5-29,

Crivelli, Eduardo 1991 Laguna del Trompa (Estancia La Herminia), Laprida, Pcia. de Buenos Aires. Excavaciones 1989-1991. Artefactos y estructuras. *Boletín del Centro* 3:18-29.

De Feo, C; G. Balbarrey y R.Vazquez 1995 "Consideraciones preliminares sobre los asentamientos prehistóricos del partido de Gral Lavalle". Congreso Nac. de Arqueologia Uruguay. 79-82. ROU.

Dorcas Berro, 1939 DORCAS BERRO, Rolando, *Nuestra Sra. de los Dolores*, Talleres de impresiones Oficiales, La Plata.

Fradkin, Raúl y Ratto, Silvia, 2010 "¿Un modelo borbónico para defender la frontera? El presidio de Santa Elena en el sur de Buenos Aires (1817-1820)", *Revista digital de la Escuela de Historia.* N°2, Vol. 3, pp. 25-52.

Gómez Romero, Facundo 1999 *Sobre lo arado el pasado. Arqueología Histórica en los alrededores del Fortín Miñana (1860-1869)*, Biblos, Azul.

2007 *Se presume culpable: una arqueología de gauchos, fortines y tecnologías de poder en las Pampas Argentinas del siglo XIX*. De los Cuatro Vientos, Buenos Aires.

Hux, Meinrado 2003 *Caciques puelches, pampas y serranos*. El Elefante Blanco, Buenos Aires.

Merlo, J. 2014 Aprovechamiento de recursos animales en los sitios fortificados en la frontera sur bonaerense - siglo XIX (provincia de Buenos Aires). Tesis doctoral inédita, Facultad de Ciencias Sociales,

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Olavarría.
https://www.ridaa.unicen.edu.ar/xmlui/handle/123456789/1810

Pavón, P.P. [1772] 1969 “Diario de P. Pedro Pavón, que contiene la explicación exacta de los rumbos, distancias, pastos, bañados y demás particularidades que hemos hallado en el reconocimiento del campo y sierras (…). En: De Angelis, P. [1836] 1969, Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata, Tomo IV: 145-163. Plus Ultra, Buenos Aires.

Pedrotta, Victoria 1999 Proyecto de Investigación “Reducción Jesuítica Nuestra Señora de la Concepción de los Pampas (Pdo. de Castelli, Pcia. Bs. As.)”, Manuscrito presentado al Museo y Archivo de Castelli.

2005 **“**Las sociedades indígenas del centro de la provincia de Buenos Aires entre los siglos XVI y XIX”, Tesis doctoral inédita, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, La Plata. http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/4516

2013 “Reducción jesuítica Nuestra Señora de la Purísima Concepción de los Indios Pampas (Castelli, pcia. de Buenos Aires): crónicas de una década de reclamos e inacción. *Revista Museo de La Plata, Sección Antropológica*, Nº 13, Vol. 87, pp. 493-508

2015 “Recursos, espacio y territorio en las Sierras del Cayrú (Siglos XVI-XIX, región pampeana argentina)”, en*: La frontera sur de Buenos Aires en la larga duración. Una perspectiva multidisciplinar*, V. PEDROTTA y S. LANTERI (dirs.), pp. 54-93, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.

Perez Meroni, M. 1983 El sitio Laguna Loncoy, pdo. de Gral. Madariaga, pcia. De Bs. As.. Informe CONICET. Ms.

Podgorny, Irina 1999 *Arqueología de la educación. Textos, indicios, monumentos*. Coleccione tesis doctorales. Sociedad Argentina de Antropologia, C.A.B.A.

Mazzanti, Diana L. 2007 “Arqueología de las relaciones interétnicas posconquista en las Sierras de Tandilia”, Tesis Doctoral inédita, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, C.A.B.A. http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/4346

Zeballos, Estabislao S. 1877 *Estudio Geológico sobre la provincia*

de Buenos Aires. Anales de la Sociedad Científica Argentina, Buenos Aires.

Figura1. Ubicación de lugares y sitios arqueológicos

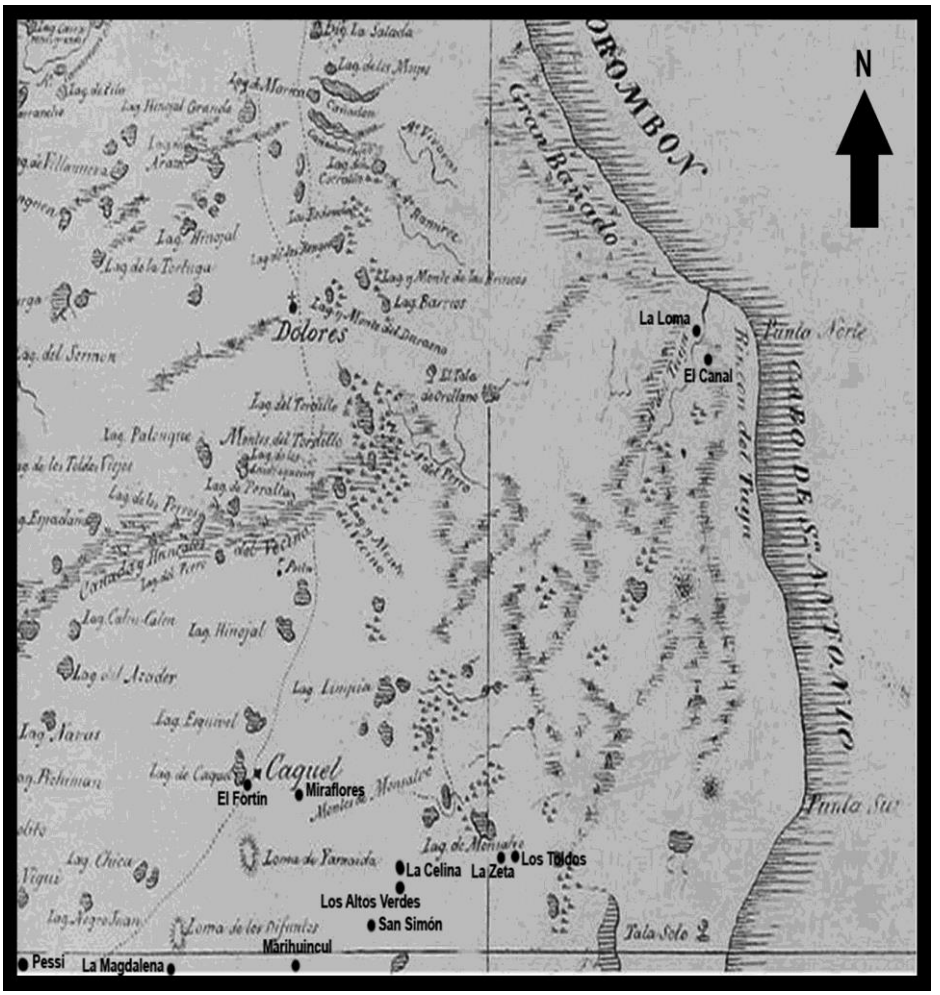

Nota: Parte del Mapa de la Provincia de Buenos Aires, 1833, Dpto. Topográfico por orden de Gral. Arenales, elaborado por César Hipólito Bacle, Casa Bacle. Sobre este mapa se ubicaron aquellos sitios arqueológicos mencionados en el texto. Las localizaciones son aproximadas y no se incluyeron las lagunas Loncoy en Madariaga ni Sotelo en Mar Chiquita

Figura 2. Materiales arqueológicos registrados en Maipú y zonas aledañas

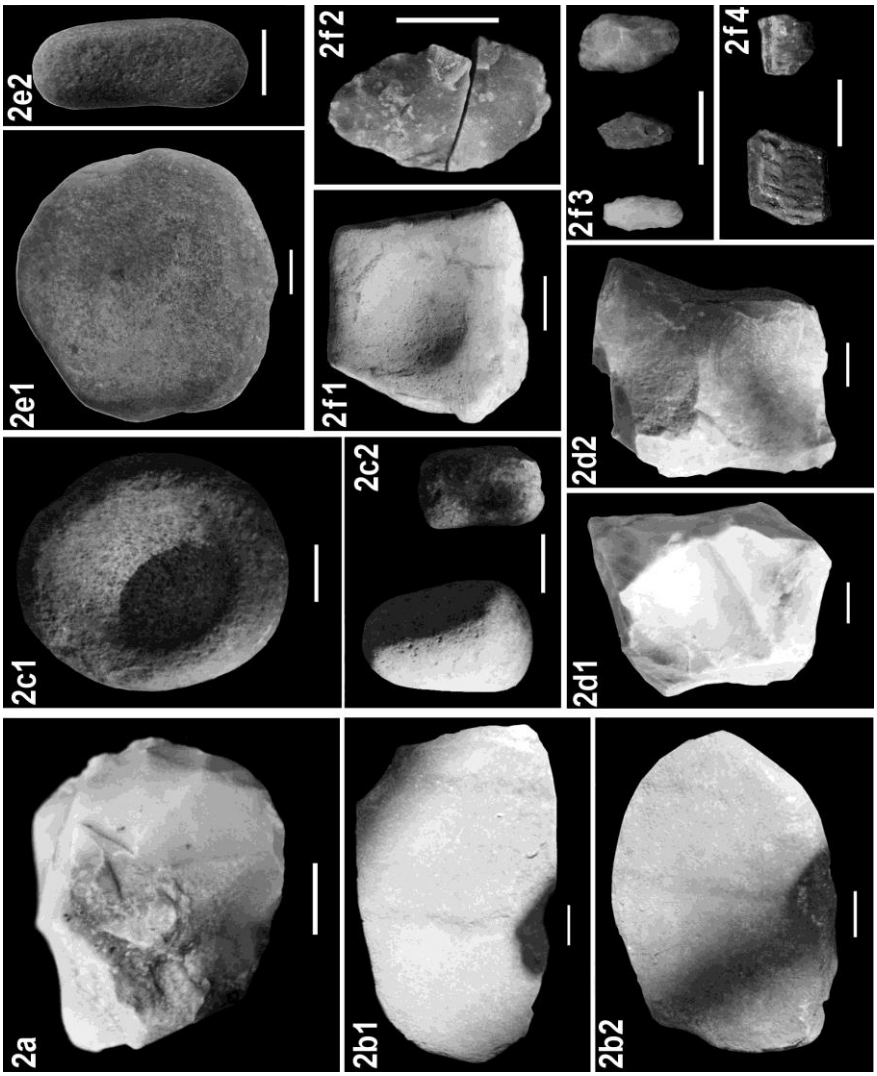

Referencias: 2a=Núcleo lítico (El Fortín, P. Maipú); 2b1 y 2b2=Molinos líticos (La Isabela, P. Maipú); 2c1=Mortero lítico (e/ Yamahuida y Kakel Huincul, P. Maipú); 2c2=Mano de Mortero y sobador líticos (e/ Yamahuida y Kakel Huincul, P. Maipú); 2d1=Núcleo lítico (La Magdalena, P. Ayacucho); 2d2=Núcleo lítico (La Magdalena, P. Ayacucho); 2e1=Molino lítico (Los Toldos, P. Maipú); 2e2=Mano de molino lítico (Los Toldos, P. Maipú); 2f1=Mortero lítico (La Zeta, P. Maipú); 2f2=Bifáz lítico (La Zeta, P. Maipú); 2f3=Instrumentos líticos (La Zeta, P. Maipú); 2f4=Fragmentos cerámicos (La Zeta, P. Maipú). Nota: escala de 4 centímetros.

Figura 3. Materiales arqueológicos relevados en el Museo Municipal Kakel Huincul (Maipú)

Nota: materiales recuperados en la laguna Kakel Huincul y alrededores (fotos de la autora V.N.B.)

Datos de los autores

Gustavo Javier Annessi: Nacido en Tandil; reside en Maipú desde hace 20 años. Profesor y Licenciado en Geografía. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Entre sus posgrados es Especialista en desarrollo regional (Centro Panamericano de Estudios e Investigaciones Geográficas, Quito-Ecuador); Especialista en Innovación, Desarrollo Territorial y Competitividad (Universidad Politécnica de Valencia de España). Master dans Concepción, l'Intervention, et la Recherche dans l'Education et la Formation, a finalité indiferencie, mention Education et Formation, specialité Concepción intervención et recherche en education et formation. Universidad de Reims Champagne-Ardenne (2013) y Doctor por la Universidad Politécnica de Valencia, Facultad de Economía y Ciencias Sociales. Actualmente, y desde 2014, es Director del Centro de Capacitación, Información e Investigación Educativa (CIIE) y Profesor de los ISFD N° 168 de Dolores y N° 170 de Maipú. Además, fue Asesor Docente de Jefatura de Inspección Región 18 y de la Dirección Provincial de Educación Superior. A lo largo de su carrera ha obtenido varias becas de formación en el país y en el exterior, entre las que se destacan Becas SAINT–EXUPERY. INFD- (2010-2012) y del INFD 2009 (Francia, Paris) y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para estudiar en la Universidad Internacional de Andalucía, año 2000. Ha coordinado varios proyectos de investigación financiados por el Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires. Además, ha escrito más de 30 artículos publicados en revistas nacionales e internacionales (España, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Rumania y Francia, entre otros). E-mail: gjannessi@gmail.com

Martín Biaggini: Es Técnico Superior en Dirección de Cine (ESC), Profesor en Historia (ISSJ), Licenciado en la Enseñanza de las Artes Combinadas (UNLA), Especialista en Educación, Lenguajes y Medios (UNSaM), Diplomado Superior en Docencia Universitaria (CLACSO-UBA), Maestrando en Educación y Medios (UNSaM) y doctorando en Ciencias Sociales (IDES-UNGS). Investiga la historia regional y local del conurbano de Buenos Aires desde hace varios años, y lleva publicado más de 8 libros sobre la temática, de los cuales se destacan "Apuntes para la historia de Tapiales" (De los Cuatro vientos, 2007), "Historia de Ciudad Madero" (Secretaria de Cultura de la Matanza,

2008), "Historia de Villa Insuperable" (CLM, 2014), y "Paredes del conurbano. Arte, política y territorio" (Leviatan 2016). Como docente se desempeñó como profesor en la Universidad Nacional de la Matanza, la Universidad de Belgrano y actualmente en la Universidad Nacional Arturo Jauretche y la Universidad Nacional de Lanús. Coordina el Área de Estética en el Programa de Estudios de la Cultura (UNAJ), es coordinador de las Jornadas Internacionales de Arte, Cultura y Política (UNAJ) que se realizan anualmente desde 2015 y forma parte del comité editorial de la revista E-verba (UNAJ-BCC). E.mail: martinbia@hotmail.com

Pablo Daniel De Jesús: Licenciado en Estrategia y Organización con Orientación en Recursos Materiales. En el año 1996 egresó como Subteniente de la Especialidad de Intendencia del Colegio Militar de la Nación. Sus primeros destinos fueron en la Mesopotamia, Chajarí y Paso de los Libres y luego prestó servicios en el Sur, en Río Mayo, Esquel y Río Gallegos. A partir de 2012 se encuentra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde desempeña funciones en el área de finanzas. Ha realizado varios cursos de capacitación en Argentina y Chile, donde recibió el Distintivo - Servicio de Intendencia - Curso Avanzado para Oficiales de los Servicios. En el año 2000 formó parte de la Misión de Paz en Chipre, recibiendo la medalla UNFICYP - Naciones Unidas. E-mail: pdj1973@hotmail.com

Oscar Alfredo Fantini: Nacido en Chivilcoy. Concluyó sus estudios secundarios en la Escuela Nacional Normal de Maipú, egresando como Maestro Nacional Normal, en 1966. Es Profesor de Historia, egresado del Instituto de Profesorado Francisco de Paula Robles en 1972. Desde 1971 se ha desempeñado como profesor de Historia y también como Director en diversas instituciones de nivel secundario de Maipú y partidos vecinos. En el 2007 asume en el Cargo de Inspector Titular de Secundaria, en el Distrito de Ayacucho. En 1996 concursa e ingresa como Director del Museo Municipal de Maipú Kakel Huincul, ejerciendo el cargo hasta 2006. En el año 2018 obtiene el título de Licenciado en Historia, en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Tiene varias obras publicadas, entre ellas *"Las vías de Comunicación en el Siglo XIX. Los caminos de carretas y*

galeras en el Partido de Maipú" en coautoría con Gustavo J. Annessi; *"Inmigrantes italianos y Vascos en Maipú- Bs- As-. 1860-1920, Del desarraigo a la integración"* en coautoría con Gustavo Annessi y Vanina Ledesma; *"Los Caminos del Gaucho Fierro. Las Andanzas de Martín-Melitón Fierro en los Pagos de Monsalvo-Maipú"* y *"Los italianos y el Mundo Laboral en Maipú- 1860-1900".* Integra el Centro de Estudios Sociales de Maipú. E-mail: fantini.oscar@yahoo.com

Marcelino Irianni: Doctor en Historia y Prehistoria. Profesor Titular de la Unicen, Facultad de Ciencias Humanas (Tandil) y Facultad de Ciencias Sociales (Olavarría). Investigador Independiente de Conicet. Investigador del IEHS (Instituto de Estudios Histórico Sociales), dependiente de la UNICEN. En los últimos 25 años ha presentado sus avances en la investigación en Congresos nacionales e internacionales. Obtuvo la Beca Quinto Centenario. América y los vascos (1992). También el premio Andrés de Irujo con su ensayo "Centro Vasco Argentino Gure Etxea. ¿La punta de un iceberg? (Vitoria, España, 2001) y el premio Eusebio Mendizábal 2011 (Ordizia, Vizcaya) compartido con un colega español. Ha formado parte de equipos internacionales de investigación en temáticas migratorias y ambientalistas (Universidad del País Vasco, Complutense, entre otras). Fue invitado para distintas pasantías en el exterior, entre las que destacan la de la Universidad de Reno, Nevada, en 2001 y la de Universidad del País Vasco en 2002/03. Ha dictado numerosas conferencias y seminarios, además de publicar siete libros y alrededor de 50 capítulos y artículos sobre inmigración vasca y temas de frontera en libros y revistas especializadas de España, Italia, México, EEUU y Argentina. Ha publicado ocho obras literarias, cuatro históricas y el resto de ficción. E-mail: marcelino_iriani@yahoo.com.ar

Pablo Zubiaurre: Profesor en Historia. Reside en la ciudad de Ayacucho. Ha publicado desde 2003 una serie de trabajos sobre Historia Regional: "Desde la Tierra. Un aporte a la historia Rural del Partido de Ayacucho", "Historia de Balcarce. 1. Los orígenes", "Historia del Rauch Rural", "Historia de la Familia Baudrix en la Argentina", "Historia de Balcarce. 2. Los Trabajos y los días", "Ayacucho, Una historia" y "El Partido de General Alvear. A 150 años de su fundación.", entre otros. En lo literario publicó una novela, "Entre el viejo y el juez" y "En Familia,

y otros relatos". Ha sido docente de numerosas Instituciones educativas y ha trabajado en los Museos históricos de Ayacucho y Balcarce. Intendente del Partido de Ayacucho desde 2011-2015 y y 2015-Feb.2018. E-Mail: pablozubiaurre@yahoo.com.ar

Diego Catriel Leon: Oriundo de Maipú, Buenos Aires, Argentina. Cursó sus estudios secundarios en el Colegio "Presbítero Mauro Golé" de la localidad de Maipú. Obtuvo su título de Licenciado en Antropología de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la UNLP (2000). Desarrolló su doctorado en Arqueología en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (2014). Es investigador Adjunto del CONICET (desde el 2016) siendo su temática de investigación sobre las poblaciones prehispánicas del sur de la actual provincia de Santiago del Estero. Posee una amplia formación académica lograda por la participación y dirección de numerosos proyectos de investigación (nacionales e internacionales) y de extensión universitaria, así como en reuniones científicas nacionales e internacionales. Colaboró y dirigió trabajos de campo en Argentina (provincias de Buenos Aires, Mendoza, San Juan, Río Negro y Santiago del Estero), en Brasil (estado del Rio Grande do Sul) y en Perú (provincia de Nazca). Ha publicado más de veinte trabajos científicos en revistas y libros nacionales e internacionales. Es docente universitario de pre-grado y grado en la Universidad Nacional de Santiago del Estero desde el 2011, dictando las asignaturas Antropología (Tecnicatura Superior en E.I.B. con mención en Lengua Quichua) y Arqueología para historiadores (Licenciatura en Historia). En el campo de la divulgación y extensión brindó talleres y conferencias en el ámbito nacional. Mantiene vigente un Acta Acuerdo con los integrantes de Las Reservas Campesinas de Ojo de Agua y un Convenio de Cooperación con la Municipalidad de Sumampa, ambos en Santiago. del Estero. En cuanto al manejo del patrimonio realizó estudios de impacto arqueológico a nivel nacional para empresas privadas y entidades públicas, fue encargado del Área de Antropología y Ciencias Naturales de la Dirección General de Patrimonio Cultural (provincia de Santiago del Estero) y asesora a diversas comunidades campesinas de la provincia de Santiago del Estero. E-mail: catriel_leon@hotmail.com

Vanesa Natalia Bagaloni: Nació en La Plata. Cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Rafael Hernández" de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Obtuvo su título de Licenciada en Antropología de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la UNLP (2004), en la que también efectuó un posgrado en docencia universitaria (2010). Desarrolló su doctorado en Arqueología en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (2014). Es investigadora Asistente del CONICET (desde el 2015) siendo su temática de estudio los asentamientos fronterizos y rurales en el sur y este bonaerense durante el siglo XIX. Posee una amplia formación académica lograda por la participación en numerosos proyectos de investigación (nacionales e internacionales) y de extensión universitaria, así como en reuniones científicas nacionales e internacionales. Colaboró y dirigió trabajos de campo en Argentina (provincia de Buenos Aires), en Brasil (estado del Rio Grande do Sul), en Perú (provincia de Nazca) y en Panamá (Patronato de Panamá Viejo). Tiene publicados más de una veintena de trabajos científicos en revistas y libros nacionales e internacionales. Ha desarrollado actividades docentes pre-universitarias y universitarias de grado y posgrado. Actualmente es profesora de la cátedra de Arqueología Histórica de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP. En el campo de la divulgación brindó talleres y conferencias en el ámbito nacional e internacional. En cuanto al manejo del patrimonio realizó estudios de impacto arqueológico a nivel nacional. E-mail: bagaloni.vanesa@maimonides.edu